

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Facultad de Ciencias Humanas
Especialización en Gestión de Políticas Sociales

***"La Red Social Barrial como forma de
acción colectiva para abordar la
situación de la niñez y la adolescencia".***



Informe Integrador

Autora: Marcela Alejandra TOSELLO.

Directora: Lic. Elvira MATA.

Co-Directora: Esp. Lía NORVERTO.

Taller de Cocina, Enero de 2011.



"...Hubo hombres que se hicieron a la vida
como quien en un chinchorro se hace al mar,
en pequeños botecitos de colores
afrontaron su terrible tempestad;
con sus sueños fabricaron flotadores,
salvavidas, remos, velas y un timón,
pero el viento derribó las ilusiones
y empezaron otra vez la construcción.

Martillando con su propia sangre esperan
terminar, antes que despierte EL DRAGON...

Si queremos empezar
a construir la paz
un ladrillo hay que llevar;
una flor un corazón,
una porción de sol,
y estas ganas de vivir...
La colina hay que subir,
nada es sencillo aquí,
y ante todo está EL DRAGON
con su fuego intentará
parar la construcción
pero habrá una solución..."

Victor Heredia "El misterioso dragón..."



Jornada del Día del Niño, 27/08/2011



Encuentro de Redes, año 2009.

ÍNDICE:

Presentación	5
Sección I. Metodología	7
Capítulo 1: Estrategias Metodológicas.....	8
1.1. Aspectos Metodológicos Considerados.....	8
1.2. Objetivos y definición de variables.....	9
1.3. Definición del Universo, Unidades de Análisis, Técnicas Utilizadas y Fuentes de Datos.....	10
Sección II. Antecedentes y herramientas Conceptuales para Analizar la Experiencia	13
Capítulo 2: Estado de la Cuestión.....	14
2.1. Las Redes Sociales.....	14
Capítulo 3: Marco Conceptual.....	21
3.1. Argentina y su inserción en el continente y en el mundo.....	21
3.2. Condiciones Económicas y Políticas que provocaron el debilitamiento de los mecanismos de integración social.....	24
3.3. Políticas Públicas, Modelos y/o Formatos de Políticas Sociales.....	27
3.4. Políticas Sociales en la Argentina.....	31
3.4.1 Consideración de las Redes en el Marco de las Políticas Sociales Actuales.....	34
3.5. Paradigmas y Políticas Públicas de Niñez y Adolescencia.....	35
3.6. Las Redes como formas de acción colectiva.....	39
3.7. El Grupo de los/as integrantes de la Red y su Coordinación.....	45
Sección III. Reconstruyendo la Experiencia	51
Capítulo 4: Caracterización del Barrio.....	52
4.1. Caracterización del Barrio Sur – Plan 5000.....	52
Capítulo 5: Modelo Operativo.....	64
5.1. Forma en que se organiza el accionar de la Red.....	64
Capítulo 6: La Sistematización y La Evaluación.....	72
6.1. La Sistematización de la experiencia.....	72
6.2. La Evaluación.....	74
Capítulo 7: La Coordinación.....	79
Capítulo 8: El proceso de Intervención de la Red.....	86
Capítulo 9: La Identidad.....	89

9.1. La construcción de una Historia común.....	89
Capítulo 10: Motivaciones e Intereses Comunes.....	98
Capítulo 11: La Imagen de la Red.....	103
Capítulo 12: Las Tensiones.....	107
12.1. Lo Teórico vs. Lo práctico.....	107
12.2. Los Intereses Individuales vs. Intereses colectivos.....	108
12.3. Lo institucional Vs. lo comunitario.....	110
Capítulo 13: Los Acuerdos.....	117
13.1. La opción por la niñez y adolescencia.....	117
Sección IV. Consideraciones Finales.....	122
Capítulo 14: Conclusiones.....	123
Bibliografía y Documentos Consultados.....	130

Presentación:

Este trabajo intenta reconstruir la práctica de un grupo de referentes institucionales y barriales que apuestan a la intervención conjunta en el escenario local mediante la conformación de un espacio de articulación a la cual denominan “Red barrial”. En dicho espacio convergen saberes, esfuerzos y recursos con la intención de producir algo distinto y superador a lo que pueden realizar en forma solitaria y aislada (institucional y/o disciplinaria).

La Red se inserta en un contexto socio político en el cual la década del 90 hizo propicia la “sustitución de la política social” por los “proyectos sociales” como un nuevo paradigma. Esto provocó el aumento de programas focalizados que establecen procesos de selectividad de necesidades y de población, restringiendo la zona de responsabilidad estatal y fragmentando la intervención social. La segmentación institucional y los criterios sectoriales son asimismo características que predominan en las Políticas Sociales vigentes, todo lo cual genera dificultades para alcanzar la complementariedad de aportes disciplinarios y posibilitar la consideración integral de la situación de la niñez y la adolescencia, como así también para la determinación de mecanismos conjuntos para abordarlos.

En este marco, esta propuesta de Red parece oponerse a la intervención fragmentada y sectorizada, promoviendo una “cultura del relacionamiento” (Dabas - Perrone, 2006:226) que incentiva prácticas colectivas las cuales aportan un capital simbólico invaluable y posibilitan pensar desde otra perspectiva la intervención a nivel microsocial.

En la ciudad de Santa Rosa funcionan nueve Redes barriales, algunas impulsadas por iniciativa del Ministerio de Bienestar Social en el año 2006, quien solicita a los Centros de Salud de la ciudad de Santa Rosa la organización de Redes para el abordaje de la Violencia Familiar y otras que surgieron espontáneamente por decisión de sus integrantes con anterioridad a dicha iniciativa.

Están conformadas por referentes de instituciones y/o de programas estatales que cumplen diferentes funciones sociales: Educativas (Primarias y Secundarias), Salud (Centro de Salud), Centros de Acción Social Municipal, programas sociales que abordan adicciones, situaciones de vulnerabilidad de la niñez y la Adolescencia, y Organizaciones de la Sociedad Civil, variando la participación de un barrio a otro.

El presente informe contempla primeramente un apartado en la cual se explica la metodología utilizada para desarrollar el presente trabajo (objetivos, definición de variables, técnicas aplicadas, entre otras).

A continuación se presenta una recopilación de experiencias de trabajo en red que posibilitaron un acercamiento a la temática como así también el marco conceptual considerado, el cual desarrolla el contexto histórico, político, económico y social en el que se inserta la experiencia como así también algunos elementos para entender y analizar la intervención de la Red Barrial.

Una tercera sección que contiene el análisis e interpretación de datos, la caracterización del Barrio donde se desarrolla su accionar la Red y la reconstrucción de la experiencia en función de dos ejes temáticos: la modalidad operativa de la Red y su Identidad.

Por último se exponen las consideraciones finales y posibles líneas de investigación a seguir.

SECCIÓN I



Festejo del día del Niño, 27/08/2011

Metodología

Taller de Cocina, 06/01/2011



Feria de Ciencias, Año 2011.

Capítulo 1: Estrategias Metodológicas.

1.1. Aspectos Metodológicos considerados:

El presente trabajo tiene por objetivos describir la modalidad de funcionamiento de una red social barrial como así también el sentido de la acción colectiva que asume, desde la perspectiva de los participantes (referentes que construyen el espacio de red). Por lo tanto “los agentes sociales ocupan el lugar central del escenario de la investigación: sus percepciones, sus ideas, emociones e interpretaciones constituyen la investigación misma estén éstos plasmados en un texto ya existente, en una fotografía o en los relatos de una entrevista abierta” (Sautu, 2003:48).

En la ciudad de Santa Rosa funcionan nueve redes barriales. Se tomó la Red de Barrio Sur – Plan 5000 siguiendo los siguientes criterios:

- Que desarrolle actividades con la población infantil –adolescente, resultando de mayor interés para este proyecto aquellas orientadas a sostener procesos de escolarización.
- Que estén representados el mayor número de referentes que constituyen el universo de los espacios de red.
- Que la persona que realiza el presente proyecto, no haya participado de la Red en cuestión en calidad de referente representante de la institución en la que se desempeña laboralmente.

A los fines de poder describir la modalidad de funcionamiento de la Red y las características que asume la acción colectiva de la misma, se tomaron procedimientos del método etnográfico, siendo la “observación participante” un instrumento clave para el desarrollo del trabajo de campo.

En mayo de 2010, se inicia dicho trabajo concurriendo al espacio de reunión de Red a los fines de explicar los objetivos del proyecto, entregar una nota solicitando autorización para llevarlo a cabo como así también síntesis informativa del proyecto investigativo, extendiéndose hasta la primera semana de octubre de 2011 el desarrollo del mismo. Si bien estaba prevista la finalización en seis meses, las entrevistas con los/as referentes participantes pudieron concretarse en el mes de Abril de 2011, lo cual motivó la extensión del plazo prefijado.

Es importante resaltar la importancia de establecer una relación de confianza que posibilitara el desarrollo de las actividades previstas: concurrencia a reuniones y/o a actividades, acceso al registro de actas, entre otros.

Se participó de reuniones de Red en el año 2010 (en el primer semestre) y en el año 2011 (en octubre), en actividades comunitarias organizadas por la Red: festejo del día del Niño, del día de la Primavera, entre otros y se realizaron entrevistas a los/as participantes de la Red en el año 2011 siendo sólo dos los/as integrantes con quienes no se pudo concretar la entrevista por razones personales y laborales de los mismos.

Se implementó un registro permanente de las actividades: diario de campo, grabaciones, y fotos. En relación al análisis e interpretación de datos, se organizaron los mismos en función de los ejes determinados por los objetivos del Proyecto formulado.

1.2. Objetivos y definición de variables:

1.2.1. Objetivos Generales:

- 1.2.1.1. Describir el modelo operativo de la Red respecto a la población infantil - adolescente.
- 1.2.1.2. Explicitar los elementos que aportan identidad a la Red.

1.2.2. Objetivos Específicos:

- 1.2.2.1. Identificar acuerdos intra-red que contribuyan a la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes.
- 1.2.2.2. Explicitar los ejes de tensión existentes en la Red para abordar la población infantil – adolescente.
- 1.2.2.3. Reconocer acontecimientos que posibilitaron la construcción de una historia común de la red.
- 1.2.2.4. Precisar el relato común construido por los participantes de la Red para abordar la situación de la niñez y la adolescencia.

1.2.3. Definición de Variables:

Se entiende por modelo operativo “a la forma en que se organiza la acción de las organizaciones y personas que integran la red”. El modelo operativo está compuesto por “el tipo de coordinación de la red, la modalidad de toma de decisiones, la distribución de roles y funciones, los acuerdos intra – redes, la sistematización y aprendizaje y los

mecanismos de control y evaluación” (Manual Metodológico del CENOC- Volumen 2, 2010:12).

Se entiende por Identidad de la Red “la imagen que tiene de si una red y la que proyecta a terceros para poder relacionarse”. Dicha imagen es “una construcción colectiva que surge de la relación y el trabajo compartido por las personas y organizaciones de la red” (Manual Metodológico del CENOC- Volumen 2, 2010:45).

En cuanto a los elementos que aportan identidad a la red: Se entiende por tal elementos la “visión compartida, los valores comunes, los intereses convergentes y divergentes, el rescate de la historia común desarrollada en un territorio de que se trate y fundamentalmente, la construcción de un relato común que los motiva para llevar adelante una gestión conjunta” (Idem).

Los acuerdos intra – red que contribuyan a la protección de derechos de la niñez y la adolescencia: Se entiende acuerdos intra-red, el conjunto de concordancias a la cual arriban los integrantes de la Red respecto a las pautas que deben orientar el accionar conjunto para propiciar la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Los ejes de tensión: Se entiende por tal a las diferentes posiciones que pueden existir dentro de la red para conceptualizar problemas, establecer prioridades y definir posibles alternativas de resolución a las situaciones planteadas.

1.3. Definición del Universo, Unidades de Análisis, Técnicas Utilizadas y Fuentes de Datos.

1.3.1. Definición del Universo:

Red Barrial del Plan 5000-Sur, compuesta por referentes de programas de niñez y adolescencia, Centros de Salud, Escuelas (en sus diferentes niveles), Organizaciones no gubernamentales, Centros de Acción Social del Barrio, Comisión Vecinal, Partidos Políticos, estudiantes de la carrera Asistente Social, entre otros.

1.3.2. Unidades de Análisis:

Referentes Institucionales que participan de la Red.

Disposiciones institucionales que reglamentan los espacios y/o la participación de referentes institucionales en las redes.

1.3.3. Técnicas Utilizadas:

1.3.3.1. Entrevista semi-estructurada con los/as referentes institucionales que participan del espacio de red. Con las entrevistas se pretendió relevar desde la perspectiva de los participantes algunas variables tales como: misión y visión de la Red, Motivos personales y de la institución que representan, que impulsan a participar del espacio de Red; actividades desarrolladas por la Red que fueron consideradas importantes por él/ella o por su organización; distribución de roles y funciones entre los/as integrantes de la Red para la implementación de las mismas; principales acuerdos intra – red; procesos de cooperación entre instituciones considerados significativos en la historia de la Red; relaciones de reciprocidad establecidas con otras instituciones a partir de la Red; formas de coordinación, sistematización y evaluación desarrolladas por la Red y valores compartidos con otros integrantes.

1.3.3.2. Observación Participante: de las reuniones y actividades generadas por la Red. Se efectuó con los siguientes objetivos: identificar factores comunes que reconocen los/as participantes que los motivan a sostener dichos espacios colectivos, identificar ejes de tensión en el espacio de Red, describir procesos que preceden a la toma de decisiones, identificar relaciones de reciprocidad existentes entre referentes institucionales, describir actividades que desarrolla la Red y forma en que se planifican y ejecutan y por último reconocer tipos de Coordinación.

1.3.3.3. Análisis de documentos (informes estadísticos, actas y disposiciones) Dichos documentos fueron trabajados en función de los siguientes objetivos: caracterizar socio demográficamente la zona de influencia de la Red (Población del barrio, distribución por sexo y grupos de edad, nivel educativo y nivel socio-económico de hogares); identificar efectos que produjo en las instituciones la participación en las redes, describir ejes de tensión de los espacios de Red, identificar factores que impulsan a los participantes de la Red a sostener la acción colectiva, aprendizajes desarrollados por los/as participantes, procesos de cooperación en la historia de la Red, reconocer Misión y Visión de la Red, identificar el evento movilizador de la Red y el contexto en que se originó, definir formas y estilos de coordinación en la Red, conocer formas de sistematización y evaluación desarrolladas por la Red y señalar valores compartidos por diferentes miembros de la Red.

1.3.4. Fuente de Datos:

Secundarias:

Informe demográfico de la Dirección de Estadísticas y Censos la zona de influencia de la Red.

Informe del Programa Provincial Pilquén.

Lectura de Actas e Informes de las reuniones y /o actividades de la Red.

Videos y/o fotografías de las Actividades de la Red.

Artículos periodísticos.

Primarias:

Entrevistas con Referentes Institucionales que participan de la Red y observaciones de tipo participante.

Sección II



Encuentro de Redes, Año 2010.

ANTECEDENTES Y HERRAMIENTAS CONCEPTUALES PARA ANALIZAR LA EXPERIENCIA



Encuentro de Redes, Año 2010.

Capítulo 2: “Estado de la Cuestión”.

2.1. Las Redes Sociales.

Las redes sociales han sido consideradas como un recurso para favorecer el desarrollo de las personas y enfrentar situaciones de crisis y/o procesos de exclusión social.

Durante el año 1988 y 1989, Elina Dabas junto al Equipo de Aprendizaje y Desarrollo del Dpto. Materno Infantil del Hospital Carlos Durand, promueve la formación de redes de solidaridad como nueva alternativa en el campo de la educación y la salud, desarrollando una experiencia de Multifamilias (Dabas, 1993)

En dicha experiencia se visualiza que “el efecto de las redes que se establecen entre las familias con problemáticas comunes favorece el intercambio y la reorganización de modelos de vida cotidiana”, asimismo favorece la resolución de problemáticas comunes que afectan a una comunidad, a una institución o a un grupo de sujetos, “en tanto que los miembros de la red comprendan que el problema de un individuo es el de un grupo atrapado en las mismas contradicciones” (Dabas, 1993:42).

“Dentro del abordaje de la terapia familiar se ha remarcado tanto la función de la red social para el desarrollo y cambio de cada uno de los miembros de la familia (Sluzki, C; Bolt, E.) Como así también la importancia en la resolución de situaciones de crisis (Speck, R; Klefbeck, J; Maldonado Allende, I)” (Citado en Dabas, E. Año 1993:15).

Por su parte Silvina Ramos (1984) desarrolla a partir de un estudio de caso, una caracterización de las relaciones de parentesco y ayuda mutua en los sectores populares urbanos en la cual da cuenta como este tipo de redes y/o relaciones pueden contribuir a enfrentar procesos de exclusión social.

Describe estas relaciones como relaciones informales, es decir “aquellas que se establecen entre vecinos, parientes y amigos con el objeto de intercambiar bienes y servicios que hacen a la organización de la vida cotidiana de los miembros o familias partícipes de la relación” (Ramos, S.1984:9).

Durante la investigación observa que las relaciones informales de intercambio se construyen sobre la base de la interacción diaria y se manifiestan como una regularidad de eventos de intercambio de bienes y servicios entre un conjunto de individuos frente a condiciones socio económicas críticas. Asimismo logra visualizar diversos tipos de afiliación presentes en las relaciones de ayuda mutua (pariente, amigo, vecino) que

implican en este sentido diferentes compromisos, siendo el parentesco la identidad que comporta mayores garantías.

Los intercambios informales adquieren sentido únicamente si entre el acto de recibimiento y otro de ofrecimiento media alguna distancia temporal lo suficientemente extensa como para hacerlos no simultáneos. Por el contrario, la simultaneidad del intercambio anula su sentido en tanto resta expectativas de reciprocidad, un favor intercambiado por otro favor deja sin contenido simbólico a los mismos. Las relaciones de ayuda mutua necesitan de un clima en el que los favores siempre quedan pendientes.

El valor de los objetos o servicios intercambiados no son contabilizados en términos monetarios e incluso ni siquiera son contabilizados en términos materiales (cantidad o tamaño del bien ofrecido o recibido por ej.). En este sentido puede afirmarse que son intercambios no equivalentes en los cuales el balance tanto a corto como a largo plazo es realizado en términos del valor simbólico.

Ramos afirma a partir de este trabajo, que este sistema de red informal puede constituirse entonces en un sistema de seguridad social informal – autoorganizado, transformándose en una estrategia para enfrentar procesos de exclusión social.

Lucila Pucci (2003) coincide con las conclusiones de Ramos cuando realiza una investigación sobre “el diseño integral y participativo del hábitat” a partir de una experiencia laboral en el Programa de reconstrucción de barrios del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Bs. As.¹ Y establece algunas conclusiones acerca del tipo de redes e intercambios que se establecen en asentamientos urbanos autoorganizados.

Entre estas conclusiones plantea que las comunidades que habitan los asentamientos se caracterizan por ser marginados por el resto de la sociedad y “las familias que lo componen se ven obligadas a desenvolverse en un estado de permanente crisis, donde hay una profunda disparidad entre las propias demandas y los recursos disponibles para satisfacerlas como una circunstancia inherente a la vida cotidiana. De esta forma, las relaciones de intercambio recíproco y ayuda muya entre familias se transforma en uno de los ejes de los patrones de comportamiento que posibilitan la supervivencia de muchas de ellas” (Pucci, L., 1993:144)

Agrega asimismo que estas redes conforman “un entramado vinculado a la cohesión y organización comunitaria, la subsistencia económica, la recreación de los valores culturales y el sostén y contención afectiva de sus miembros. Pero, al mismo tiempo son vehículo de

¹ Actuaba de coordinadora de un equipo municipal cuyo objetivo fue construir la Villa Pilar consolidando el grupo social allí radicado.

difusión y reproducción de las injusticias y de los valores culturales de la sociedad más amplia, las que se manifiestan en la estratificación interna”. (Ídem)

Esta autora, agrega un aspecto que resulta significativo rescatar vinculado al potencial organizativo de esta redes: “en determinadas circunstancias –principalmente ante agresiones explícitas del entorno-se convierte en el soporte primario de respuestas organizativas mutuas” (Pucci, 1993:145)

Asimismo este entramado, estas redes sociales constituidas por familias, vecinos, amigos y comunidad en general son acompañadas por experiencias de conformación de redes intrainstitucionales e interinstitucionales. Es el caso de la experiencia multifamiliar desarrollada por Dabas (1993), que se realiza en el marco de un programa de Salud Escolar promovido entre la Secretaría de Salud Pública y Medio Ambiente y la Secretaría de Educación de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires la cual favorece en forma simultánea y complementaria, no sólo la conformación de redes multifamiliares (entre las familias con niños/as escolarizados/as con problemas de aprendizajes), sino redes intrainstitucionales (dentro de la escuelas) e interinstitucional (entre escuelas, centros de salud, centros de acción social, centros de salud mental).

Las redes intrainstitucionales e interinstitucionales se propiciaban a través de la creación de un área de aprendizaje llevada adelante por numerosos profesionales de diferentes hospitales que actúan en calidad de instructores, concurrentes y visitantes, incluyendo otras áreas como Centro de la Salud Física y Buco dental y Asistencia Social entre otras. El equipo de aprendizaje se reunía en forma semanal con la intención de realizar un programa anual de capacitación y formación organizado en Ateneos. Cada institución presentaba algunos trabajos desarrollados los cuales eran discutidos por un profesional invitado especializado y reconocido en el tema. Este espacio de ateneo permitió conformar una red asistencial que optimizó y enriqueció su accionar.

Otra experiencia similar, es el de Olga Schlosser, Adela Bujman, Débora Lusthaus e Ignacio Lares (1993) quienes desarrollan un Programa de atención integral de Adolescentes en el marco de una estrategia de Atención Primaria de Salud, que posibilita la articulación entre el sector salud (Sección Adolescencia del Dpto. Materno Infantil del Hospital Carlos Durand de Bs. As.) y educación (Dirección de Enseñanza Media y Consejo Nacional de Educación Técnica) a través de grupos multirrepresentativos.

El encuadre de trabajo consistía en encuentros bimestrales en una escuela interviniente en el programa (de las 11 en total) y representantes de cada estamento de la comunidad

educativa (alumnos, padres, preceptores, docentes y autoridades) que conformarían grupos multirrepresentativos entre los referentes de la comunidad educativa y el equipo de salud.

Se plantea como herramienta, grupos de reflexión para abordar la propuesta de trabajo diferenciándose de la realización de las tradicionales clases magistrales por parte de representantes de las instituciones hospitalarias.

Estos grupos multirrepresentativos funcionaban como “desinstitucionalizados” rompiendo el marco habitual para iniciar “otro espacio, otra escena” con “tiempo para plantear rupturas liberadoras y nuevas estructuraciones” (Schlosser, Bujman, Lusthaus, Lares (1993:122). Esta actividad promueve el aprendizaje no sólo en la persona que participa en el proceso “sino que puede proyectarse y transformar el contexto en el cual se mueve” (Idem).

Esta experiencia permitió que, en un Liceo se realicen reuniones de profesores y preceptores con la coordinación de un equipo de salud a solicitud de los primeros; en una escuela técnica se implementaran talleres de reflexión sobre el rol del docente y los factores de riesgo en los adolescentes, en otra escuela se trabajó sobre el malestar institucional que llevó al enfrentamiento con los alumnos y se propuso un programa de acciones institucionales que facilitarían la superación del problema y por último en otra escuela se afianzó el modelo de red para trabajar la prevención de la deserción escolar.

Entre otras investigaciones que abordan las redes interinstitucionales se puede mencionar el trabajo de Mercedes López y Valeria Falletti, la cuales presentan una experiencia de conformación de una red de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en el barrio porteño de Balvanera (Año 2007).

Estas autoras, caracterizan a la red como una experiencia colectiva² y trabajan sobre el concepto de “tensión”³ para analizar la modalidad de funcionamiento de la red, utilizando

² Se entiende por experiencia colectiva, a modos de organización de personas que se reúnen para pensar estrategias y respuestas a las situaciones de extrema vulnerabilidad (Cafassi 2002).

³ “La idea de tensiones da cuenta de distintos modos de concebir/significar/pensar las propias prácticas de un colectivo social. Remite a la presencia de posiciones diferentes en la concepción de sus modos de funcionamiento, sus formas de pensar los problemas, de establecer prioridades y las posibles formas de resolución que coexisten en diferentes situaciones. En esta coexistencia de criterios antagónicas es la propia dinámica de los colectivos la que lleva a que no se defina por una o por otra pudiendo prevalecer una u otra en distintos momentos (Fernández, 1989, Deleuze 1970, citada en López, Falletti, 2007)”.

un enfoque que permite indagar situaciones caracterizadas por su complejidad desde lógicas binarias.

Los cinco ejes de tensión observados en la experiencia de Red del Barrio Balvanera son: modalidad de trabajo horizontal y otra vertical; instituciones pasivas – instituciones activas, intereses individuales y los intereses comunitarios; figura del vecino y la del funcionario público y posicionamiento activo o pasivo frente a la posibilidad de apropiación del espacio de la red. (Lopez,M; Falletti,V. 2007: 23-30).

Respecto de la *tensión Horizontalidad –verticalidad* implicó para estas autoras contrastar los discursos explícitos respecto a formas de trabajo horizontal y la forma de trabajo sostenida con acciones que pueden responder a un esquema vertical de organización.

La Red de Balvanera analizada, fue promovida por el Centro de Gestión y Participación Municipal, las autoras se preguntan si frente a esta situación, donde la red no surge como respuesta a un pedido de las organizaciones del barrio, es posible sostener y legitimar la horizontalidad.

En este sentido, cabe aclarar, que la idea de “promover una red” ha sido puesta en duda por Sebastián Bertucelli, quien en el abordaje metodológico que desarrollo en la Provincia de Córdoba (en las localidades de Santa Rosa de Río Primero y Río Tercero), dejó muy en claro que las redes preexisten a cualquier intervención contrastando fuertemente con la idea de que las redes “se arman” (Citado por Dabas, 1993), opinión compartida por Dabas quien plantea que es una “penosa idea, ya que a partir de ella se considera la intervención como una intromisión en la vida de las personas y las comunidades, desde el lugar hegemónico del operador” (Dabas, 2005:28)

En relación al *eje de activas y pasivas*, se consideró que las “organizaciones pasivas” eran aquellas que, a pesar de contar con los aspectos formales necesarios (entidad jurídica, autoridades y actividades organizadas) por alguna razón no logran atraer a los vecinos del barrio, es decir la organización no “sintoniza” con las necesidades de la población, de los potenciales usuarios de sus servicios. Estas organizaciones no hacen nada para redefinir sus acciones y/o metas en función de modificar esa situación, quedando en situación de vulnerabilidad, no sólo en los aspectos materiales o de infraestructura, sino también en relación con su sentido.

Las instituciones “activas” serían aquellas con intensa vida institucional, en las que se observan personas circulando y utilizando los servicios de la organización.

López Falletti, observan en el trabajo de campo que estas últimas instituciones participaron activamente de las reuniones de la Red desde sus inicios y son las que primero dejaron de acudir, aludiendo sus miembros que “estaban con mucho trabajo” en sus organizaciones, sin embargo ese ritmo de trabajo era habitual y no había sido en un principio, un obstáculo para su participación. Se preguntan si el factor para abandonar el espacio de red puede ser la modalidad de trabajo de la misma que no lograba concretarse en actividades. Asimismo observan que por el contrario, las organizaciones pasivas permanecieron en el espacio de red, lo que podría entenderse como una estrategia para recibir beneficios de parte del Estado.

La tensión entre los *intereses individuales* – *intereses comunitarios* hace referencia a la brecha o diferenciación entre los valores declamados y los que se sostienen en los hechos. Las autoras analizan que a los objetivos de mejorar la calidad de vida de la comunidad que se declaman subyacen otras motivaciones individuales. Asimismo advirtieron que cuando se trataba de concretar alguna actividad colectiva pudo notarse el interés de cada organización individual de no perder protagonismo o quedar desdibujada por esta nueva organización (la red).

Figura del vecino- del funcionario Público: Esta tensión remite a los valores y Prácticas de quienes trabajan en el Centro de Gestión y Participación, que oscilan entre el interés del vecino y del funcionario público. Las personas que trabajan en dicha institución en algunas ocasiones legitiman prácticas que hacen a la propia gestión pública en nombre del interés del vecino. Es decir que se imprime cierto sesgo de trabajo administrativo a las actividades de esta incipiente red.

Así como López - Falletti entendían la red interinstitucional de Balvanera como una experiencia colectiva, Cecilia Ros es otra autora que analiza la experiencia colectiva de una red de trabajadores y como su funcionamiento puede resultar un factor de protección para personas que se desempeñan en actividades laborales que implican riesgos para su salud física y/o mental.

Cecilia Ros desarrolla entre 1989 y 1991, conjuntamente con la Lic. Miriam Wlosco, una investigación en un cementerio municipal del conurbano bonaerense, entre cuyos objetivos se encontraba analizar el impacto de las condiciones y organización del trabajo, así como de las características particulares del objeto de trabajo en la salud (física y mental) de los trabajadores, que permitió observar la influencia del colectivo de trabajo en la subjetividad.

En dicha investigación se observa que no todos los trabajadores tenían contacto con el objeto de trabajo “cadáver / resto”, el grupo que si desarrollaban tareas con el mismo (sepultureros, traslados) “manifestaban un mayor grado de carga psíquica”, “mayor impacto del trabajo en las relaciones familiares y sexuales, sin embargo no resultaban ser los de mayores consecuencias somáticas, ni quienes manifestaban depresiones, alcoholismo u otras formas de padecimiento individual” (Ros, 2006:248).

Observando las tareas cotidianas de los trabajadores se visualiza que justamente en estos puestos tenían organizado el trabajo bajo la modalidad de cuadrilla o de a pares. Estos grupos, tenían una historia, reglas compartidas al margen de las prescriptas (por ejemplo a partir de su modalidad de organización obtenían un día franco más a la semana, reemplazando rotativamente a un compañero por día, fuera de su día libre), conocían historias personales, no se volvía significativa la diferencia jerárquica entre capataz de cuadrilla y el resto de los trabajadores. “Eran los únicos que hablaban de una gran familia que constituían los compañeros del Cementerio, expresadas en situaciones tales como venir a tomar mate fuera de su horario de trabajo. En suma funcionaban como colectivos laborales” (Ídem)

La autora define al colectivo laboral como una “red de intercambio personal real así como una de nocional⁴, contexto de significación y pertenencia para el sujeto” (Ros, 2006:247)

⁴ La red nocional supone la vivencia de que “esto quiere decir lo mismo para ambos”. Está basada en diversos marcos teóricos y es una co-construcción peculiar, modificable y factible de enriquecerse permanentemente. Dabas, E. Perrone, N.:1999

Capítulo 3: Marco Conceptual.

3.1. Argentina y su inserción en el continente y en el mundo.

José Luis Coraggio hace mención que estamos frente un gran proceso de transformación mundial y que el mismo tiene efectos desiguales sobre las personas y las regiones y barrios del mundo entre otras cosas, porque la espacialidad y temporalidad también se modifican de manera diversa y hasta opuesta. Plantea que el tiempo y el espacio no existen independientemente de los procesos materiales, sean estos físicos, tecnológicos, económicos o culturales.

La globalización es decir la creciente integración de los mercados, los servicios y el capital internacional, la importancia cada vez menor del Estado Nación genera condiciones que impactan en las condiciones de vida de las comunidades locales.

“Mientras para algunos sectores y barrios –los de la ciudad alta- se están ampliando su ámbito de acción, desplazamiento y comunicación, y se están acelerando las velocidades de movimiento y contacto, para los otros de la ciudad baja, el barrio puede convertirse en un territorio estrecho del cual no pueden salir, entre otras cosas porque no pueden afrontar ni los costos mínimos de transportarse cotidianamente para buscar trabajo. Por un lado ciudadanos del mundo global, por el otro personas sin ciudadanía ni derechos elementales.” (Coraggio, 2004:207).

Establece una vinculación entre el ámbito mundial, deslocalizado, y su influencia sobre lo local, el ámbito cotidiano, el del encuentro primario cara a cara.

“En la contraposición entre lo local y lo global, lo global no es algo que está afuera, algo externo al ámbito local sino que los procesos de orden global atraviesan los procesos y posibilidades de los habitantes de un barrio. Se puede volver tan cotidiano y libre de barreras territoriales el intercambio de mensajes entre continentes, desde la casa o el locutorio, como el saludo a los vecinos de la cuadra. A la vez, parece difícil controlar incluso lo cercano, cuando condiciones tan elementales como el empleo y el ingreso se remiten a causas y detonantes que se ubican en lugares y centros de decisión o acción remotos (como las famosas crisis del tequila, del vodka, del arroz, de la caipirinha) (Coraggio, 2004:208)

Este proceso de transformación mundial ha adquirido entonces una relevancia significativa al momento de analizar las condiciones sociales, políticas y económicas actuales de los países de la región y el impacto en sus habitantes. Es por este motivo que resulta importante analizar los diferentes proyectos estratégicos y/o de integración que han surgido en el continente americano y latinoamericano en particular.

Uno de los proyectos estratégicos hacia el continente Americano en su conjunto ha sido el ALCA o Área de Libre Comercio impulsado por el gobierno de Estados Unidos. “Mediante este acuerdo de alcance continental, Estados Unidos y sus empresas han buscado consolidar, profundizar y hacer irreversibles las políticas de ajuste estructural de las últimas décadas” (Lander, E. Año 2004:46) haciendo prevalecer los derechos del capital sobre los derechos de los habitantes de los países latinoamericanos.

Eduardo Lander realiza un análisis en el cual plantea que a partir del año 2002 se da un cambio en las negociaciones que se realizaban con los gobiernos latinoamericanos ya que movimientos y organizaciones sociales se articulan en la Alianza Social Continental y comienzan a confrontar con la propuesta del ALCA, “logran sacar el debate del ámbito acotado de una negociación entre expertos en comercio internacional para colocarla en el terreno del debate y la movilización pública” (Lander, E. Año 2004:47)

Asimismo destaca que los cambios políticos representados por la elección de Chávez, Lula y Kirchner introdujeron perspectivas y posturas negociadoras no previstas. Sin embargo remarca, que la “agenda estratégica del Gobierno de Estados Unidos” hacia Latinoamérica no ha variado y que avanza a través de otras alternativas de acción. El Gobierno Norteamericano frente a las dificultades de llegar a acuerdos con Brasil, Argentina y Venezuela, continuó con las negociaciones de Tratados de Libre Comercio con todos los demás países de Latinoamérica firmando los acuerdos en cuestión.

Asimismo plantea que “el sentido común neoliberal hoy hegemónico”, y los intereses de sectores del capital que resultaron beneficiados con las “transformaciones políticas y las estructura económica de las últimas tres décadas condicionan las orientaciones básicas de los proyectos de integración que hoy operan y se negocian en todo el continente”. (Lander, E. Año 2005:50) En este contexto afirma que el motivo por el cual los gobiernos de Brasil y Argentina opusieron una resistencia al ALCA tuvo que ver con el hecho de que los beneficios que esperaban estos sectores no estaban siendo garantizados suficientemente en la negociación.

Estos mismos intereses han estado impulsando las negociaciones con la Unión Europea, que dificulta un proyecto autónomo como país sin considerar los efectos nocivos en el ambiente y en la población en general.

“...A cambio de un acceso limitado de los productos de la agroindustria del MERCOSUR al mercado de la Unión Europea, los negociadores del MERCOSUR estarían realizando concesiones que tendrían efectos nocivos sobre la agricultura familiar, limitarían la capacidad de los estados

para tener políticas industriales autónomas y convertirían en mercancías áreas tan críticas como los denominados los servicios culturales y ambientales. Se habrían ofrecido igualmente preferencias a la Unión Europea para las compras del Sector Público. ” (Lander, E. Año 2005:51)

Por último, puede mencionarse que en el Año 2004 se crea la Comunidad Sudamericana de Naciones (CAN) que se erige como un proyecto que trasciende un área de libre comercio, acordándose que se va “desarrollar un espacio sudamericano integrado en lo político, social, económico, ambiental y de infraestructura, que fortalezca la identidad propia de América del Sur” –Declaración del Cuzco, Año 2004. (Citada en Lander, E. Año 2005:52)

Sin embargo, existe una contradicción entre el contenido de los textos fundantes de la Comunidad Sudamericana de Naciones, sus objetivos y metas y el rumbo principal que hoy asumen las políticas públicas en la mayoría de los países sudamericanos que gracias a la deuda externa, continúan imponiendo los organismos financieros internacionales en todo el continente (Lander, 2005).

“¿Qué sentido tiene que los gobiernos andinos que hoy negocian un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, proyecto que constituye una severa amenaza a la salud, educación, alimentación y el ambiente de dichos países, se comprometan a garantizar la salud, la educación la alimentación de sus pueblos, así como la preservación del medio ambiente? ¿Qué sentido tiene la reivindicación del derecho a un empleo decente cuando las políticas de apertura, privatización y desregulación, la desindustrialización, la flexibilidad laboral y las reformas de la legislación laboral impulsadas por estos mismos gobiernos continúan deteriorando y precarizando sistemáticamente las condiciones del empleo? ¿Para qué proclamar la autonomía e igualdad soberana de los Estados mientras se está negociando acuerdos comerciales que limitan cada vez más el ejercicio de la soberanía? ¿Por qué hablar de la equitativa distribución del ingreso y de la cohesión y la inclusión social, si la experiencia confirma que las actuales políticas de predominio dogmático del libre comercio no conducen sino a la desintegración social y al incremento de las desigualdades sociales?” (Lander, E. Año 2005:54 y 55)

Se coincide con el autor cuando hace referencia a que el destino de proyecto de integración propuesta por los doce países latinoamericanos que firmaron el acuerdo de la CAN “dependerán del resultado de las luchas sociales y políticas, de la capacidad de las fuerzas populares para revertir las tendencias políticas y económicas hoy hegemónicas en la mayor parte del continente” (Lander, E. Año 2005:55)

3.2. Condiciones Económicas y Políticas que provocaron el debilitamiento de los mecanismos de integración social

En la década del 30 se inicia un proceso de industrialización y modernización en América Latina, que se consolidó durante la posguerra impulsando un modelo de desarrollo orientado al mercado interno que le asignaba al Estado el papel de regulador del mercado y proveedor de bienes, servicios y empleo. Esto fue una tendencia mundial y regional (Filguera, 1999)

En Argentina, este proceso de industrialización se intensificó luego de la crisis del treinta y permitió un incremento en la extensión de las relaciones salariales, resultando favorecidas por “un conjunto de instituciones, políticas y normas, que se constituyeron en la base de una sociedad con un grado de integración relativamente elevado” (Becaría, López, 1996:86).

Entre las mencionadas políticas, normas e instituciones puede mencionarse, las asignaciones familiares, las obras sociales que garantizan la atención de la salud, la jubilación hacia el fin de la vida laboral, las pensiones por invalidez, licencias por maternidad, el seguro de desempleo, entre otras. Todo esto contribuía a reducir la incertidumbre y se fortalece la integración social.

No obstante, resultaba dificultoso emplear a la totalidad de la población activa por lo cual persistía un “sector informal en la economía, parte de la cual generaba ingresos bajos a quienes estaban allí ocupados” (Ídem)

Durante el período comprendido entre 1975 y 1990, se agudizan las dificultades de generación de empleo formal, se da una fuerte reducción de salarios y se amplían las brechas entre grupos de trabajadores que debilitaron los principios de cohesión. “Se redujeron de este modo las posibilidades que muchos hogares tenían de acceder a bienes y servicios, creció la distancia entre los estratos sociales. El crecimiento y la mayor heterogeneidad del universo de la pobreza es una clara expresión de este proceso”. (Ídem).

En relación al período antes mencionado, Carlos Figueira (1999) plantea que fueron épocas de ajuste económico como así también de grave represión política en América Latina (en Argentina 1976-1983). Las décadas del 70 y 80 del “marca el fin de un modelo de desarrollo de sustitución de importaciones de la CEPAL y el comienzo de nuevos

modelos de exportación con mercados no regulados y Estados disminuidos” (Filgueira, 1999:152)

En los años 90, se inicia un proceso de reconversión productiva que aumentó la creciente incapacidad del aparato productivo de posibilitar nuevos puestos de empleo estable. En esta época se introdujeron asimismo “reformas en la normativa del trabajo, y especialmente la promoción de diversas modalidades de contratación por tiempo determinado” (Ídem.) debilitando la lógica de protección del derecho laboral en general. De esta forma, a los ya existentes trabajadores precarios en negro se suman ahora los que están registrados pero con puestos de trabajos muy inestables.

Los cambios estructurales provocaron efectos drásticos y no previstos también en los sectores tradicionalmente integrados (trabajadores especializados, profesionales, empleados administrativos, de industria, de servicios, etc.) “que tiene que manejarse con condiciones que han cambiado el nivel y la percepción de su seguridad” (Filgueira, 1999:154)

Se erosiona el sistema jubilatorio debido a la menor base de contribuyentes como consecuencia del aumento del desempleo, de las formas de contratación exentas de aportes, etc.

Carlos Filgueira (1999) expone que una de las consecuencias más importantes de la globalización se manifiesta tanto en la organización del empleo como en el mercado laboral.

“En las naciones más desarrolladas, los cambios hicieron que el puesto de trabajo fuera menos seguro y permanente. Las nuevas tecnologías de la información y la robotización redujeron el número de empleos muy especializados. Como consecuencia, las oportunidades de empleo para varios sectores de las clases trabajadora –obreros y empleados, semicalificados y calificados- son más limitadas. La rápida obsolescencia del conocimiento, combinada con una creciente demanda de obreros versátiles y una redefinición de las relaciones interempresarias (en especial en la industria) han alterado el anterior modelo fordista de organización del trabajo. (Filgueira, 1999:160)

Si bien tales transformaciones no alcanzado las mismas proporciones en América Latina puede advertirse problemas similares en toda la región. “En la Argentina, las tasas de desempleo crecieron nueve veces entre 1980 y 1965, acercándose al 19% en mayo de 1995 (Filgueira, 1999:161)”. Similares aumentos se dieron en otros países de la región.

Las nuevas oportunidades de empleo por lo general son de baja calidad y baja productividad. “De cien empleos creados entre 1990 y 1994, ochenta y uno lo fueron en el sector informal o en el de la pequeña empresas. Esta tendencia es evidente desde los años 80 cuando las empresas privadas, medianas y grandes y el sector público comenzaron a absorber sólo a uno de cada cinco nuevos trabajadores” (Ídem)

La Reforma del Estado y las políticas de ajuste económico redujeron las posibilidades del empleo en el sector público, como así también se observa una disminución en los sueldos del sector público comparados con el sector privado.

“El fracaso en crear nuevas oportunidades de empleo también es una característica endógena de los modelos nuevos e internacionalizados de organización laboral. Más aún la incapacidad de este modelo para crear fuentes de trabajo de calidad no es en ningún sentido exclusiva de la región; es un fenómeno internacional. Sin embargo si se la mira con atención, la globalización eleva las vulnerabilidades al eliminar oportunidades de empleo para toda la vida, permanente o de dedicación exclusiva, lo que está estrechamente asociado con la pérdida de seguridad personal” (Filgueira, 1999:162)

Otro aspecto que resalta Filgueira (1999) es que la pobreza en Latinoamérica es un fenómeno predominantemente urbano. “En 1970, el 37% de la incidencia total en la pobreza era urbana por naturaleza. Hacia 1980, esta cifra había crecido al 46% y apenas seis años después (1986) llegó al 55%”. (Filgueira, 1999:163). Esto no implica que haya reducciones en la pobreza rural, los índices de indigencia siguen siendo altos pero esta tendencia se mantiene, sin embargo afirma que la privación extrema se volverá un problema predominantemente urbano. “Este cambio es consecuencia de la migración rural-urbana, perpetuada por factores demográficos (especialmente altas tasas de fecundidad) endémicos de las poblaciones pobres y de inmigrantes” (Ídem)

Es esperable que la demanda de empleo tenga un crecimiento lento y que existan exigencias de calificación y educación cada vez mayores, por tanto quienes puedan acreditar el cumplimiento de estos requisitos tendrán mayores posibilidades de acceder a un puesto de trabajo.

“La inequitativa distribución de capacidades y conocimientos que resulta del paso diferencial de los distintos estratos de la sociedad por el sistema educativo, crea un escenario en el que la posibilidad de competir por los nuevos puestos de trabajo está dada solo a los miembros de las

familias mejor posicionadas, cristalizando el límite entre los que participan de los beneficios del crecimiento y los que no”. (Becaría, López, 1996:107)

El mercado de trabajo ya no resulta un instrumento de cohesión o integración social. Es previsible un paulatino aumento del universo de los más vulnerables y desprotegidos. Al desempleo o empleo precario se suma la pobreza por la caída de los ingresos, el endeudamiento, el deterioro de la calidad de las viviendas, la crisis en la vida cotidiana de las familias, etc. Esta multidimensionalidad de la pobreza necesita respuestas más integrales y articuladas que faciliten la integración social.

“Este carácter multidimensional de la pobreza requiere cada vez más de políticas sociales que superen las nociones de reaseguro frente al riesgo y de asistencia a los desposeídos y que asuman claramente un rol de integración de las sociedad, mediante un abordaje de la realidad más abarcativo y estructurado en torno a metas de cohesión e inserción”. (Becaría, López, 1996:108)

3.3. Políticas Públicas, Modelos y/o Formatos de Políticas Sociales:

Oslak y O'Donnell (1984) analizan que ninguna sociedad posee la capacidad ni los recursos para atender toda la lista de necesidades y demandas de sus integrantes. Solamente algunas son problematizadas cuando ciertas clases o fracciones de clase, organizaciones, grupos o incluso individuos estratégicamente ubicados creen que “puede y debe hacerse algo a su respecto y están en condiciones de promover su incorporación a la agenda de problemas socialmente vigentes. Llamamos “Cuestiones” a estos asuntos (necesidades, demandas) socialmente problematizadas” (Oslak y O'Donnell, 1984:109).

Estas cuestiones tienen una historia que comienza en un período en que no eran tales, sigue en los procesos que llevan a su surgimiento, continúa durante su vigencia y eventualmente concluye con su resolución. En la historia de la cuestión las políticas estatales adquieren sentido y pueden ser explicadas.

Entienden por política estatal o pública al “conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil.” (Oslak y O'Donnell, 1984:112). De este concepto se desprende que la política estatal no es un acto reflejo, ni una respuesta aislada sino que es un conjunto de iniciativas y

respuestas, manifiestas o implícitas, que observadas en un momento histórico y contexto determinado permiten inferir la posición predominante del Estado frente a una cuestión que atañe a sectores significativos de la sociedad.

Sea cual fuere la toma de posición del Estado, resulta particularmente importante, no sólo por su posibilidad de producir importantes consecuencias, sino porque permite que la cuestión sea considerada por otros actores.

“Estas tomas de posición son importantes factores en la definición del contenido y en la explicación de la existencia misma de posiciones de otros actores, y en ese sentido son puntos o “nudos” particularmente importantes en una secuencia de interacciones. Esos nudos pueden resultar privilegiados puntos de observación de ciertos tramos del proceso social: -hacia atrás- en la confluencia de políticas estatales y privadas que influyen la aparición de cada nudo, y -hacia delante- en las nuevas tomas de posición que a su vez contribuyen a generar y que significan desplazamientos hacia un próximo nudo” (Oslak y O’Donell, 1984:117)

Silvia Fernández Soto (2005), entiende a las políticas sociales como mecanismos de intervención social del Estado moderno que surgen centralmente a mediados del siglo XIX como respuesta a las manifestaciones de la cuestión social.

Coincidente con los autores antes desarrollados, Fernández Soto considera que la definición de los problemas sociales que deben ser atendidos públicamente, supone procesos de lucha. La política social “se constituye en una fuerza activa (que se institucionaliza) que interviene en el ordenamiento de las relaciones sociales, participando en procesos de mantenimiento del orden social, y en procesos de construcción de legitimación de los proyectos sociales” (ídem).

Por su parte, Aldo Isuani expone que cuando se discute sobre política social “se discute sobre los regímenes de bienestar que permiten administrar los riesgos intrínsecos a las relaciones sociales en donde el trabajo se ha mercantilizado. Desde esta perspectiva, política social significa la gestión pública de riesgos sociales.” Isuani, E.A Nieto Michel, D.R (2002:4)

Sigue diciendo que la administración colectiva de estos riesgos implicó históricamente la articulación de tres instituciones: el Estado de bienestar, la Familia y el Mercado. Cita para analizar este aspecto, las configuraciones de regímenes de bienestar elaboradas por Esping Andersen (1990) y plantea que los mismos “constituyen clusters en donde el mercado, la familia y el Estado de Bienestar se conjugan para producir modelos de gestión

de riesgos, lo que implican a su vez, diferentes modelos de solidaridad social” Isuani, E.A Nieto Michel, D.R (2002:4)

Siguiendo a Esping Andersen (1990) establece que los regímenes de bienestar se pueden clasificar como residuales, corporativos o universales.

Respecto al modelo residual afirma que este pretende una acción estatal mínima indispensable para garantizar la reproducción de aquellos que puedan demostrar su condición de necesidad:

“le asigna al mercado el papel principal en la gestión de los riesgos sociales dejando sólo aquellos riesgos intolerables (como la pobreza extrema) en manos de la acción estatal focalizada en aquellos capaces de demostrar su condición de necesidad. La necesidad se constituye en la base de derechos “residuales” de grupos específicos, mientras se confía al resto de los individuos “autosuficientes” la gestión privada del riesgo. En este caso, la acción estatal es mínima indispensable para garantizar la proletarización de la fuerza de trabajo”. (Isuani, Nieto 2002:4).

En cuanto al modelo corporativo expresa que la asignación de derechos presupone la participación en la relación laboral y en la organización del núcleo familiar:

“Se expresa en el aseguramiento frente al riesgo social de los trabajadores organizados por categorías ocupacionales. La asignación de derechos presupone la participación en la relación laboral y en la organización del núcleo familiar. El trabajador (masculino) es acreedor de derechos y protección con financiamiento compartido entre trabajadores y patrones, que luego se extienden a su núcleo familiar, en donde la mujer debe realizar las tareas domésticas. La figura central de este modelo es el seguro contributivo financiado por impuestos sobre la nómina salarial, implicando una solidaridad estratificada por las relaciones laborales y familiares. En este caso, el Estado de Bienestar actúa como un gran regulador y compensador de sistemas corporativos de gestión del riesgo social, acotando el papel del mercado pero constituyendo a la familia en un espacio central para el bienestar de los individuos. La integración social sobre bases corporativas y familiares es el objeto central de este régimen de bienestar, sin embargo no es una integración sobre la base de derechos igualitarios, sino desde la pertenencia a una corporación profesional y a un núcleo familiar. Es una integración construida desde las jerarquías y estatus”. (Ídem.)

El modelo universal propone coberturas generales sobre la base de derechos ciudadanos, y otorga al estado de bienestar un rol preponderante en la gestión de riesgos.

“Se propone socializar colectivamente la gestión del riesgo social otorgando coberturas generales sobre derechos ciudadanos. Tanto los derechos como las obligaciones comprenden al conjunto de

la sociedad y, por lo tanto, el papel del mercado es mínimo, igual que el de la familia, siendo el Estado de Bienestar la principal institución en la gestión del riesgo.” (Ídem.)

Por su parte Silvia Fernández Soto plantea también que en la historia del desarrollo de las sociedades modernas pueden identificarse distintos patrones de políticas sociales e introduce para el análisis de los mismos una variable significativa a mi juicio, que no se incluye en la clasificación anterior: el concepto de desmercantilización⁵.

En este sentido, se acuerda con su afirmación que “todos los regímenes de bienestar de alguna manera quitan valor de mercancía a los sujetos en el sistema capitalista. Ahora bien, no todos los sistemas de política social logran el mismo grado de desmercantilización.” (Fernández Soto, S. Año 2005:159.)

Distingue tres formatos distintos de política social: la asistencia, el seguro, la seguridad social,

Respecto a la *asistencia*, coincidente con el modelo residual planteado por Esping Andersen, Isuani y Nieto, plantea brinda ayuda social mínima a los grupos que se verifica que no tiene medios para satisfacer sus necesidades. Este formato se basa en una concepción residual y liberal del Estado.

“Los mecanismos de otorgamiento de estos beneficios son limitados y rotuladores de la población. Los resultados sobre la desmercantilización son escasos, sometiéndose el conjunto de la población a alcanzar el bienestar a través del mercado, quienes no lo alcanzan reciben ayuda mínima del Estado” (ídem.).

En cuanto al seguro social, coincidente con el modelo corporativo de los autores antes mencionados, plantea que es de inspiración bismarkiana, “se asienta bajo la figura del asalariado, quien cubre parte del financiamiento de las políticas sociales con un porcentaje de su salario. Se construye una “solidaridad institucional” en función de la inserción ocupacional. Prima una lógica corporativo-meritocrática”.

La seguridad social (semejante al modelo universal planteado precedentemente) se asienta “en el principio de universalidad, promoviendo fuertes procesos de desmercantilización. Una de sus características centrales es la fusión de bienestar social y trabajo”. Se pretende lograr el fortalecimiento del Estado y que el mismo promueva la igualdad propiciando “la

⁵ Se entiende por proceso de desmercantilización a la constitución de fuerzas que operan en sentido contrario a la valorización del capital, es decir, procesos que arrebatan valor de mercancía a los sujetos en el sistema capitalista.

construcción de una solidaridad universal sostenida con un fuerte consenso a favor de este régimen de Estado” (ídem.).

3.4. Políticas Sociales en la Argentina.

En relación a la experiencia Argentina en materia de Bienestar Social, Fernández Soto plantea que la crisis de los años treinta determina un cambio estructural en el funcionamiento del capitalismo en Argentina y del resto de los países de Latinoamérica, adquiriendo una forma más definida hacia los años cuarenta.

“Las sociedades latinoamericanas construyen una peculiar inserción en el mercado mundial que dominaban los países desarrollados, a través de un modelo primario –exportador e importador de bienes manufacturados. No es ajeno a la implantación de un nuevo modelo de acumulación en la región el reconocimiento de nuevos actores sociales, lo cual da como resultado un cambio en la relación entre Estado y Sociedad civil”. (Fernández Soto, S. Año 2005:161.)

Las primeras medidas en materia de políticas sociales no constituyeron un sistema integrado de protección social, estuvo destinado a militares y sectores de la administración pública con la intención de fortalecer el poder central y la identidad nacional. (Fernández Soto, 2005).

Hacia la mitad del siglo XX, comienza a conformarse un Régimen de Bienestar, con una participación activa del Estado en la economía y la reproducción en general, y en esta etapa la política social es entendida como las acciones estatales destinadas a proteger a la fuerza de trabajo asalariada, consolidando un formato de Seguro Social en el cual se observa un sistema fragmentado y estratificado de acuerdo a la inserción ocupacional de la población.

“Estos elementos de expansión y consolidación del sistema de políticas sociales en el período de la segunda posguerra, expresan el acento que adquirió la figura del trabajador asalariado, figura que se consolida bajo un esquema en materia de política social de seguro social”. “Este esquema implicó que no se desarrollara una cobertura total de la población, produciéndose al interior del sistema de políticas sociales (altamente fragmentado y estratificado de acuerdo a la inserción ocupacional de la población) fuertes disparidades de acceso a los bienes y servicios públicos tanto en calidad como en cantidad”. (Fernández Soto, 2005:162)

A mediados de los 70, como ya se describiera en el punto dos del Marco teórico, se inicia un proceso global de cambio que expresa el triunfo y consolidación de un nuevo proyecto

de sociedad, el cual se consolida en la década del 90 o el denominado “menemismo”, que dan lugar a una reconversión total de los procesos de acumulación y legitimación social. Se pasa del modelo del seguro social a un proyecto de estilo liberal que comúnmente denominamos lógica neoliberal o proyecto neoliberal (Fernández Soto, 2005)

Se estructura un modelo de política social tecnocrática dirigida exclusivamente a la pobreza, es decir se instala otra lógica de intervención social del Estado donde se dan procesos de debilitamiento y repulsión de la clase trabajadora debido a una ofensiva estratégicamente diseñada por las clases dominantes. “En el actual proyecto de sociedad se articulan altas tasas de desocupación y subocupación, con desregulación económica y reconversión regresiva del sector público-estatal” (Fernández Soto, 2005:164)

En este sentido, Roberto Martínez Nogueira hace referencia a la sustitución de la política social por los proyectos sociales como un nuevo paradigma. Explica que esta tendencia fue motorizada por las nuevas orientaciones de las políticas económicas, por los programas de ajuste estructural y por la emergencia de la pobreza como eje del discurso de la cooperación técnica financiera internacional. Las instituciones financieras internacionales aportan recursos y definen las modalidades operativas y de gestión, basadas fundamentalmente en la implementación de programas compensatorios dirigidos a la pobreza.

“En este contexto asumió centralidad una visión remedial de las políticas sociales expresada por los programas compensatorios dirigidos a paliar los efectos negativos de la reestructuración económica y a tender una “red de contención” que aminora las fracturas y disrupciones que podría acarrear” (Martínez Nogueira, 2004:155).

Este enfoque promovió una intervención estatal basada en “sumatoria de acciones discretas” que provocaron una mayor fragmentación.

“Esta fragmentación explica que los proyectos tengan dificultades para integrarse con las restantes políticas con consecuencias sobre lo social, sin que remitan a una visión unificadora o comprensiva que ponga de manifiesto una concepción más o menos articulada de cuales son los problemas que el Estado debe abordar” (Martínez Nogueira, 2004:156).

“La Política social en la Argentina contemporánea es un collage fragmentado de programas focalizados, planificados centralizadamente siguiendo las recomendaciones de los organismos

internacionales y gestionados por unidades territoriales provinciales y municipales” (Fernández Soto, 2005:164)

Este enfoque de Política Social, ignora la idea de derechos sociales y evade la construcción de ciudadanía. Las demandas de los pobres son respondidas no como parte de sus derechos como miembros plenos de una comunidad sino como una vía paralela residual a los derechos sociales

Fernández Soto (2005) plantea que en este contexto la política social, se reconvierte, definiéndose a partir de los principios de focalización, descentralización y privatización.

La focalización promueve múltiples procesos de selectividad: selectividad de sujetos, selectividad de necesidades sociales, con la intención de ser eficientes y eficaces en el manejo del gasto público. Esta herramienta, como dice Fernández Soto, actúa como un delgado filtro que restringe la responsabilidad estatal, donde se decide que sujetos se atenderán de acuerdo a si pueden “demostrar o no” su condición de necesidad. Observándose de esta forma que subyace el esquema asistencial o el modelo residual antes descrito, donde la intervención del Estado es mínima. El Estado Nacional reconvierte su lógica regulacionista de carácter universalista, en estrategias de intervención puntuales dirigida a la población en riesgo

A partir de la Descentralización se transfiere la responsabilidad de los servicios públicos (gasto, gestión y ejecución) a los niveles provinciales y municipales y a organizaciones de la comunidad, con un carácter fuertemente liberal donde se transfieren los problemas pero no así los recursos.

La Privatización implica el ensanchamiento de los procesos de mercantilización de la política social, incorporando componentes de la misma lógica competitiva de mercado.

Martinez Nogueira (2004) analiza que con todo este proceso de redefinición de las funciones del Estado, queda un Estado Remanente- Incapacitado, Fracturado y con debilidad institucional.

Llama Estado Remanente o incapacitado, al Estado que quedó después del proceso de redefinición de funciones, donde se produce el achicamiento de estructuras y planteles y el debilitamiento de sus capacidades. Se han agravado sus características históricas de segmentación, apropiaciones corporativas, fraccionamiento y sus dificultades para realizar acciones consistentes, coherentes y sostenibles. Se trata de un Estado débil que ve reducida su capacidad para intervenir y coordinar las actividades de la sociedad civil a través de su infraestructura material y simbólica.

Define al Estado Fracturado, al aparato estatal conformado y estructurado sectorialmente donde persisten los criterios de atribución de funciones según líneas sectoriales.

“La segmentación tradicional asociada a áreas cristalizadas de conocimiento y a incumbencias profesionales ha generado dificultades muchas veces insalvables para alcanzar la complementariedad de aportes disciplinarios y para la consideración integral de cuestiones extremadamente sensibles y significativas que superan los criterios sectoriales” (Martinez Nogueira, 2004:154)

Perspectivas disciplinarias restringidas, intereses corporativos e inercias institucionales dan sustento a la segmentación lo cual estimula la reivindicación de la autonomía de las entidades públicas que terminan despertando mayores resistencias que apoyo todo intento de coordinación. Resultando “la pérdida sistemática de memoria y destrucción de la escasamente acumulada” (Ídem.)

En cuanto a la debilidad institucional o de institucionalidad débil del Estado, la memoria no brinda elementos precisos para orientar la acción y el aprendizaje es solo parcialmente relevante en las situaciones presentes, es decir la predictibilidad es baja.

Se da una situación de elevada incertidumbre, con altos costos de transacción, riesgo moral generalizado y dificultades severas para la acción colectiva perdurable y orientada por objetivos compartidos.

3.4.1 Consideración de las Redes en el Marco de las Políticas Sociales Actuales.

A partir del Año 2003, se ha impulsado desde el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, la perspectiva de que la “Política Social se legitima desde la participación popular” visualizándose la importancia de contribuir al Fortalecimiento Institucional de Redes Territoriales de Organizaciones de Base. (Manual Metodológico del CENOC 2010, Volumen1).

En la fuente citada, se habla “de un Estado distinto, presente activo, promotor, de inversión social, con ética, y la ética de resultados”, que apuesta “al fortalecimiento en la construcción de la Red Federal de Políticas Sociales, con eje en la persona y en la familia argentina como unidad decisiva para el desarrollo social y económico de nuestro país, desde estrategias de coordinación y articulación.”

Se pone de manifiesto que en el año 2003 se avanza con los gobiernos provinciales en construcción de la Red Federal de Políticas Sociales, esto es, Nación, provincia y

municipio. En este marco y “para descubrir los actores sociales de los lugares más alejados de nuestro país” nace el Programa “Promotores Territoriales para el Cambio Social” Manual Metodológico del CENOC, 2010:8, Volumen 1.

El CENOC (Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad) se creó en el año 1995 en el ámbito de lo público, orientado a la promoción y el desarrollo de las organizaciones sociales o comunitarias. Formalmente, desde 2005 se inició la ejecución de una línea encaminada a promover y fortalecer a las redes Temáticas y Territoriales existentes en nuestro país. Esta clasificación surge a partir de haber identificado dos tipos de formas de vincularse por parte de las organizaciones: las que se agrupaban en torno a una temática de trabajo común y las que se vinculaban en función de un conjunto de problemas derivados de un mismo territorio. (Ídem)

3.5. Paradigmas y Políticas Públicas de Niñez y Adolescencia.

En nuestro país, como resultado de una lógica perversa, las determinaciones impuestas por las condiciones estructurales del contexto (descrita en el punto 2 y 4 del presente marco teórico), implicaron el empobrecimiento y la exclusión de millones de argentinos, muchos de ellos niños y niñas, lo cual coartó toda posibilidad de acceso a la salud, educación, vivienda y a todos aquellos derechos que aseguren una vida digna.

“El empobrecimiento en aumento con el consiguiente deterioro de las relaciones sociales y familiares empuja a los niños más vulnerables a la mendicidad, el trabajo y la explotación infantil, la explotación sexual comercial, la deserción escolar, la desnutrición y la enfermedad” (Secretaría de Derechos Humanos, 2003).

Como plantea la Secretaría de Derechos Humanos y Emilio García Méndez, de esto se desprende que dentro del universo de la infancia, existen dos tipos de infancia y adolescencia: una con sus necesidades básicas largamente satisfechas y otra con Necesidades Básicas Insatisfechas y que queda fuera de instituciones como la escuela o la familia, lo cual determina la aparición de un “sub-mundo de excluidos, estos niños, niñas y adolescentes son en la doctrina de la “situación irregular” “los menores” (Secretaría de Derechos Humanos, 2003).

García Méndez expone que si se analiza las legislaciones vigentes basadas en la Doctrina de situación irregular, puede demostrarse que para la primera categoría, las leyes de “Menores” resultan como mínimo absolutamente indiferentes.

El “Menor” será entonces toda persona que se encuentre en “situación irregular”, es decir en situación de delito o abandono lo cual implica una situación de riesgo / peligro material o moral, determinará la intervención de un Estado que tiene la función paternalista de “tutelar”, a través del juez de menores. Bajo esta doctrina, el juez de menores “representa la realización institucional de la ideología de la compasión-represión” y “está equiparado a la figura del buen padre de familia” y se le otorga un carácter absolutamente discrecional en sus funciones (García Méndez, E.)

Esta “doctrina de la situación irregular” pudo sostenerse argumentando que protege a los niños en situación de abandono o peligro a través de una tutela organizada del Estado que “reeduca”, “resocializa” al niño separándolo de manera inmediata del ámbito que contribuye a su “desviada formación”, evitando que se convierta en un delincuente cuando llegue a ser adulto.

“Las dificultades de la familia, del hogar, la inasistencia a la escuela se consideran entre otras, las causales de abandono que, para la doctrina de la situación irregular generan la peligrosidad en el individuo y, por lo tanto, la respuesta a esto debe ser la inmediata exclusión del menor y la urgente tutela del Estado, lo que implica una discrecional intervención que resulta violatoria de todos los derechos y garantías fundamentales que todo ser humano posee en un Estado de Derecho. (Secretaría de Derechos Humanos, 2003).

Se justifica esta posición, argumentando que el Estado “no aplica medidas de privación de libertad sino que actúa como guardián de los menores”, considerados éstos últimos “objeto de tutela” y en este marco no se diferencia entre aquella porción de la infancia que es víctima de delito, imputada de delito o simplemente que posee necesidades insatisfechas. “El Estado puede, con una discrecionalidad ilimitada, a través de los jueces “disponer” de los menores como considere más adecuado y por el tiempo que considere conveniente” (Ídem).

Como dice la Secretaría de Derechos Humanos, la masa de “menores” que infelizmente es criminalizada en la doctrina de la situación irregular, disminuye durante las décadas de los 50 y 60 con la aplicación de las doctrinas distribucionistas del “Estado de Bienestar”. Sin embargo, el modelo impuesto y asumido a partir de los años 70 volvió a aumentar el número de niños, niñas y adolescentes que potencialmente entrarían al sistema. En este contexto se da una retracción de políticas sociales básicas y la creación de programas alternativos de una dimensión cuantitativa tan reducida que no conseguían influir ni siquiera simbólicamente en la realidad circundante (García Méndez, E.).

Aparecen respuestas asistencialistas y fragmentarias a problemas de honda raíz estructural que provocaron una percepción de los problemas de la parte más vulnerable de la infancia, como patologías de carácter individual negando que dichos problemas en realidad estaban fundados en la insuficiente e inexistente ofertas de servicios.

En el campo de la lucha por los derechos de la infancia, la década de los 80 conjugó en América Latina, dos hechos de central importancia: el proceso lento y difícil de redemocratización política y la discusión y aprobación de la Convención Internacional.

La doctrina de la protección integral, en clara oposición a la doctrina de la situación irregular surge de diferentes instrumentos internacionales. En primer término la Convención sobre los Derechos del Niño (aprobada el 20/11/89), de la que Argentina es Estado Parte desde 1990 y a la cual le otorgó jerarquía constitucional en la reforma de 1994 juntamente con otros instrumentos de derechos humanos.

Existen también otros instrumentos que, aunque no poseen carácter vinculante para los Estados por tratarse de meras recomendaciones, se utilizan como guía para interpretar la Convención, éstos son las “Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de Menores” (conocidas como reglas de Beijing del 29/11/85); las “Reglas de las Naciones Unidas para la Protección de los Menores Privados de Libertad” (del 14/12/90) y las “Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de Delincuencia Juvenil”(conocidas como Directrices de Riad del 14/12/90).

La característica del nuevo paradigma se basa en considerar al niño como sujeto de derechos, ya no se define al niño como incapaz, sino como una persona en desarrollo, que puede ver sus derechos amenazados o vulnerados. Las medidas asistenciales que se aplicarán deberán ser diferenciadas de las sanciones penales aplicables a aquellos en conflicto con la ley penal.

Respecto a niños, niñas y adolescentes que se encuentren en conflicto con la ley penal, será fundamental fijar una edad por debajo de la cuál el Estado renuncie a la aplicación de todo tipo de medidas (esto es, se lo considera inimputable). Para aquella fracción etárea que se pueda imputar la comisión de un delito (esto es declararlo responsable) deberán reconocérsele todas las garantías del debido proceso (art. 40 CDN, 16 y 18 CN entre otros) (Secretaría de Derechos Humanos, 2003)

Cabe aclarar que sólo se aplicará medidas de privación de libertad como último recurso y por el tiempo más breve que proceda, considerándose otras medidas alternativas. La privación de libertad se la define como toda restricción a la libertad ambulatoria de donde

el niño/a o adolescente no pueda salir por su propia voluntad (Regla 11.b, Reglas de las Naciones Unidas para la Protección de los Menores Privados de Libertad)

En Argentina, a partir de octubre del año 2005 se sanciona, promulga y publica la Ley Nro. 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes como un intento para adecuar la normativa del país a los preceptos de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y demás legislación internacional vigente en el marco de la Doctrina de Protección Integral.

“El nuevo marco normativo, que tiene vigencia para todo el territorio de la República, se inscribe en los principios que informan lo que ha dado en llamarse en Latinoamérica, la doctrina de la protección integral de los derechos de la infancia y la adolescencia. Paradigma que viene a sustituir al antiguo modelo tutelar o de “patronato” siendo uno de los ejemplos más representativos del mismo, el decreto ley 10.903, el cual queda derogado por frente al texto y vigencia de la nueva ley, simbolizando un salto cualitativo en la concepción de la infancia y adolescencia”- Presentación Ley 26.061.

Entre sus facetas más importantes pueden señalarse que:

- Se establecen lineamientos que deben regir las políticas públicas en la materia. Entre ellos se estableció: el fortalecimiento del rol de la familia, descentralización de los organismos de aplicación y de los planes, programas específicos de políticas de protección de derechos, gestión asociada de los organismos de gobierno en coordinación con la sociedad civil, promoción de redes intersectoriales locales y propiciar la constitución de organizaciones y organismos para la defensa y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Se consagra de manera explícita la obligatoriedad de la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño.
- Se delimitan las obligaciones y responsabilidades del Estado, la familia y la comunidad.
- Se establecen pautas para la conformación de Sistema de Protección Integral de Derechos. Este sistema estará conformado por todos aquellos organismos, entidades y servicios que diseñan, planifican, coordina, orientan, ejecutan y supervisan las políticas públicas, de gestión estatal o privadas, en el ámbito nacional, provincial y municipal, destinados a la promoción, prevención, asistencia, protección, resguardo y restablecimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y establece los medios a través de los cuales se asegura el efectivo

goce de los derechos y garantías reconocidos en la Constitución Nacional, la Convención sobre los Derechos del Niño, demás tratados de derechos humanos ratificados por el Estado Argentino y el ordenamiento jurídico nacional. (Art. 32-Ley 26061)

- Se definen la modalidad de intervención estatal frente a la amenaza o vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Se crean nuevos órganos administrativos de protección de derechos a nivel nacional y federal (Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia; Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia; Defensor de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes).

La adecuación de la legislación es un paso significativo para favorecer un Sistema de Protección Integral de Derechos, no obstante esto no es suficiente para su concreción. Es necesario construirlo en el contexto político, económico y social actual y la acción colectiva de diferentes actores puede resultar significativa en este proceso.

En la provincia de La Pampa, aún no se adecuado la legislación y sigue vigente la Ley Provincial Nro. 1270, que es una Ley de Patronato. Si bien se han presentado proyectos en la Cámara de Diputados de la Provincia (En el 2002 y en el 2007) ninguno ha sido aprobado.

La coexistencia de paradigmas de la Doctrina de Situación Irregular y de Protección Integral está vigente no sólo en la legislación, sino también en instituciones y prácticas institucionales, lo cual será necesario considerar al momento de intentar aportar a la construcción de un sistema de protección que considere al niño como ciudadano, como sujeto de derecho.

3.6. Las Redes como formas de acción colectiva.

Mónica Chadi entiende que la dinámica de las “redes sociales” se instituye por el “contexto” al que pertenece cada una. Dicho contexto es el marco en el cual la conducta y los mensajes verbales y no verbales se hacen significativos. “Así como el significado de la oración tiene que ser considerado dentro del texto donde está incluida, la conducta y por ende la dinámica, en este caso de cada red, debe comprenderse dentro de su contexto”. (Chadi, 2000:28). De acuerdo a este marco clasifica a las redes sociales en: Primarias, Secundarias e Institucionales.

Las Redes Primarias componen “la suma de todas las relaciones que un individuo percibe como significativas o define como diferenciadas de la masa anónima de la sociedad” (Chadi, 2000:29). Esto incluiría los lazos, es decir las uniones más estrechas de la persona dentro del mapa relacional, diferenciándose de las “relaciones”, que son los enlaces generales que definen a todos los vínculos interpersonales. La red primaria sería el mapa mínimo que incluye a todos los individuos con los que interactúa una persona dada (Sluzki:, 1996 Citado en Dabas, 2000:29), dentro de las cuales se distinguen: Familia, Familia ampliada, Amigos y Vecindario.

Las Redes Sociales Secundarias son las relaciones entabladas con grupos “más próximos a las redes primarias, pero cuyas relaciones se entablan con características más “periférica” respecto a la relación, pero que no por ello dejan de ser significativas. En ellas encontramos a: Grupos Recreativos, Relaciones Comunitarias y Religiosas y Relaciones laborales o de Estudio”. (Chadi, 2000:45)

Las denominadas “Redes Institucionales”, “están integradas por instituciones que brindan servicios educativos, asistenciales y de control social. Su característica más destacable, es que no constituyen redes ecológicas, sino que son creadas para amplificar los recursos de los sistemas naturales. Componen las mismas: Escuela, Hospital o Equipos de Salud y Sistema Judicial. (Chadi, 2000:46)

Las redes sociales implican un sistema abierto de interacciones, de relaciones, de intercambio de recursos (materiales o simbólicos) entre diferentes personas, instituciones, familia, organizaciones, etc. que permite potenciar sus recursos, su trama vincular y optimizar aprendizajes.

“La red social implica un proceso de transformación permanente tanto individual como colectivo, que acontece en múltiples espacios y (a)sincrónicamente . Podemos pensarlo como un sistema abierto, multicéntrico y heterárquico, a través de la interacción permanente, el intercambio dinámico y diverso entre los actores de un colectivo (familia, equipo de trabajo, barrio, organización tal como el hospital, la escuela, la asociación de profesionales, el centro comunitario, entre otros) con integrantes de otros colectivos, posibilita la potencialización de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para fortalecer la trama de la vida. Cada miembro del colectivo se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno de los otros desarrolla optimizando los aprendizajes al ser éstos socialmente compartidos” (Dabas, 2002 citada en Dabas;2006:54)

Toda red social incluye una red vincular, constituida por las múltiples relaciones que cada persona establece y una red nocional, que proporciona un soporte de significados comunes que posibilita enmarcar el accionar de la red a través de “esto quiere decir lo mismo para ambos”.

Es un sistema abierto ya que admite el ingreso y el egreso de singularidades que lo componen así como la posibilidad de cambios en las funciones que éstas desempeñan. Esta característica hace que la red rechace a la compartimentación (Dabas-Perrone, 2006)

Es un sistema multicéntrico o se puede hablar de la multacentralidad de la red, porque este concepto permite modificar el paradigma de la pirámide donde todo debía converger a, y a partir de un centro único. Cuestiona el paradigma del archipiélago, según el cual cada unidad, aislada de la otra funciona por sí misma sin ninguna conexión entre sí. Esta característica posibilita no dejar librada la organización a su suerte y lo que es más grave a los recursos y capacidades de cada uno, sino la de pensar una organización en red. (Ídem)

Es heterárquico dado que es posible la coexistencia de jerarquías distintas, tanto sucesivas como simultáneas en el funcionamiento de un sistema determinado. “En este caso las diferentes posiciones se reconocen no por la función adscripta sino por la idoneidad en el desempeño de la misma. No implica la negación de la jerarquía sino la coexistencia y el reconocimiento de una variedad de las mismas” (Dabas-Perrone, 2006:209).

Dabas – Perrone, marcan una característica fundamental de las redes, la reciprocidad. Las redes apelan permanentemente a la reciprocidad, lo cual implica que cuando se convoca a la red se debe esperar ser a la vez convocado, cuando se solicita ayuda, saber que nuestra ayuda también será solicitada.

Cuando un colectivo descubre que juntos pueden lograr algo distinto a cuando lo intentan por separado se produce un fenómeno denominado “efecto de red” que resulta positivo para la movilización y organización colectiva. Pensar y trabajar en términos de red permite “invertir a la comunidad de la capacidad de sostén, activación, desarrollo, potenciación y resolución de problemas que atañen a todos sus miembros” (Dabas, 1993:31)

Partiendo de la idea anterior, pueden entenderse las redes como una forma de acción colectiva en tanto son procesos y formas de organización en los cuales los actores que participan se comunican, interrelaciona, negocian, construyen significados comunes y consensos para tomar decisiones y/o pensar estrategias para enfrentar situaciones que los afectan a todos.

Resulta importante recuperar aquí lo planteado Alberto Melucci quien conceptualiza la acción colectiva incorporando como variable diferentes interpretaciones respecto a los procesos que impulsan a un conjunto de individuos a actuar juntos. En primer lugar expone que desde la sociología del comportamiento colectivo, se visualiza a la acción colectiva como la respuesta reactiva a la crisis o desorden del sistema social y busca su fundamento o razón en la “estructura social y deduce la acción del análisis de las condiciones sociales que los actores parecen tener en común” (Melucci, A. 1999:55). En este punto de vista se plantea un “actor sin acción, ya que se prueba que el espacio entre las condiciones objetivas y las conductas colectivas empíricamente observadas siempre es imposible de salvar”. (Ídem).

Recuperando las teorías cognoscitivas y constructivistas de la acción humana se puede considerar a “los fenómenos colectivos como procesos en los cuales los actores producen significados, comunican, negocian y toman decisiones” (Melucci, A. 1999:57). Es decir los actores son capaces de ir más allá del estímulo- respuesta planteado por la corriente anterior. La acción colectiva no puede ser explicada “mediante puras determinantes estructurales (por ej. en término de sugestión, imitación o manipulación”. (idem).

El autor consultado considera como síntesis que tanto la consideración de los factores macro-estructurales como de las variables individuales son necesarias para explicar los procesos concretos que permiten a cierto número de individuos actuar juntos.

“La explicación basada en la existencia de condiciones estructurales comunes para los actores da por sentada su capacidad para percibir, evaluar y decir lo que tiene en común; en otras palabras ignora los procesos que permiten (o impiden) a los actores definir la situación como susceptible de una acción común. Por otro lado, las diferencias individuales y las motivaciones no explican satisfactoriamente la cuestión de cómo ciertos individuos llegan a reconocerse y a formar parte de un nosotros más o menos integrado” Melucci, Alberto (1999)

Pensando concretamente en el funcionamiento de redes barriales, donde diferentes instituciones y/o programas del Estado tienen una participación significativa, puede tomarse como factores estructurales que condicionan la acción colectiva de estas redes: el debilitamiento de la trama social producto de las condiciones políticas y económicas ya descritas como así también, las características del Estado remanente, incapacitado, fracturado y con debilidad institucional conceptualizado por Martinez Nogueira (4to. 4 del Marco Teórico).

Asimismo, para pensar dicha acción colectiva, resulta necesario también considerar los procesos que se dan entre los participantes de las redes para determinar sobre que aspecto de la realidad deciden intervenir, que tensiones surgen, como se resuelven y forma en que se construyen significados y consensos colectivos, es decir como llegan a reconocerse como “un nosotros” para generar una acción colectiva.

Cuando hablamos de tensiones, se entiende por tal a las posiciones diferentes que se asumen en el espacio de red como consecuencia de diferentes modos de pensar o significar: problemas, modos de funcionamiento, establecimiento de prioridades y posibles formas de resolución que coexisten en determinadas situaciones. Pueden coexistir criterios antagónicos que resolverá la propia dinámica de la red.

Poner en funcionamiento redes intersectoriales o interinstitucionales aparece como “uno de los niveles más complejos de alcanzar pero también como uno de los de mayor proyección en el momento de considerar su impacto. Por un lado realiza una contribución al fortalecimiento de la sociedad civil, de singular importancia en un país en proceso de consolidación democrática. Al mismo tiempo, este proceso constituido por prácticas interactivas, promueve la “cultura del relacionamiento”. (Dabas, Perrone, 2006:226). Estas prácticas conforman un capital simbólico invaluable que posibilita pensar desde otra perspectiva no sólo el desarrollo de la sociedad sino la adquisición de un entrenamiento social para el abordaje de situaciones críticas, como catástrofes, epidemias o emergencias (Bertucelli, 1994 en Dabas, 2006)

La conceptualización efectuada por el CENOC, respecto a las redes territoriales, está estrechamente ligada al punto anterior y se valora las mismas como favorecedora de prácticas participativas y democratizadoras. Dicho organismo plantea que las redes territoriales se presentan como:

“un conjunto de heterogeneidades organizadas en pos del desarrollo o el mejoramiento local (sea el barrio, la ciudad, o una región) Cuando están integradas por organizaciones de base o agrupaciones de pobladores o afectados, estas formas organizativas aparecen como una posibilidad democratizadora de las prácticas sociales en el ciclo compuesto por las planificación, la gestión y la evaluación de las intervenciones públicas de las cuales son destinatarias.” Manual Metodológico CENOC-VI, 2010:18

Desde FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) se ha desarrollado una Metodología de Gestión Asociada para la implementación estratégica y o gestión intersectorial de la complejidad o gestión de redes.

Poggiese – Francioni (1993) definen la Gestión Asociada como una “herramienta que permite la construcción de un espacio para el tratamiento del desarrollo, en base a una visión y un método integrador”. Asimismo entienden que el gobierno local o más precisamente el gobierno de lo local, “se objetiva como un estadio de conexión y de entendimiento más adecuado a los fines de la acción colectiva y el desarrollo social y económico”.

Esta metodología, facilita la producción de conocimiento en forma colectiva y anticipada sobre una situación problemática, posibilitando a diferentes grupos sociales pensar de una manera diferente el contexto en un marco de confianza y solidaridad.

Se trata de una co-gestión entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, por tanto no es exclusivamente gubernamental (como lo sería el Consejo Asesor) ni tampoco exclusivamente no gubernamental (como sería un Consejo Comunitario)

Contribuye asimismo a la definición de objetivos, a la gestión de recursos (humanos, financieros, etc.) pondera la viabilidad, prioriza al actor más débil para reducir desigualdades de poder tanto políticas, económicas como institucionales.

Propicia la elaboración los instrumentos, reglas, procedimientos y convenios necesarios para el desarrollo de proyectos co-gestivos. Contempla articulaciones y contactos con los organismos pertinentes construyendo así el “tejido estructural de sostén” para la viabilidad de los proyectos (institucional, normativo, organizativo, funcional).

La Gestión Asociada “tiene como objetivo la movilización y articulación de actores con peso relativo en los proyectos y políticas, estableciendo acuerdos y grados de responsabilidad y compromiso mutuos, formulación de metodologías y planes de trabajo, gestión de recursos humanos y financieros que viabilicen los emprendimientos. (Poggiese-Francioni 1993:13)

Es importante resaltar que para aplicar este tipo de metodología resulta prioritario que exista voluntad política para realizar la experiencia de asociarse es decir no basta la intencionalidad técnica o la necesidad, para hacer posible la concreción de escenarios participativos de gestión asociada que propicien el desarrollo de prácticas democratizantes.

“Los efectos de este tipo de metodologías, parecen necesitar de condiciones secuenciales:

a) *voluntad política de realizar la experiencia de asociarse para estos fines.*

b) *Etapa de preparación del escenario, que significa en sí mismo un proceso adaptativo a la gestión que se va ensayar (un entrenamiento para fijar las reglas de juego del proceso)*

c) *La formalización del escenario participativo y la formulación de estrategias.*

Esta construcción de la viabilidad del uso de la metodología, reafirma el principio teórico que lo político es conductio sine qua non para que el modelo de gestión sugerido pueda ser ensayado”

Poggiese-Francioni: 1993:11

Por último, pensar y obrar en red, posibilita romper con la lógica de la fragmentación:

La lógica de los sectores: salud, educación, acción social que intentan “separar” las necesidades e intereses de los miembros de las comunidades.

La lógica de los programas: que bajan sobre las poblaciones cuadriculándolas e ignorando los vínculos previos establecidos.

La lógica de las disciplinas: que dividen a las personas según las incumbencias que los títulos otorgan.

La lógica de las jurisdicciones: que establecen fronteras arbitrarias que desconocen las huellas y senderos que diariamente se abren (Dabas, 2006).

En síntesis, las estrategias para promover ligaduras, tienden fundamentalmente al fortalecimiento del lazo social y a generar condiciones que posibilite una auténtica restitución comunitaria. “La noción de restitución comunitaria implica un acto político en el sentido de producir sociedad, que implica investir a la comunidad de la capacidad de sostén, activación, desarrollo, potenciación y resolución de problemas que atañen tanto a los niños y niñas como a todos sus miembros. Esto es, el reconocimiento del valor vital de la dinámica vincular autoorganizada y autoorganizante” (Dabas, 2006:58).

Este enfoque valora especialmente el poder “hacer”, “resolver” y crear que tienen los miembros de una comunidad.

Considerada la ineficacia del trabajo por sectores o por programas, las estrategias cooperativas que promueve la perspectiva en red permite visualizar y potenciar redes informales que puedan sostener la crianza de niños, niñas y adolescentes en su ámbito de pertenencia.

3.7. El Grupo de los/as integrantes de la Red y su Coordinación:

El funcionamiento de la Red Social del barrio, implica al mismo tiempo la conformación de un grupo de trabajo integrado por un conjunto de representantes o referentes

institucionales que se proponen una tarea conjunta. El grupo es una estructura básica de interacción, utilizada por diferentes conjuntos sociales para alcanzar una mayor seguridad y productividad en las acciones emprendidas.

Pichón Rivière (1960) junto a su equipo de trabajo diseñó la “técnica de Grupo Operativo” y la misma parte de la hipótesis de que todo grupo es una unidad básica de trabajo e investigación. El grupo operativo es la denominación que se le otorga a un grupo en el cual la Tarea es elemento central que posibilita su funcionamiento. “...sólo por la Tarea, a través de la Tarea, y con la Tarea, el grupo es grupo...”. (Bauleo, 1989)

“...Definimos al grupo como un conjunto restringido de personas, ligadas entre sí por constantes de espacio y tiempo y articuladas por su mutua representación interna, que se propone explícita o implícitamente realizar una tarea que constituye su finalidad...” (Pichón Rivière, 2011:209)

Como expresa el concepto de grupo antes mencionado, es posible inferir que se distinguen dos tipos de tarea: una tarea implícita y una tarea explícita. Una tarea explícita (por Ej. la realización de actividades comunitarias con niños y niñas), bajo la cual subyace otra tarea implícita. Básicamente esa tarea implícita o latente apunta a la promover la ruptura de pautas estereotipadas de funcionamiento a través de la elaboración de “ansiedades básicas”, las cuales implican un obstáculo frente a toda situación de cambio. ¿Cuáles serían esas ansiedades básicas? Toda situación de aprendizaje y todo intento de respuesta “coherente” y/o “adecuada” a las demandas de la realidad (adaptación) genera en los sujetos dos ansiedades o miedos básicos, que el autor mencionado ha denominado el miedo a la pérdida y el miedo al ataque. El primero, miedo a la pérdida, es el temor a perder la seguridad lograda hasta el momento. El segundo, miedo al ataque, es el miedo que surge frente a la nueva situación en la que el sujeto no se siente adecuadamente “instrumentado” o con las herramientas necesarias para hacer frente a la misma. Ambos miedos coexisten, cooperan y generan la ansiedad ante el cambio y con ello la resistencia al mismo.

Bauleo (1989) considera que al observar y/o intervenir en un grupo es importante centrarse en el despliegue de la tarea explícita y también en las relaciones de los integrantes, ya que en el grupo aparecen hechos o circunstancias que emergen y pueden implicar “resistencia al cambio” por temer aquello que depara el futuro intentando sostener modos de funcionamiento del pasado.

“... El fondo de dichas situaciones lo da la ansiedad que dicho cambio provoca, como conducta desorganizada ante la situación de elección de quedarse en el pasado, o de pasar al proyecto, conocido aquel aunque ya no instrumental, desconocido éste aunque como otra posibilidad. A la aceptación de la pérdida del pasado para insertarse en un proyecto, se le denomina ansiedad ante la pérdida; el temor a lo desconocido del futuro y la búsqueda de pautas pasadas como huida, ansiedad ante el ataque...” (Bauleo: 1989).

Por su parte, Pichón Rivière plantea que abordar la tarea implícita consistirá en analizar y resolver los conflictos que mantienen al grupo en “la fase improductiva de la pretarea” y en la medida que los mismos se van elaborando, el grupo puede entonces emprender una tarea explícita, es decir cumplir con los objetivos para aquello que se formó, etapa que desembocará y/o se transformará en un Proyecto que “trascienda el aquí y ahora grupal”. No obstante, estas secuencias no son unidireccionales dado que un grupo puede volver en un determinado momento a la pretarea y viceversa, no se da un corte abrupto que separe dichos momentos.

Otro aspecto que menciona Bauleo, es que el grupo en la ansiedad ante el cambio adopta una defensa que es su disociación o dicotomía en dos partes, apareciendo el subgrupo de retroceso y el aparato conspirador; y el subgrupo de progreso y la organización pertinente de la tarea. “El conspirador y el líder del progreso son la explicitación de las contradicciones del tema y del grupo frente a éste” (Ídem).

El trabajo de la coordinación será el de evitar conductas estereotipadas (“hacer siempre lo mismo”) y que aparezca una polarización dilemática (“es blanco o es negro”) y promover el diálogo permanente, efectuando los señalamientos que establezca la unidad contradictoria intentando esclarecer la situación planteada y que ambas partes se están haciendo cargo de algo que les pertenece a todos.

“... La unidad está constituida por esas dos partes, de las cuales cada subgrupo asume una, en una complicidad latente que debe ser señalada por el coordinador, y que representa cómo el grupo trabaja la tarea...” (Ídem.)

El coordinador, entonces tiene como función interpretar o señalar lo que va ocurriendo en el grupo. Debe mostrar la unidad, al señalar los elementos contradictorios que la constituyen, pero que emergen en el grupo “como partes alejadas entre sí y sin conexión”.

“...Es la indicación de esta conexión la tarea central del coordinador, conexión que lleva en sí involucrada el elemento sentido y pensado del grupo en el ejercer de la Tarea, pero que a su vez va a ocultarse en la actitud desorganizativa (ansiedad) en la cual el grupo se debate en su elección de asumir o no la Tarea...” (Ídem)

Pichón Rivière aborda la idea anterior incorporando el concepto de relación asimétrica. En este sentido plantea que el Coordinador en su tarea con el grupo debe mantener “una relación asimétrica”. ¿Qué sería una relación asimétrica? Se trata de una relación particular que establece un sujeto –el coordinador- con un grupo, en el cual si bien entre ellos se da un proceso donde se comunican y aprenden juntos, el sujeto coordinador tiene una “posición” que implica ser el facilitador de dicho proceso de comunicación y aprendizaje, asumiendo un rol activo en señalar aquello que está ocurriendo en el grupo (señalamiento) como así también hacer formulaciones que introduzcan nuevas formas de pensar en el mismo (interpretaciones).

“...El coordinador mantiene con el grupo una relación asimétrica, requerida por su rol específico: el de co-pensar. Su tarea consiste en reflexionar con el grupo acerca de la relación que los integrantes del mismo establecen entre sí y con la tarea prescripta. Cuenta con dos herramientas: el señalamiento que opera sobre lo explícito y la interpretación que es una hipótesis acerca del acontecer implícito que tiende a explicitar hechos o procesos grupales que no aparecen como manifiestos a los integrantes del grupo, y que funcionan como obstáculo para el logro del objetivo grupal...” (Pichón Rivière, 2011:212)

Este autor analiza también diferentes estilos de coordinación a partir del concepto de contratransferencia, entendiendo que las actitudes del/la coordinador condicionan las reacciones del grupo frente a él/ella y en este sentido distingue cuatro tipos de coordinación: la autocrática, la laissez faire, la demagógica y la democrática. Asimismo sostiene que la detección del tipo de liderazgo asumido por el/la coordinador/a, tiene una importancia fundamental en la comprensión de la dinámica del grupo ya que tanto la estructura como la función del mismo se configuran de acuerdo a tales tipos de liderazgo. La coordinación autocrática está caracterizada por establecer una relación que favorece la dependencia con la figura del/la coordinador/a (cuando este/a no está el grupo no sabe qué hacer), en tanto éste/a establece en forma directiva y rígida “el qué y cómo hacer” del grupo y no posibilita la expresión libre de opiniones y sentimientos promoviendo un clima de insatisfacción en el mismo.

“...El terapeuta autocrático, o líder autocrático del grupo, utiliza una técnica directiva, rígida, favorece un estereotipo de dependencia, entrando al servicio del statu quo de la enfermedad y la resistencia al cambio. Su característica más señalada es quizá su incapacidad de discriminar entre rol y persona, confundiendo a sí mismo con el grupo. Su nivel de urgencia actúa como factor de paralización de la tarea...” (Rivière, 2011:137)

El/la coordinador/a Laissez Faire es aquel/aquella que “deja hacer” al grupo aquello que este estime conveniente, esta coordinación les permite a los integrantes expresar sus sentimientos y opiniones cuándo y cómo quieran, pero no promueve la organización de actividades para lograr una productividad positiva, es decir cumplir con la tarea que se propone el grupo.

“...El líder laissez-faire es el que delega al grupo su autoestructuración y que asume sólo parcialmente sus funciones de análisis de la situación y orientación de la acción...” (Rivière, 2011:137)

La coordinación demagógica es aquella que parece como democrática pero en realidad es autoritaria, el coordinador /a es bien llamado “impostor/a” en tanto muestra una apariencia democrática pero establece rígida y directivamente el qué y cómo hacer del grupo.

“...La conducta del líder demagógico tiene una característica muy marcada: la impostura; es impostor en la medida en que, con una estructura autocrática, muestra una apariencia democrática, cayendo a veces en situaciones de laissez-faire, como resultado de estas actitudes contradictorias...” (Ídem)

La Coordinación Democrática es aquella que favorece el intercambio de opiniones entre los/as integrantes del grupo promoviendo procesos de comunicación y aprendizaje que posibilitan el logro de la tarea propuesta.

“...El liderazgo democrático es el rol ideal que puede asumirse en el trabajo grupal. El intercambio entre líder-coordinador y el grupo se realiza en forma de una espiral permanente, donde se ligan los procesos de enseñar y aprender formando una unidad de alimentación y realimentación (feedback). Los intercambios de ideas se hacen entre los miembros del grupo, de manera que su intervención consistiría sólo en señalar la dificultad en su funcionamiento...” (Ídem)

Bauleo (1989) menciona la importancia de otro rol, el observador del grupo, el cual tiene como trabajo fundamental, el de organizar los elementos emergentes grupales, para poderlos devolver al grupo (lectura de emergentes 20 minutos antes de terminar la reunión), o para luego elaborarlos con el coordinador y reestructurar la perspectiva que ambos tenían del grupo y así comenzar la reunión siguiente.

La observación es una tarea esencialmente de investigación mientras que en la coordinación su acento está puesto más en el operar. Ambas se complementan y constituyen planos distintos de trabajar de la parte coordinadora en el grupo.

El observador puede también participar (un observador participante), dando señalamientos sobre la situación aunque siempre esta participación debe darse dentro de los lineamientos del coordinador ya que se trata de su campo de acción. Es decir que la interacción grupal, puede ser regulada para potenciarla y hacerla eficaz a un objetivo (planificación).

Pichón Riviére también habla de este rol cuando desarrolla la idea del equipo de coordinación. Dicho equipo está integrado por coordinador y observador, cada uno desde su rol específico y a partir de un ECRO (Esquema Conceptual Referencial Operativo) que le permite la comprensión de las leyes estructurantes del proceso grupal, detecta las situaciones significativas (emergentes) que desde lo explícito remiten como signo a formas implícitas de interacción.

La interpretación se incluye como herramienta en la técnica del grupo operativo en la medida en que se permite la explicitación de lo implícito.

El autor mencionado propone un modelo que recoge las distintas formas de interacción grupal para evaluar el mismo, denominado “esquema de cono invertido” el cual un instrumento de evaluación de la tarea grupal. Propone vectores de análisis que incluyen: los procesos de afiliación, pertenencia, cooperación, pertinencia, comunicación, aprendizaje, telé, actitud ante el cambio y capacidad de planificación.

“...La situación central a evaluar y en la que convergen los distintos vectores de análisis es la actitud ante el cambio, que se modifica en términos de incremento o resolución de los miedos básicos, generadores del estereotipo...” (Pichón Riviere, 2011:213)

Por último, la técnica operativa del grupo, tiene por finalidad que sus integrantes aprendan a pensar en conjunto el objeto de conocimiento, “entendiendo que pensamiento y conocimiento no son hechos individuales sino producciones sociales” (ídem).

Es por este motivo que se elige esta conceptualización, en tanto propone al grupo como experiencia para construir con otros el conocimiento, logrando situaciones de esclarecimiento y movilizandolas estructuras rígidas que operan como obstáculo para la comunicación y el aprendizaje alcanzando los objetivos propuestos.

Sección III



Centro de Salud

**RECONSTRUYENDO
LA EXPERIENCIA**



Plaza del Barrio



Jornada del Día del Niño, 27/08/2011

Capítulo 4: Caracterización del Barrio.

4.1. Caracterización del Barrio Sur – Plan 5000.

El Barrio Sur (Plan 5000), es un barrio de la ciudad de Santa Rosa construido por el Instituto Provincial de la Vivienda y entregado a las familias adjudicatarias en Mayo de 1997. Está ubicado en el acceso Sur de la ciudad lo cual dio origen a su nombre.

En relación a la **infraestructura de servicios**, cuenta con: electricidad, gas natural, agua potable, cloacas y telefonía. Desde el año 2009 se sumó el servicio de Internet por fibra óptica de la Cooperativa Popular de Electricidad. En relación al Transporte Público de Pasajeros, en el barrio circulan tres líneas de colectivos con recorridos a diferentes destinos o puntos de la ciudad.

En el centro del barrio, se ubica un espacio público conformado por dos manzanas donde se erige la plaza, un playón de cemento y establecimientos públicos y/o religiosos: un Jardín de Infantes (con sala de 4 y 5 años) una escuela primaria, dos escuelas secundarias (una de ellas una ex unidad educativa), un Salón de Usos Múltiples, un Salón donde funciona el Comedor Comunitario del barrio, la Iglesia “Nuestra Señora del Carmen” y una Delegación Policial.

En una de las principales vías de acceso del barrio (Calle Ferrando), se encuentra el Jardín Maternal Público y el Hospital Evita. Este último se conformó como tal en el año 2007 ya que anteriormente era Centro de Salud.

En otra de las vías de acceso al barrio (Calle México), se encuentra el Predio del Centro de Empleados de Comercio donde se realizan actividades deportivas y recreativas, y donde funciona una Farmacia y otros locales comerciales. En diagonal (México y Unanue) se encuentra una sede del Partido Socialista donde se desarrollan diferentes actividades dirigidas a la población adolescente (apoyo escolar, ajedrez, guitarra entre otras).

Por último, en las calles Castex y Maure funciona el Hogar Santa Ana, que es una institución religiosa que realiza actividades propias de su credo pero que también alberga niñas en situación de vulnerabilidad psicosocial y que por algún motivo no pueden convivir transitoriamente con su familia. A una cuadra de esta institución funciona una Iglesia Evangélica (Castex entre Anza y Pje. Bustos) donde concurren feligreses prioritariamente los fines de semanas.

En relación a la **población del barrio**, según un informe de la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia de La Pampa elaborado a partir del Censo Nacional 2001 – últimos datos censales disponibles-, la cantidad de habitantes del mismo ascendía a 7.194, representando un 7,34% de la población total de Santa Rosa conformada por 97.981 habitantes. La población estimada para Santa Rosa en el corriente año, según la Dirección mencionada, asciende a 116.476 habitantes⁶ y considerando el porcentaje que representaba el Barrio Sur - Plan 5000 del total de Santa Rosa (7,34%) podría estimarse que la población total del mismo llegaría a la fecha a 8.549 habitantes.

Según el Censo 2001, el Barrio Sur cuenta con un total de 1713 hogares de los cuales el 96,96% (1.661 hogares) no presenta **indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas** (NBI) y sólo un 3,03 % (52 hogares) los tienen.⁷ Considerando este último porcentaje, se solicitó información al programa “Pilquén” del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia, que es un sistema de información que cuenta con una base de datos de titulares de derecho de Programas Estatales y/o Aspirantes a dichos programas, es decir de la población en situación de vulnerabilidad a la cual la oferta pública de programas dirige su accionar.

El Pilquén tiene relevado en el barrio 339 núcleos familiares y 966 personas en total, de las cuales 259 núcleos se encuentran bajo **línea de pobreza**⁸, de los cuales 199 además

⁶ **Fuente:** Dirección General de Estadísticas y Censos. Dpto. Sociodemográfico. Censo Nacional 2001. Población estimada al 30 de junio de cada año ajustada a la proyección nacional y provincial, clasificada por ejidos municipales

⁷ **Fuente:** Dirección General de Estadísticas y Censos. Dpto. Sociodemográfico. Censo Nacional 2001. Se consideran personas con NBI. (Necesidades Básicas Insatisfechas) cuando la población cumple con al menos una de las cinco condiciones que se encuadran dentro de los indicadores de privación:

1. Hacinamiento: Hogares que tuvieran más de tres personas por cuarto.
2. Vivienda: Hogares en una vivienda en tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye casa, departamento y rancho).
3. Condiciones Sanitarias: Hogares que no tuvieran ningún tipo de retrete.
4. Asistencia Escolar: Hogares que tuvieran algún niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asistiera a la escuela.
5. Capacidad de subsistencia: Hogares que tuvieran cuatro o más personas por miembro ocupado y además cuyo jefe no haya completado tercer grado de escolaridad primaria.

están bajo **línea de indigencia** es decir que no cubren la canasta alimenticia. Sólo 80 núcleos de los relevados se encuentran sobre Línea de Pobreza (23,59%).

Cuadro Nro. 1.

Información General	
Cantidad de Varones	409
Cantidad de Mujeres	557
Cantidad de Personas Relevadas	966
Cantidad de Encuestas	254
Cantidad de Núcleos	339
<i>Nivel Socio-económico</i>	
Cantidad de Núcleos debajo de LP	259
Cantidad de Núcleos debajo de LI	199
Cantidad de Núcleos sobre LP	80

Fuente: Pilquén 2012.

Siguiendo con datos del Pilquén, si bien el 71,66% de las encuestas realizadas indican que en una vivienda habita un solo “núcleo familiar”⁹⁹, en el 24,41% se registró que hasta dos

El cálculo de los hogares y personas bajo la Línea de Pobreza (LP) se elabora en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). A partir de los ingresos de los hogares se establece si éstos tienen capacidad de satisfacer -por medio de la compra de bienes y servicios- un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales. El procedimiento parte de utilizar una Canasta Básica de Alimentos (CBA) y ampliarla con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.) con el fin de obtener el valor de la Canasta Básica Total (CBT). Sobre este punto, véase Composición de la CBA del adulto equivalente (mensual). Para calcular la incidencia de la pobreza se analiza la proporción de hogares cuyo ingreso no supera el valor de la CBT; para el caso de la indigencia, la proporción cuyo ingreso no superan la CBA. El procedimiento consiste en calcular los ingresos mensuales de cada uno de los hogares relevados a través de la EPH, y compararlos luego con la CBA y la CBT correspondientes a cada hogar, teniendo en cuenta su composición en términos de adultos equivalentes, es decir, considerando los valores “equivalentes” de todos sus miembros. Para determinar el costo de la CBA y la CBT correspondientes a cada hogar, se utiliza una tabla de equivalencias (véase Tabla de necesidades energéticas y unidades consumidoras según sexo y edad) que permite calcular las unidades consumidoras en términos del adulto equivalente dentro de cada hogar. Este procedimiento y otros aspectos metodológicos de la medición de la pobreza y la indigencia se pueden consultar en el Anexo Metodológico de la información de prensa Incidencia de la Pobreza y de la Indigencia en los aglomerados urbanos, Octubre de 2001. Indec.

⁹⁹ Un núcleo familiar puede tener la siguiente conformación: Una sola persona (unipersonal), Pareja unida o casada, Sin hijos, Con hijos solteros, viudos, separados o divorciados -sin dependientes, hijos o personas a cargo- que habiten la vivienda. Los hijos pueden tener o no ingresos.

Si algún hijo tuviera dependientes y conviviera con él, se los considerará un núcleo familiar aparte, tenga o no ingresos.

Si con la pareja conviven otras personas parientes o no parientes sin ingresos propios y que NO tengan otras personas a cargo en la misma vivienda, éstos formarán parte del núcleo familiar de la pareja.

Jefe/Jefa solo/a:

La única diferencia con la situación anterior (pareja unida o casada) es que en este caso sólo

núcleos viven en una misma vivienda y 3 en el 3,15%. En este contexto, se observan indicadores de hacinamiento en el 8,55% de las viviendas.

De las 966 personas relevadas, el 18,53% (179 personas) se encuentra como titular de derechos del Programa de Seguridad Alimentaria (Tarjeta Social) y el 9 % de la Asignación Universal por hijo (87 personas).

Cuadro Nro. 2.

<i>Hacinamiento</i>	
Cantidad de Núcleos con Hacinamiento	29
Cantidad de Núcleos sin Hacinamiento	310
Cantidad de núcleos sin habitación de uso exclusivo	26
<i>Programas Sociales</i>	
Cantidad de Mujeres Titulares del Prog. de Seguridad Alimentaria	169
Cantidad de Varones Titulares del Prog. de Seguridad Alimentaria	10
Cantidad de Mujeres Titulares de Asignación Universal por Hijo	83
Cantidad de Hombres Titulares de Asignación Universal por Hijo	4

Fuente: Pilquén 2012.

De la Población Económicamente Activa (PEA) -360 personas-, el 68.89% de la población está ocupada mientras que 31,11% no lo está.

Cuadro Nro. 3.

<i>Trabajo</i>	
Cantidad de personas relevadas de 14 a 65 años	712
PEA (Población económicamente activa)	360 ¹⁰
No PEA	280
Sin Datos	72
PEA	
% de personas empleadas	68,89%
% de personas desempleadas	31,11%
Total	100,00%

está presente uno de los miembros de la pareja. Se pueden dar las siguientes situaciones:

Si en la vivienda convive un grupo de personas compuesto sólo por hermanos, amigos compañeros de trabajo etc., la identificación de los núcleos familiares se hace en función de la situación de cada persona respecto al ingreso. Si la persona, tiene ingresos se considera un núcleo unipersonal, si no tiene ingresos y depende económicamente de otra persona de la vivienda, ambos son miembros de un mismo núcleo familiar. (Fuente: Manual del Encuestador del Pilquén-Año 2007)

¹⁰ Se considera PEA a las personas comprendidas entre los 14 a 65 años que están ocupadas o buscan activamente trabajo.

No PEA	
% de personas que no trabajan porque estudian	49,28%
% de personas que no trabajan porque estan jubiladas o pensionadas	10,36%
% de personas que no trabajan porque son amas de casa	27,50%
% de personas que no trabajan porque son discapacitadas	3,57%
% de personas que no trabajan por otra razón	9,29%
Total	100,00%

Fuente: Pilquén 2012.

En relación al **Tipo de Empleo** del total de población relevada por Pilquén residentes en el barrio, se observa que el servicio doméstico se encuentra en primer lugar de ocupación (27,82%), lo sigue en importancia el trabajador por cuenta propia (21,37%) y en tercer lugar el trabajador del sector privado (19,35%). El porcentaje restante lo ocupan trabajadores familiares sin remuneración fija (13,31%), empleados públicos (10,89%) y otros (7,26%). De la población ocupada sólo el 27,02% realiza aportes jubilatorios.

Cuadro Nro. 4.

Personas empleadas	
Tipo de empleo	
Beneficiario de prog. empleo	5,65%
Empleado Público	10,89%
Empleado del sector privado	19,35%
Patrón o empleador	1,61%
Servicio doméstico	27,82%
Trabajador familiar sin remuneración fija	13,31%
Trabajador por cuenta propia	21,37%
Total	100,00%
% de personas que realizan aportes jubilatorios	27,02%
% de personas que no realizan aportes jubilatorios	72,98%
Total	100,00%

Fuente: Pilquén 2012.

En relación a las personas desempleadas predominan con un 52.68% las personas que buscan trabajo recientemente (desde hace menos de 2 meses).

Cuadro Nro. 5.

Personas desempleadas	
------------------------------	--

Tiempo de desempleo	
% de personas que buscan trabajo hace menos de 2 meses	52,68%
% de personas que buscan trabajo de 3 a 6 meses	20,54%
% de personas que buscan trabajo de 7 a 12 meses	8,03%
% de personas que buscan trabajo hace más de 1 año	18,75%
Total	100,00%

Fuente: Pilquén 2012.

Continuando con la **distribución por sexo y edad de la población** del barrio y según informe de Dirección de Estadísticas, considerando el Censo 2001 –ver cuadro nro. 6-, puede destacarse que es levemente mayor la cantidad de mujeres representando el 52,09% sobre el total de población, mientras que el 47,90% son varones. Del total de población relevada por Pilquén, el 57,66% son mujeres (557) y el 42,33 % son varones (409), coincidiendo esta tendencia con los datos del Censo 2001, aunque en el caso de las personas relevadas por aquel (titulares de derechos de programas sociales y/o población en situación de vulnerabilidad) es mayor el porcentaje en un 5% más, que la diferencia observada entre sexos en el Censo Nacional.

En cuanto a las edades (Censo 2001), la población infantil adolescente (0-19 años) representa el 51,09% del total (Cuadro Nro. 6), mientras que del Pilquén surge que la población de 0-18 representa el 46,99% (Cuadro Nro. 7).

Cuadro Nro. 6.

Población por Sexo y grupo de edad:

Grupos de Edad	Total	Sexo	
		Varón	Mujer
Total	7.194	3.446	3.748
0-4	750	364	386
5-14-	2176	1081	1095
15-19	750	398	352
20-24	388	189	199
25-29	506	211	295
30-44	1812	826	986
45-59	589	281	308
60-89	223	96	127

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Dpto. Sociodemográfico. Censo Nacional 2001.

Según el Censo 2001, del total de la población infantil adolescente de 0 a 19 años (3676) es mayor el número de niños/as de la franja etárea de 5 a 14 años siendo su porcentaje el

59,19% (2176), mientras que la de adolescentes de 15-19 años era del 20,40% (750) al igual que el del grupo de 0 a 4 años (750) –Ver cuadro nro. 6-.

En el relevamiento de Pilquén del año 2012 sobre el total de la población infantil adolescente del barrio (454 niños, niñas y adolescentes), es mayor la población adolescente de 12 a 17 años a la cual le corresponde el 41.63 % (189) –ver cuadro nro. 7- por su parte la franja de 6 a 11 tiene un porcentaje inferior del 31,50% (143), siendo el 26.87% (122) la población de 0 a 5 años.

Cuadro Nro. 7.

Personas relevadas entre 4 y 18 años						
Grupo Etáreo	Cantidad		Totales por grupo de edad - Porcentaje		% que asisten a Institución Educativa*	
	Varones	Mujeres	Total	Porcentaje	Varones	Mujeres
(0-3 años)	51	44	95	20.92%	0%	0%
(4-5 años)	15	12	27	5.95%	33,33%	8,33%
(6- 11 años)	66	77	143	31.50%	100%	82%
(12-17 años)	102	87	189	41.63%	99,02%	96,55%
TOTAL	234	220	454	100,00%	90,71%	83,52%

Fuente: Pilquén 2012.

En relación a la **condición de escolaridad** y según los datos del Censo Nacional de 2001, se observa el abandono de la escolarización de la población entre los 10 y 14 años (1,86%) y con mayor frecuencia entre los 15 y 19 años (38.31%) siendo en esta franja etárea mayor el porcentaje en los varones (61.95%) que en las mujeres (38,04%) –Ver cuadro siguiente-

Cuadro Nro. 8.

EDAD	No asiste pero asistió		
	Total	Varón	Mujer
Total	535	297	238
0-4	6	2	4
5-9	3	1	2
10-14	10	4	6
15-19	205	127	78
20-24	311	163	148

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Dpto. Sociodemográfico. Censo Nacional 2001.

Esta variable de condición de escolaridad puede relacionarse con datos de un informe de un relevamiento realizado por el Centro Socialista del Barrio Sur, entre el 20 de julio y el 30 de agosto del 2009 y a partir del cual implementaron entrevistas a 1.592 vecinos (de unas 800 viviendas) del barrio y mediante encuestas personalizadas a 138 jóvenes de ambos sexos de entre 13 y 24 años que habitualmente se juntan en la vía pública (esquinas o plazas). Dicho informe menciona que *el 22% de jóvenes en edad escolar entrevistados ha abandonado el sistema educativo, más específicamente el ciclo secundario*, señalando asimismo la existencia de alumnos repitentes vinculando este indicador al de consumo de drogas.

“...El estudio dio como resultado, que el 41% de los jóvenes que fueron entrevistados consumen algún tipo de droga y que el 90% habitualmente consume bebidas alcohólicas. Pero también que en un alto grado hay alumnos repitentes –el 52,3% de los que no consumen drogas y el 76,3% de los que sí lo hacen– y que el 22% ha abandonado el ciclo secundario...”
”Alcoholismo, Drogas y Deserción el Plan 5000”- Diario La Arena. 07/09/2999 Pág. 24.

Siguiendo con el Censo, otro dato preocupante es que el 17,28% del total de población que “nunca asistió a la escuela” –ver cuadro 9-, corresponde a niños, niñas y adolescentes de 5 a 19 años de edad (74 en total). Se observa una mayor concentración en la categoría de 5 a 9 años, podría pensarse que en dicha concentración puede incidir el número de niños/as de 5 años que no han incorporado el nivel inicial como obligatorio.

Cuadro Nro. 9.

EDAD	Nunca asistió		
	Total	Varón	Mujer
Total	428	209	219
0-4	292	147	145
5-9	68	36	32
10-14	2	1	1
15-19	4	4	0
20-29	2	0	2
30-44	21	7	14
45-59	17	7	10
60-89	22	7	15

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Dpto. Sociodemográfico. Censo Nacional 2001.

Continuando con la información aportada por Pilquén (ver cuadro 7), se observa que en la población de 6 a 11 años un 18 % de las mujeres no asisten a una institución educativa. Por último, siguiendo con el Censo 2001, en relación a la situación educativa puede informarse que la población que asiste algún establecimiento educativo (2.844) opta mayoritariamente por la educación pública (93,56%), observándose asimismo que la población mayor de 20 años continúa estudiando, del total de personas que asiste a establecimiento público, el 5,33% corresponde a personas mayores de 20 años, mientras que de las que concurren a establecimiento privado el 10,38% pertenecen a este grupo de edad. Esta iniciativa de estudiar es mayor en las mujeres (6,67% del total de mujeres que estudian en establecimiento público) que en los varones (3,95 % del total de varones que estudian en establecimiento público). Cabe aclarar que dentro del Informe de Pilquén (2012) se puede observar que los/las beneficiarios/as adultos/as del Programa Seguridad Alimentaria y Asignación Universal Por hijo no han finalizado sus estudios primarios, el 8,38 % en el caso del primer programa y el 4,60% para la segunda.

Cuadro Nro. 10.

EDAD	Asiste a establecimiento público		
	Total	Varón	Mujer
Total	2661	1297	1364
0-4	29	12	17
5-9	942	484	458
10-14	1031	496	535
15-19	517	254	263
20-24	67	24	43
25-29	27	15	12
30-44	37	10	27
45-59	9	2	7
60-89	2	0	2

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Dpto. Sociodemográfico. Censo Nacional 2001.

Cuadro Nro. 11.

EDAD	Asiste a establecimiento privado		
	Total	Varón	Mujer
Total	183	86	97
0-4	20	9	11
5-9	68	32	36
10-14	52	27	25
15-19	24	13	11
20-24	9	2	7
25-29	5	2	3
30-44	4	1	3
45-59	1	0	1
60-89	0	0	0

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Dpto. Sociodemográfico. Censo Nacional 2001.

En relación a la población adolescente de 13 a 24 años según la franja determinada por el informe del relevamiento realizado por el Centro Socialista Zona Sur, puede decirse que la ocupación del tiempo libre de los mismos se dedica prioritariamente a estar con amigas y amigos en las esquinas y veredas del barrio en un 67% del total de entrevistados/as siendo bajo el porcentaje (15%) de aquellos que realizan alguna actividad recreativa o artística concreta.

“...Las encuestas realizadas a los jóvenes en la vía pública en situación de riesgo, arrojaron que el 67% dedica su tiempo libre a estar con amigos y amigas en las esquinas y veredas del barrio; y el 27% a “estar en su casa”. Sólo una minoría, el 15%, especificó alguna actividad recreativa concreta (deporte o música). Estos lo hacen en clubes de otras zonas de la ciudad y en su mayoría deben pagar para la realización de dichas actividades...”. Alcoholismo, Drogas y Deserción el Plan 5000”- Diario La Arena. 07/09/2000 Pág. 24

Otro dato alarmante de la misma fuente mencionada es el alto nivel de consumo de alcohol y drogas entre la franja etárea mencionada (13 a 24 años).

“...El estudio dio como resultado, que el 41% de los jóvenes que fueron entrevistados consumen algún tipo de droga y que el 90% habitualmente consume bebidas alcohólicas. Al cruzar los datos con indicadores como el consumo de alcohol, las encuestas arrojaron que 9 de cada 10 jóvenes consumen bebidas alcohólicas frecuentemente –la mayoría durante el fin de semana, combinando cerveza, vino y otras bebidas fuertes. El 25% bebe entre dos o tres días por semana...” (Idem)

Específicamente en lo referido al uso de drogas predomina el consumo de marihuana aunque también utilizan otras sustancias.

“...La sustancia más consumida es la marihuana. El 59,1% de los que consumen sólo compran cannabis, el 33% mezcla marihuana y cocaína, y el 7,5% le agrega otros tipos como medicamentos ansiolíticos como Rivotril y Alplax...”. (Ídem)

Asimismo el Centro Socialista en su informe indica el inicio temprano en el consumo de alcohol y de sustancias psicoactivas.

“...En el estudio dirigido sólo a jóvenes en edad escolar se determinó que el 42,9% de los encuestados se inició en el consumo de alcohol entre los 9 y 13 años, y más del 20% lo hicieron con 12 años o menos...”. “... Las edades de inicio en el consumo de drogas oscilan entre los 11 y 18 años, siendo el promedio de los 13 años...” (Ídem)

Por otra parte, el relevamiento de Pilquén muestra otro indicador de población adolescente femenina, del total de mujeres embarazadas (483) el 13% son púberes y adolescentes de entre 11 y 18 años (62 niñas).

Cuadro Nro. 12

Embarazo:

Cantidad de mujeres Registradas (>11)	483
% de mujeres embarazadas entre 11- 18 años	13%
% de mujeres embarazadas entre 19 - 25 años	65,22%
% de mujeres embarazadas entre 26 - 40 años	21,74%
Total	100%

Fuente: Pilquén 2012.

En síntesis, es importante resaltar algunos indicadores respecto a la población infantil y adolescente en relación al objetivo del presente trabajo:

Importancia de la población infantil adolescente en relación a la población total del barrio: Según el Censo 2001 la población infantil adolescente (0-19 años) representa el 51,09% del total. Del Informe Pilquén 2012, surge que la población infantil adolescente de 0 a 18 años, en este caso en situación de vulnerabilidad, representa el 46.99% del total de la población.

Embarazo adolescente: Según Pilquén el 13% de los embarazos relevados en el barrio corresponden a niñas y adolescentes de entre 11 y 18 años.

Dificultades en la inserción y sostenimiento de la escolarización: Según el Censo 2001, se observa el abandono de la escolarización de la población entre los 10 y 14 años (1,86%) y con mayor frecuencia entre los 15 y 19 años (38.31%) siendo en esta franja etárea mayor el porcentaje en los varones (61.95%) que en las mujeres (38,04%). Otro dato preocupante es que el 17,28% del total de población que nunca asistió a la escuela, y este dato

corresponde a niños, niñas y adolescentes 5 a 19 años de edad. Continuando con la información aportada por Pilquén, se observa que en la población de 6 a 11 años un 18 % de las mujeres no asisten a una institución educativa.

Ocupación del tiempo libre adolescente: El 67% dedica su tiempo libre a estar con amigos y amigas en las esquinas y veredas del barrio; y el 27% a “estar en su casa”. Sólo una minoría, el 15%, especificó alguna actividad recreativa concreta (deporte o música).

Consumo de Alcohol y Drogas: El estudio del Centro Socialista dio como resultado que el 41% de los jóvenes que fueron entrevistados consumen algún tipo de droga y que el 90% habitualmente consume bebidas alcohólicas. El 42,9% de los encuestados se inició en el consumo de alcohol entre los 9 y 13 años, y más del 20% lo hicieron con 12 años o menos. Para finalizar, puede mencionarse que cuando la Red se propuso abordar en forma conjunta la situación de familias con niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad psicosocial con la intención de que sostengan su escolarización, lo hace en “forma intuitiva” a partir del ejercicio de la tarea cotidiana. Sin embargo existen indicadores sociales que indican que esa “selección” puede ser considerada pertinente de acuerdo a las características que surgen partir de las fuentes consultadas.

Capítulo 5: Modelo Operativo



“Se entiende por modelo operativo “a la forma en que se organiza la acción de las organizaciones y personas que integran la red”. El modelo operativo está compuesto por “el tipo de coordinación de la red, la modalidad de toma de decisiones, la distribución de roles y funciones, los acuerdos intra – redes, la sistematización y aprendizaje y los mecanismos de control y evaluación” (Manual Metodológico del CENOC- Volumen 2, 2010:12).

Jornada del Día del Niño, 27/08/2011



5.1. Forma en que se organiza el accionar de la Red:

El accionar de la Red tiene como aspecto característico que se constituye como un espacio de articulación donde se intercambian “saberes y recursos” y se desenvuelven negociaciones entre referentes y/o representantes de diferentes organizaciones (Comisión Vecinal, instituciones educativas, de niñez y adolescencia, de salud, policial entre otras) a los fines de planificar y gestionar microproyectos en el barrio, evaluando y sistematizando la experiencia realizada. Este espacio de articulación, se concreta a partir de la realización de encuentros sistemáticos quincenales de los/as referentes de la Red, denominados “Reuniones de Red”.

Existe evidencia en los registros consultados, que dichas reuniones se inician generalmente en el mes de marzo, así fue durante los años: 2007, 2008, 2009, 2011 o en abril como ocurrió en el año 2006 y 2010; finalizando a fines de noviembre o bien la primera quincena de diciembre, a excepción del año 2011 en el que se implementó un Taller de Cocina desde la Red durante los meses de enero y febrero que implicó continuar con espacios de reunión. En estos encuentros se intercambiaba específicamente sobre aspectos de esa actividad, aunque no se registraron consideraciones en el libro de actas. Hasta ese momento el receso de actividades de la Red, se prolongaba desde enero a febrero.

Al iniciar cada año se actualiza el listado de actividades y recursos con los que cuenta cada institución en el barrio y se socializa la información.

El lugar de reunión se ha modificado en el tiempo, realizándose en forma alternada en las instituciones participantes. En un primer momento (2006, 2007) las reuniones se efectuaban en el Hospital. En 2008 las sedes empezaron a variar, se realizaron en el Hospital, la Delegación Policial, pero en mayor medida se realizaron en el primero. En el año 2009, se suman como sedes las instituciones educativas y un programa de niñez. Después de 5 años de reunirse ininterrumpidamente, aún con cambios de algunos/as referentes, este espacio de encuentro, intercambio, coordinación y organización de tareas, entre otras funciones que cumple, parece ser una modalidad de funcionamiento instalada entre los participantes. Dicen testimonios al respecto:

“...Si no hay un coordinador que diga tal persona hace tal cosa, sí o sí tiene que haber una reunión para poder comentar lo que se está haciendo, ver como se va a llevar a cabo una actividad. Lo trabajábamos en la reunión de la red, en algún momento cada integrante de las instituciones tiene que verse creo que una reunión siempre es muy importante....” (3)

“...no es fácil acoplarse diferentes instituciones con diferentes objetivos de abordaje y distinta población, yo vengo con adolescentes, la policía con adolescentes, adultos, familias, el Municipio viene para trabajar cuestiones de familia, necesidades, el Hospital de salud, pero todos nos fuimos dando cuenta de que siempre todos trabajamos con los mismos, que nos conocíamos todos. Nos dimos cuenta el que está en la escuela, en algún momento es atendido por salud, en algún momento llega a un programa de niñez, en algún momento es demorado... Por ejemplo ayer en la reunión que teníamos, había situaciones que decíamos: ah que está casado con fulano, ah el hermano, el primo...”(6)

La reunión se transforma en un espacio de reflexión compartido, donde se reconstruye la práctica cotidiana de cada referente y a partir de lo cual comprenden que trabajan con la misma población. La puesta en común les ayuda a tener información más adecuada para definir acciones que reducen la incertidumbre de intervenir en situaciones complejas con las cuales interviniendo en “soledad” han fracasado u obtenido magros resultados.

La Red está conformada por operadores/as comunitarios, docentes, profesionales en Trabajo Social y en Psicología, referentes de la Comisión Vecinal, estudiantes de Trabajo Social y personal policial. Cada referente “trae” al espacio de reunión de Red una

formación profesional (si la tiene), una historia laboral y de capacitación en servicio que posibilita aportes diferenciados para proponer problemáticas, formas de conceptualizarlas y de abordarlas. Se intercambian diferentes puntos de vista para abordar problemáticas, se consideran los recursos disponibles, se fijan objetivos, se distribuyen tareas, se fijan tiempos y lugares donde desarrollarlas, es decir es el ámbito en el cual se diagnostica, se planifica y evalúa en forma conjunta.

Los/as participantes en reuniones oscilan entre 5 a 15. La concurrencia es mayor en los primeros meses de funcionamiento: marzo, abril, mayo y junio. Se observa en los registros, como una modalidad que se sostiene en el tiempo, la realización a invitaciones a diferentes instituciones de la comunidad para que participen de las reuniones de Red. Esto se efectúa cada vez que se inicia el año o bien cuando se requiere por un tema o problemática específica, la participación de alguna organización comunitaria, institución y/u otra asociación intermedia. En este último caso las instituciones se consideran como “invitadas” no como miembros permanentes de la red. Un caso ejemplificador de esto, fue en 2010 que se decide “trabajar en forma específica en torno a la problemática de la deserción escolar” y se invita a representantes de una Escuela que implementa el *Programa Nacional Volver a la Escuela* y de la *Coordinación de Educación de Adultos y Capacitación no formal*.

En el intercambio con otro referente surgen diferentes perspectivas de las problemáticas comunes como también distintas formas para abordarla hasta que arriban a un acuerdo de trabajo.

“...Yo creo que hay personas que tienen capacidades diferentes, y en esas capacidades naturalmente toman la posta y se va dando con naturalidad, no yo monopolizo... hay personas que tienen una capacidad de síntesis increíble y me encanta, hay personas que pueden aportar muchas ideas, otra que puede resumir y otra que puede ver más claro el problema. Porque las instituciones estamos involucradas en diferentes cosas, lo común es enriquecer al otro...” (4)

“...me parece que es esto, trabajar alguna problemática común desde las diferentes miradas que son muy distintas a veces y se han generado muchas discusiones y tiene que ver también con el trabajo horizontal que se ha generado...” (5)

Un caso ejemplificador es el caso de las actividades propuestas para el 2011 a fines de 2010, acuerdan trabajar con un grupo de preadolescentes en situación de vulnerabilidad psicosocial detectadas por la institución escolar y trabajadas también por otros/as referentes de la red. Sin embargo algunos referentes, que acordaron trabajar con esta población, entendían que en el barrio se necesitaban actividades para adolescentes de mayor edad.

“...a fines del 2010 propusimos hacer una actividad para nenas que iban a la escuela... eran casos que además habíamos estado trabajando durante todo el año, nenas que estaban solas, vulnerables socialmente. No había actividades concretas en el verano para ellas, estaban solas casi todo el día y propusimos un taller de cocina con mucho éxito al cual vinieron quince durante los meses de verano. Fue una actividad que coincidió con las vacaciones de muchos de los integrantes de la red pero pudimos ir cubriendo los espacios, todos los jueves pudo estar acompañado por un representante de la red, consiguieron los recursos de cada institución...” “... y como la frutilla del postre que la institución educativa estuviera abierta durante los meses de verano, es una institución que cierra en diciembre... y vuelve a abrirse en febrero para los docentes...” (5)

“...Como buscábamos nosotros también, buscar un lugar para los adolescentes para sacarlos como dicen en el barrio de andar dando vueltas... Ellos –los más pequeños- mal que todo tienen la escuela y tienen las maestras. La red tiene otra mirada. Creo que eso sería el objetivo...” (7)

Cuando se proponen “problemáticas comunes” se hace un recorte de la realidad sobre el que se quiere intervenir, así surge el microproyecto.

Como plantea Robirosa (1991) los microproyectos por definición afectan recortes reducidos de la realidad: “un sector de la realidad concreta, una selección de procesos que allí se desenvuelven y que se postulan como críticos en la configuración del o de los problemas identificados a cuya solución pretende contribuir el proyecto...” (Idem, 1991:83).

En este caso del “recorte realizado” por la Red, se efectúa teniendo en cuenta la habilidad de gestión que aplicaron individual y colectivamente algunos referentes desarrollando

estrategias (dentro y fuera de la reunión) en función de sus respectivos intereses/objetivos y valores. En este caso hubo referentes de cinco instituciones que actuaron en las reuniones de Red proponiendo y sosteniendo la actividad con preadolescentes. Considerando que éstos eran quienes aportaban los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad (espacio físico, recurso humano, insumo, logística para registrar, evaluar, convocar y coordinar la actividad, entre otros) y que instituciones que trabajan con la población adolescente estuvieron menos activas en este momento de definición, fue determinante para que se optara por trabajar con población de menor edad.

El referente que pretendía trabajar la problemática adolescente se sintió fuera de la red cuando afirmó “la Red pensaba diferente” dejando vislumbrar la fortaleza y/o capacidad de los/as referentes que generaron una estrategia individual y colectiva para controlar la decisión final.

¿Podría denominarse actores sociales a los/as referentes institucionales? Actor social es “cualquier sujeto social-individual, grupo, clase de individuos, organización, institución – con intereses, recursos y/o capacidades de acción diferenciados, efectivos o potenciales, respecto a procesos pertinentes que modelan el campo de actuación del proyecto y /o sus condiciones de fronteras”. (Robirosa, 1991:85)

Según el funcionamiento ejemplificado anteriormente referentes de la Red, pueden comprometer y asignar algunos recursos: insumos y recursos humanos que aportan las autoridades de las instituciones que representan, sedes institucionales, su propia pericia profesional y/o experiencia laboral (capacidad de trabajo) que les permite generar y sostener actividades comunitarias, abordar familias y como recurso prioritario sus propias relaciones. En el trabajo de campo se observa que recurren a contactos personales para acceder a recursos, los/as referentes institucionales aportan sus propias relaciones para beneficiar a la Red con recursos que les posibilite el desarrollo de actividades (insumos para talleres, salones o espacios para actividades, entre otros).

Sin embargo parece importante considerar que dicha capacidad para asignar recursos es débil y puede variar si cambia el/la referente institucional que participa en el espacio de Red, si existe algún problema de negociación con las autoridades que proveen recursos en tanto es un espacio sostenido por un pequeño grupo o comité de gestión sin el compromiso de las instancias decisorias que efectivamente pueden comprometer y asignar recursos.

En este contexto, me pregunto si en la experiencia de la red barrial podría aplicarse la Metodología de la Gestión Asociada desarrollada desde FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) para la implementación estratégica y/o gestión intersectorial de la complejidad o gestión de redes.

“La Gestión Asociada “tiene como objetivo la movilización y articulación de actores con peso relativo en los proyectos y políticas, estableciendo acuerdos y grados de responsabilidad y compromiso mutuos, formulación de metodologías y planes de trabajo, gestión de recursos humanos y financieros que viabilicen los emprendimientos. (Poggiese-Francioni 1993:13)

“Los efectos de este tipo de metodologías, parecen necesitar de condiciones secuenciales:

- a) voluntad política de realizar la experiencia de asociarse para estos fines.*
- b) Etapa de preparación del escenario, que significa en sí mismo un proceso adaptativo a la gestión que se va ensayar (un entrenamiento para fijar las reglas de juego del proceso)*
- c) La formalización del escenario participativo y la formulación de estrategias.*

Esta construcción de la viabilidad del uso de la metodología, reafirma el principio teórico que lo político es conditio sine qua non para que el modelo de gestión sugerido pueda ser ensayado” (Poggiese-Francioni: 1993:11)

En cuanto a las coincidencias de la modalidad de trabajo de la Red con la aplicación de Metodología de Gestión Asociada puede mencionarse que ambas propician la elaboración de normas de funcionamiento para el accionar del espacio de articulación y la realización de acciones y /o proyectos, facilitan la producción de conocimiento en forma colectiva y anticipada sobre una situación problemática, posibilitan a diferentes referentes pensar de una manera distinta el contexto en un marco de confianza y solidaridad. Sin embargo, no se cumple la primera condición dificultando entonces la concreción de las restantes.

“...la construcción y desarrollo de este espacio de concertación es fundamental para viabilizar el procesamiento del proyecto. En él se negociarán y decidirán las asignaciones de aquellos insumos de diversos tipos que requiere el proyecto. En él por lo tanto estarán involucradas las instancias decisorias de aquellos actores sociales, es decir aquellos sectores que pueden efectivamente comprometer y asignar sus recursos...” “Por lo general los miembros de este espacio nuclear de articulación son organizaciones, instituciones o grupos definidos que incluyen sus propios sistemas decisorios capaces sobre sus aportes individuales. Sin embargo, difícilmente pueden actores sociales de tal complejidad estar íntegramente involucrados en las pequeñas elaboraciones y decisiones “técnicas” que van modelando los pasos de procesamiento del proyecto “en terreno”. Esta gestión del proyecto en terreno es más eficientemente conducida por un pequeño grupo o comité de gestión que recoja y elabore la información pertinente y modele los pasos de avance del proyecto...” (Robirosa, 1991: 89)

Esta Metodología no puede aplicarse en la Red barrial en tanto, la voluntad de asociarse surge de los/as referentes de la “línea operativa” o “primera línea” lo que al decir de Robirosa (1991) sería el “grupo pequeño o comité de gestión” que desarrolla el microproyecto y toma decisiones técnicas en terreno al respecto. Sin embargo, la instancias decisorias de las cuales dependen aquellos/as referentes (Municipio o Áreas Ministeriales), no designan formalmente a los referentes que participan del espacio de Red reconociendo su existencia y avalando su accionar, no generan instancias de articulación y negociación, de lo cual se desprende que no existe voluntad política de asociarse, de movilizar, comprometer y asignar recursos que viabilicen los emprendimientos de aquel comité.

“Políticamente no nos han dado nada, ni el Municipio, ni la Provincia. Es muy difícil hacer una gestión exitosa, no tenés forma. Encima con el tema de que en la Cámara de Diputados no se logró resolver el tema de bajar algún fondo... Si tenías alguna restricción con el tema de los fondos, con esto, la terminás...”(1)

“...Construyeron una garita o refugio, aún no lo podemos instalar porque la Municipalidad no nos dio el permiso para habilitarlo, está construido, está terminado, está pintado y está archivado y no se puede instalar y la pobre gente ahí padece todas las inclemencias del tiempo...” “...Inclusive es más, no hay una parada fija del colectivo, el colectivo bien para en contra mano, bien para en el medio de la calle a donde puede. Es muy difícil sobrellevar esto, y no te das cuenta hasta que no participás, si vos sos más canchero decís qué voy a participar si sabés que esto...” “No hay una forma, porque podés hacer actos de magia de acá hago esto y de acá hago esto imposible, es como que, y te duele no poder trabajar...” (1)

Por este motivo es que considero que la capacidad de acción y de asignación de recursos para viabilizar proyectos comunitarios de estos/as “referentes/actores”, es aprendida, practicada y desarrollada prioritariamente en el espacio de articulación de la Red. Es decir en este marco se transforman en un “actor social” capaz de generar estrategias para negociar recursos dentro de sus propias instituciones, hacer el recorte de la problemática que se abordará, construir consensos y un discurso común para intervenir en la realidad barrial proponiendo la implementación de actividades que estimen conveniente.

“La articulación con y entre actores sociales diferenciados en la gestión del proyecto tiende pues a poner a disposición de éste un conjunto y variedad de medios e intencionalidades que pueden hacer más viable su procesamiento. Con ello el proyecto gana mayor influencia y control potenciales sobre su campo propio de actuación y eventualmente, según la naturaleza de los actores sociales articulados, sobre otros procesos significativos de su entorno. En principio puede considerarse esto como una estrategia para reducir algunos aspectos de la turbulencia que caracteriza al entorno del proyecto.

Pero, al hacerlo, también aumenta la complejidad del campo de actuación y de gestión del proyecto. Son más numerosas y variadas las voluntades que tienen que converger. “(Robirosa, 1991:90)

Concluyendo, el espacio de articulación de la Red favorece la confluencia de medios y esfuerzos para llevar adelante una acción más adecuada respecto al campo de actuación del proyecto como así también de los procesos externos que pueden influir en el mismo. Pero requiere de un esfuerzo constante para posibilitar la participación, articulación y negociación de diferentes instancias que hagan posible el sostenimiento de las iniciativas comunes emprendidas.

Capítulo 6.

La Sistematización y la Evaluación.

6.1. La Sistematización de la experiencia:

Esta red cuenta con un registro de reuniones (libro de actas), registros fotográficos de talleres y/o actividades comunitarias que llevan algunos/as miembros de la red, informes de evaluación de dichas actividades, todo lo cual se transforma en insumos para reconstruir la experiencia de trabajo en el barrio.

“Tenemos un libro de actas desde el inicio de la red en el cual se escribe 90 % de las cosas que se hablan, digo el 90% de las cosas porque algunas cosas no se escriben o no vienen al caso. Pero todas las actividades que se hayan hecho, objetivos y demás está todo en el libro de actas. Y además..., internamente a mí me piden proyectos anuales y me piden un informe a fin de año, así que bueno está el registro de casi todo”. (5)

Para algunos/as representantes que participan de la Red en forma alternada, es decir concurren sólo a algunas reuniones, la producción escrita no tiene la relevancia otorgada por referentes que participan activamente.

“..En la red del 5000 no recuerdo que haya un acta de lo que se dice, proyecta o escribe...” (1.)

El libro de actas, donde se registran las reuniones, es realizado prioritariamente por los/as profesionales de una Institución, siendo una tarea encomendada y asumida desde el origen de la Red, y es dicho profesional quien lo “tiene” o “guarda” en las instalaciones de dicha institución hasta la próxima reunión.

“... Las chicas llevan un libro de actas, ahí se van registrando todo lo que se va haciendo y se conversa en la reunión y las actividades que se realizan. (3)

“...En el libro de actas tiene que estar, igual la evaluación de los talleres de los padres, el que está a cargo es el referente de esa institución”. (6)

Asimismo algunos/as referentes de la Red han participado de encuentros nacionales y han hecho presentaciones relatando la historia y la modalidad de trabajo de la red.

Por otra parte, de la observación en campo se puede afirmar que cuando han participado de los encuentros de redes barriales han presentado documentos (Presentaciones Power Point) que recopilan los principales ejes de trabajo durante el año, fotografías de eventos comunitarios y las propuestas para el año siguiente. En este contexto pueden mencionarse algunos aprendizajes realizados por los integrantes de la Red plasmados en un documento del Encuentro de Redes Barriales de Noviembre de 2010:

“...En general, la gente del barrio no tiene clara identificación con la red, de todos modos está presente para realizar sugerencias y brindar recursos cuando desde alguna institución así se requiere...”

“...Generar sólo “grandes eventos de alto impacto” garantiza la participación de la gente del barrio sólo en esa instancia puntual de trabajo. Si en cambio se planifican actividades a corto y mediano plazo (aunque no se trate de grandes eventos) probablemente la participación sería más constante y continuada...” Acta del 18/11/2010

Estas dos apreciaciones, permiten pensar que los/as integrantes de la Red están considerando las dificultades de articulación con la “gente del barrio” para sumar más activamente a la comunidad a los procesos generados desde la misma.

Cuando hablan de “grandes eventos de alto impacto” lo asocio a la Jornada Comunitaria del 2009 y cuando se plantean en cambio planificar actividades a corto y mediano plazo inmediatamente lo ligo al inicio de la etapa de talleres dirigidos a población infantil vulnerable con la consiguiente relación con familias del barrio. Evidentemente estos aprendizajes construidos a partir de la práctica colectiva, han determinados cambios en el accionar de la Red.

“...Es importante reflexionar periódicamente acerca de dónde estamos, qué hacemos y hacia dónde vamos...” Acta del 18/11/2010.

En relación a esta última conclusión, se observa en el trabajo de campo que es una cuestión aprendida por los/as participantes de la red, ya que le otorgan una importancia significativa a este aspecto, el cual se desarrolla en el apartado siguiente.

6.2. La Evaluación:

Antes de implementar actividades en el barrio los/as integrantes de la Red, formulan un proyecto que contempla: fundamentos de por qué es necesario realizar dichas actividades, objetivos a alcanzar con la implementación de las mismas, población a la que está dirigida, lugar, días y horarios en que se llevarán a cabo, recursos requeridos (humanos, materiales, edilicios, etc.) y responsables de tareas.

“...Contrariamente a los postulados de la planificación tecnocrática y cientificista la gestión articulada y participativa de proyectos propone avances sobre la base de acuerdos suficientes entre los diversos actores sociales involucrados, fundados en hipótesis compartidas de tipo interpretativo y/o acerca de los resultados a obtener de las decisiones y acciones. No se postulan ya certezas objetivas como fundantes del proyecto, sino formulaciones hipotéticas consensuadas, las que pueden o no compadecerse con la realidad o que puedan manifestarse erróneas a través de los resultados obtenidos. Por lo tanto no está garantizado de ningún modo que los resultados esperados de las acciones programadas sean efectivamente obtenidos...”Robirosa, 1991:98

Considerando al autor, los/as integrantes de la Red construyen “una hipótesis consensuada” de los resultados que pretenden obtener, que puede conllevar en sí misma un margen de error, pero es dicha hipótesis la que posibilita el accionar conjunto de todos/as los participantes.

Una vez desarrolladas las actividades y el registro de lo ocurrido en las mismas por parte de un/a referente, en reuniones posteriores de Red, todos los/as integrantes de la misma dan su “apreciación” acerca de cómo consideran que se cumplieron los objetivos, analizan cómo se desarrollaron las tareas previstas, el desempeño de las personas responsables y también cómo influyeron aspectos no previstos.

En dicha reunión un integrante toma nota de dichas opiniones y esto se plasma en el libro de actas, con lo cual posteriormente se elabora un informe:

“Por ejemplo, cuando me tocó participar hice registro y después con ese registro un día nos reunimos todos los que habíamos participado, hicimos una lluvia... de apreciaciones de lo que nos había parecido a cada uno de los que había participado y en ese caso ahora se está escribiendo... (6)

“En una reunión de equipo donde se evalúa la actividad, estuvo el tallerista, los que acompañaron, estuvo la directora, y se va contando punto por punto, qué pasó que no pasó que chicos vinieron, quiénes no vinieron, por qué se cambió el rumbo,

hubo un camino distinto del grupo que habíamos pensado, porque no dejamos entrar más chicos porque se puso un límite, las dificultades que hubo con el portero con la limpieza, bueno todo eso que pasa con el desarrollo de una actividad, que vos no tenías en cuenta...” (2)

“Te hablo de la última. En el taller de cocina,... en el primer encuentro de la red que fue en marzo, hicimos una evaluación de la mirada de cada persona que había participado de la red, todos quedamos muy contentos con la actividad, el objetivo del taller era un espacio de contención y de actividades para las niñas que habíamos estado trabajando durante todo el año y participaron de todos los encuentros. (5)

Una vez más se vuelve a construir algo en común, en este caso “una apreciación consensuada” de qué tipo de resultados se alcanzaron (previstos y no previstos). A modo de ejemplo se cita la evaluación efectuada en relación a un objetivo por parte de los participantes.

*“...En cuanto al **objetivo principal**: “Generar un espacio de contención y orientación a niñas en situación de vulnerabilidad social”. Consideramos que se logró cumplir con este objetivo, ya que las mayorías de las niñas se apropiaron de este espacio, no sólo asistiendo sistemáticamente a cada uno de los encuentros, sino también porque invitaban a amigas, vecinas, sobrinas, etc...” Informe de Evaluación del Taller de Cocina Enero –Febrero de 2011.*

Construir la apreciación mencionada implicó nuevamente un momento de reflexión para los/as integrantes de la Red que les posibilita ajustar su accionar de acuerdo a lo aprendido.

“...Esta incertidumbre siempre presente en alguna medida en la gestión del proyecto requiere pues acompañar su procesamiento con una reflexión crítica y evaluación constantes que permitan no sólo detectar a tiempo resultados indeseados de las acciones ejecutadas, para corregirlas, sino también reconocer falencias teóricas, metodológicas o técnicas de la gestión misma y qué factores omitidos, mal interpretados o mal resueltos pudieran haber producido aquellos desfasajes de los resultados para poder así, sobre dichas bases fundar mejor el ajuste de estrategia. Esta reflexión continuada debe igualmente ser capaz de evaluar la medida en que está garantizada la direccionalidad hacia el futuro que se propuso el proyecto o si se está desviando de ésta...” (Robirosa, 1991: 99)

Como plantea el autor mencionado ese proceso de reflexión y auto seguimiento es fundamental para aprender, modificar cursos de acción y sostener modalidades operativas exitosas. Sin embargo este monitoreo bien pudiera ser acompañando por alguna instancia técnica que les aportara herramientas para mejorar el mismo, así lo plantea un testimonio respecto a un Encuentro de Redes en el cual hubo un Capacitador.

“En este encuentro hubo un capacitador... todo eso de cómo agruparnos... lindo, se aprende y te motiva, es lo que necesitamos que alguien de la vereda del frente nos observe para seguirnos motivando...” (3)

Es de destacar entonces que la participación en esta instancia de capacitación les ayudó a “mirarse” como red y “motivarse” para seguir trabajando, por lo cual sería positivo repetirlo periódicamente y pensar en una evaluación continua tal cual lo plantea la planificación estratégica.

Otros/as integrantes de la red consideran que también evalúan cuando finaliza el año o cuando se reúnen con otras redes barriales para intercambiar experiencias, ya que esto les permite un aprendizaje que retroalimenta su accionar.

“En el cierre, a fin de año se hace como una evaluación de cómo estuvimos este año. Estuvimos flojos en esto fortalecidos en esto otro, el año que viene hay que ver que vamos a hacer.” (4.)

“evaluamos ...en el encuentro de redes, ... antes de las vacaciones participamos de un encuentro de redes allá donde cada red va comentando lo que se va haciendo, lo que hace otro grupo y entonces se va comentando qué pudo ser útil, se va haciendo una forma de evaluación. ... (3)

Cabe aclarar que esta Red ha sido facilitadora de la Organización de Encuentros de Redes barriales desde el año 2008 y hasta el 2010 inclusive.

Otra actividad de tipo evaluativa que efectuó la Red, consistió en una guía de preguntas dirigida a los padres / tutores de las niñas que habían participado del taller de cocina, donde se evaluaba si la actividad había sido de su interés y si deseaban se continuara implementando la misma, una iniciativa aunque todavía incipiente, interesante si se

sostiene en el tiempo y se implementan nuevas estrategias para sumar la familia en la elaboración de propuestas a desarrollar en el barrio.

“Después hicimos unas encuestas que fue destinada a todos los tutores de las nenas y a las nenas, preguntándole si le gustaría seguir participando de la actividad, qué otra actividad proponían y todas estuvieron de acuerdo con continuar. Por eso ahora se abre de nuevo el taller y las mamás todas contentas porque bueno después hicieron las tortas que habían aprendido en sus casas, como que bueno que lo pudieron llevar a la casa, así que bueno nos pareció que la evaluación había sido positiva ...para ahora la segunda etapa que empezamos en junio, cada institución va a pagar un mes a la profesora, la sede va a ser esta institución, los insumos también lo va a aportar cada institución, me parece que esto habla del trabajo en red... (5)

Para finalizar los/as referentes institucionales han precisado que hay personas “encargadas” de hacer el informe de evaluación, en las cuales “confían” y “delegan” la función por considerarlas idóneas en la temática.

“...Como yo no estoy en el tema de la evaluación pero eso lo hace otro compañero” (2)

“Eso las chicas lo tienen todo anotado...”. (4)

El informe de evaluación es efectivamente elaborado por profesionales (de Trabajo Social o Psicología y en algunas oportunidades se les da participación a estudiantes de Trabajo Social) considerando que esta actividad es específica o privativa de los mismos.

La participación del resto de los integrantes consiste en aportar ideas que serán plasmadas en el informe. No se pudo recolectar material que indique que hay opiniones no consideradas o no expuestas adecuadamente en dichos informe, es decir que aquellos referentes que “delegan” la función “de redactar” estiman que su apreciación está contenida y el control efectuado cuando se procede a la lectura final de documento resulta suficiente para ellos.

“Después hubo un informe sobre el taller: cuáles fueron los errores, las fortalezas, cuáles fueron las debilidades. Y a partir de esas fortalezas y debilidades se está

haciendo otro taller y se trató de rever las dificultades que hubieron en ese taller para que no ocurran ahora otra vez. ...por ejemplo buscar otro perfil de tallerista...” (2)

El informe es entendido como una síntesis de los aprendizajes realizados para evitar cometer los mismos errores en la ejecución de actividades futuras.

Capítulo 7: La Coordinación

Cuando se les consulta a los/as referentes que participan de la red, si existe un coordinador/a de la misma –es decir un/a referente que se ocupe de facilitar la organización de la tarea para conseguir los objetivos propuestos por los/as integrantes de la red–, en su gran mayoría responden que es un rol que se cumple en forma alternada, es decir, de acuerdo al tema que se trate o la actividad que se planifique, el que tiene más “saberes” y/o “pericia” para abordar el mismo se transforma en coordinador/a. Pero es un rol que “circula” entre los miembros del grupo.

“...no, las veces que yo fui, no vi un coordinador, vi que cada institución participaba de alguna manera...” (1)

“Coordinador no, por ahí hay momentos donde ese rol circula, no hay un coordinador establecido...” “el coordinador pasa, depende de qué temas se toque ahí donde uno puede coordinar y otro no...” (2.)

“Somos todos y nos vamos coordinando todos...” (3).

“A medida que van surgiendo necesidades, van surgiendo los coordinadores...”

“El liderazgo se va haciendo de acuerdo a la necesidad”. (4)

Sin embargo, algunas respuestas hacen referencia a que hubo coordinación de parte de algunos/as referentes: se trata de personas que participan con mayor asiduidad en las reuniones de Red, que tienen capacidad para registrar cuestiones escritas (notas, actas, informes de evaluación entre otras), para movilizar y/o convocar a otras instituciones para que participen de las actividades de la red y para organizar actividades comunitarias. Aparecen con un rol activo, proponiendo iniciativas que posteriormente son consensuadas por el resto de los participantes.

“...Algunos de los que asistimos que generalmente somos lo que tenemos una frecuencia...somos estos tres programas que estamos destinados a ir a esta red” y cuando se le consulta si estas tres instituciones coordinarían la red expresa que: “... a veces sí por ejemplo... hace la invitación, tipea y nos dice ¿nos parece bien? O por ejemplo organizar actividades por ahí en la historia de determinadas instituciones, tenemos historia de armar actividades...” (6)

Explican que las personas que coordinan se han ocupado de definir “*ejes de las actividades y... han organizado tanto lo escrito, como las reuniones, los lugares, los horarios*” (5) que si bien “han sido consensuados”, una referente de un programa de Niñez es señalada como “coordinadora” por al menos tres personas.

“Para mí, ella está en todo, en la escuela, en el hospital. Así que trabajan mucho en conjunto, se consultan cosas, pero ella es la que hace los contactos, es la que busca salidas diferentes, busca miles de formas para poder encontrar una solución al problema o a lo que se está haciendo. Si hay algún evento o algo, moviliza a todas las instituciones, como fue por ejemplo el día del niño para que participe y el que no pueda ir suplantándose...”. (7)

En este sentido y si bien no existe una definición formal en la Red de un/a coordinador/a, algunos miembros reconocen a una figura dentro del espacio grupal que conforman sus integrantes y este rol es asumido por dicha persona y por otras que colaboran con la misma. Este “equipo coordinador” considera que es quien define “*ejes de las actividades y... han organizado tanto lo escrito, como las reuniones, los lugares, los horarios*” (5). Asimismo la figura de la coordinadora, es considerada por otros miembros de la Red como facilitadora del proceso grupal (“*busca miles de formas para poder encontrar una solución al problema o lo que se está haciendo...*” -7-).

Por otra parte, la puesta en funcionamiento en marzo de 2010 de un equipo técnico municipal (Trabajador Social- Administrativo Contable) que participase de todas las reuniones de Red de los diferentes barrios, provocó primeramente un aparente desplazamiento del equipo coordinador pre- existente pero al finalizar el año se acoplaron al mismo.

Asimismo del trabajo de campo surge que en reuniones donde no estaba presente el “equipo coordinador” otros miembros tomaban la función de organizar el temario y favorecer el intercambio y la comunicación de los/las participantes.

Si tomamos la conceptualización de Pichón Rivière acerca del/a Coordinador/a del grupo, el mismo plantea que la tarea de éste/a consiste en reflexionar con el grupo acerca de las relaciones que los integrantes del mismo establecen entre sí y con la tarea prescripta,

considerándose que debe mantener con el grupo una relación asimétrica requerida por su rol específico de “co-pensar”.

En este sentido y en función del trabajo de campo realizado (observaciones de reuniones y entrevistas) se han vislumbrado que algunas cuestiones vinculadas a dichas relaciones no han sido abordadas convenientemente, detectándose “un clima de tensión latente” entre algunos integrantes de la Red como así también respuestas estereotipadas frente a las demandas de la tarea.

En relación al primer punto –clima de tensión latente-, cuando se les consulta a miembros de la red sobre las diferencias que tienen con otros integrantes y cómo las resuelven, responden que no tienen mayores diferencias. Sólo dos personas en entrevistas pudieron determinar una diferencia con otro miembro del grupo de la Red, en cambio el resto de los/las participantes marcaron diferencias con otros/as referentes que no formaban parte de tal grupo, a modo de ejemplo puede citarse los miembros del Centro Socialista del Barrio, un profesor del taller que se implementó en el barrio, entre otros.

Sin embargo existieron expresiones y observaciones que daban cuenta de algunas diferencias. A modo de ejemplo se cita el testimonio de un/a referente institucional que es cuestionada porque no participó de una actividad comunitaria, siendo que otros/as referentes no concurrieron a otras y no recibieron el mismo cuestionamiento.

“...el día del niño esa institución mandó los chicos de la brigada de limpieza, y entonces no hacían nada, casi se agarran a las piñas ahí...pero...Lo que pasó fue que, no hubo ningún adulto... que dijera bueno chicos Uds. pueden participar..., nosotros los invitamos ayúdennos con los juegos, pero ellos decían no pero queremos jugar, si vamos a colaborar aunque sea un mayor o un integrante para que coordine a los chicos...” (7)

El planteo de un subgrupo es que esta institución se retrae cuando no requiere de la Red, sin embargo dicha institución no tuvo en 2011 una participación tan activa como en años anteriores y durante la entrevista con un referente de la misma se detectó que debe existir algún tipo de tensión adicional a esta actividad específica ya que la entrevistada mencionó que las reuniones de Red ya no se realizan en su institución como ocurrió en otros momentos.

“...Nos estamos juntando allá, yo he ofrecido la institución porque tenemos espacio no se por qué no vienen acá. Debe ser más cómodo allá pero mi institución está abierta...” (4)

Otro referente que no se “alinea” al subgrupo antes mencionado, hace comentarios que marcan su diferencia con el mismo y lo acercan a la postura de los/as referentes de la “institución cuestionada”.

“...algunos de la red no avala la metodología de trabajo que tienen... y nosotros no es que no estemos de acuerdo con eso, pero a veces tenemos una mirada más contempladora. Pudo haber sido esto, unos ven cosas negativas y yo no las veo tan negativas...” (2)

Este mismo referente opina en relación al subgrupo que cuestiona no puede funcionar si no tienen otros/as referentes que puedan operar en la realidad.

“Producen más escrito que ejecutar, ellos lo escribirían y otros lo tienen que llevar a la práctica...” (2)

Es aquí donde quiero tomar la conceptualización de Bauleo cuando plantea que el grupo en la ansiedad ante el cambio adopta una defensa que es su disociación o dicotomía en dos partes. El trabajo de la coordinación será el de evitar conductas estereotipadas (“hacer siempre lo mismo”) y que aparezca una polarización dilemática (“es blanco o es negro”) y promover el diálogo permanente, efectuando los señalamientos que establezca la unidad contradictoria intentando esclarecer la situación planteada y que ambas partes se están haciendo cargo de algo que les pertenece a todos.

“... La unidad está constituida por esas dos partes, de las cuales cada subgrupo asume una, en una complicidad latente que debe ser señalada por el coordinador, y que representa cómo el grupo trabaja la tarea...” (Bauleo: 1989.)

El coordinador, entonces tiene como función interpretar o señalar lo que va ocurriendo en el grupo. Debe mostrar la unidad, al señalar los elementos contradictorios que la constituyen, pero que emergen en el grupo “como partes alejadas entre sí y sin conexión”.

En este sentido el equipo coordinador tuvo inconsistencias para abordar la tarea implícita del grupo, considerándose que en esto influye que la función “circulara” como expresaran los/as integrantes de la Red, debido a las características de la modalidad de funcionamiento de la misma (ausencia de los referentes del supuesto equipo coordinador, negativa a reconocer y/o poner en funcionamiento un equipo de estas características, entre otras). Esta situación propició el ejercicio de planificación y ejecución de actividades conjuntas a corto plazo pero no favoreció la reflexión sobre el proceso grupal que posibilitó u obstaculizó la concreción de las mismas a lo largo de la historia de la Red. Estas cuestiones deberán ser retomadas para lograr un mejor clima grupal que potencie la participación y favorezca la productividad del grupo que conforma la Red.

El segundo punto para analizar son las respuestas estereotipadas del grupo de integrantes de la red en relación a la tarea explícita del mismo: “abordar en forma conjunta familias con niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad psicosocial con la intención de que sostengan su escolarización.”.

A modo de ejemplo puede citarse el sondeo aplicado a los vecinos/as del barrio promovida en mayo del año 2010, actividad que ya se había implementado en los orígenes de la Red y que vuelve a proponerse a partir de la incorporación de nuevos/as integrantes. La modalidad de actividad elegida, no propiciaba la participación activa de la comunidad y por tanto dejaba a la Red debilitada en su intervención y en la concreción de sus objetivos. Debe remarcarse que fue necesario un proceso de conocimiento mutuo entre “nuevos/as” y “viejos/as” referentes antes de definir actividades conjuntas consensuadas y por ende en el año 2010 la intervención en el barrio se definió con mayor claridad al finalizar el mismo y al iniciar 2011, aparecen los talleres con preadolescentes en situación de vulnerabilidad y una nueva manera de vincularse con la familia y el barrio. De lo anterior se desprende la importancia de trabajar las relaciones entre los/as participantes del espacio de Red entre sí y con la tarea para superar las respuestas estereotipadas que surgen en todo proceso grupal. Ese proceso de conocimiento mutuo estuvo favorecido por la intervención de ese equipo coordinador que “se acopló”, comunicándose y aprendiendo juntos, posibilitando la formulación de nuevas iniciativas para articularse con la comunidad, las cuales debería ser motivo de otra investigación.

Retomando las ideas precedentes en relación a la “coordinación” del espacio de Red y considerando los “estilos de coordinación” de los cuales habla Pichón Rivière, puede afirmarse que se visualiza la coexistencia de características de los diferentes estilos de

liderazgo que menciona el autor. Si bien se observa un/a posible coordinación que define “ejes de las actividades...” (5) lo cual sería propio de un liderazgo autocrático, no existe dependencia respecto a ese coordinador ya que otros miembros pueden asumir el rol en forma alternada sosteniendo la tarea emprendida. Otra característica de la coordinación que surge, es la dificultad para favorecer la expresión de opiniones y sentimientos de todos los integrantes, fundamentalmente los que presentan opiniones diferentes al “discurso” del equipo coordinador, lo cual podría dar cuenta de un estilo autocrático. Sin embargo, el trabajo en el “grupo” que conforma la Red ha posibilitado aprendizajes colectivos relacionados a implementar nuevas modalidades de trabajo a lo largo de su historia aún con el “recambio” permanente de sus integrantes propio de la dinámica de este espacio. Ese proceso de retroalimentación o intercambio de ideas es característico del liderazgo democrático.

Por último, otra cuestión para analizar es la coexistencia de jerarquías dentro de la Red. Las personas que tienen las mismas características de liderazgo, antecedentes laborales y/o de formación similares a la persona indicada como posible coordinadora mencionada al iniciar este apartado, toman dos posturas: o bien se colocan en el mismo lugar que ella como parte del equipo coordinador o bien plantean que la coordinación “circula” de acuerdo a las necesidades de la Red o la problemática abordada, es decir valoran su intervención como capacidad de síntesis, perfil adecuado, entre otras características, pero no la reconocen como tal:

“Sí, en realidad en casi todos los años los coordinadores hemos sido ella y yo, no por algo estipulado o hablado pero casi siempre los ejes de las actividades y las que han organizado tanto lo escrito, como las reuniones, los lugares, los horarios...” (5)

La coordinación “...Es algo que se va dando naturalmente, por ejemplo el jueves pude haber sido yo la que más hablo porque hay una necesidad de la Feria de Ciencias, pero el otro día estaba hablando ella, estaban organizando y a mí me gusta que otro lleve la iniciativa... Lo del día del niño, iba anotando, organizando bien... (4)

“No hay un coordinador establecido más allá que algunos, como en este caso ella que puede llegar a tener un perfil...” (2)

Estas reflexiones remiten al concepto de Dabas- Perrone, que plantea que la Red es un sistema heterárquico dado que es posible la coexistencia de jerarquías distintas, tanto sucesivas como simultáneas en el funcionamiento de un sistema determinado.

“En este caso las diferentes posiciones se reconocen no por la función adscripta sino por la idoneidad en el desempeño de la misma. No implica la negación de la jerarquía sino la coexistencia y el reconocimiento de una variedad de las mismas” (Dabas-Perrone, 2006:209).

Esto puede entenderse como un logro significativo del trabajo en red, en tanto de la misma participan responsables de instituciones que poseen una “jerarquía institucional” que en la dinámica de la red están dispuestos a “dejar de lado” cuando otro/a referente puede contar con mayor idoneidad para tratar y/o abordar distintas temáticas. Es decir, aceptan que puedan existir otras posiciones similares a la suya sin temor a sentirse desautorizados por esto, por el contrario se consideran fortalecidos al poder “ceder” el lugar de coordinar y/o “facilitar” la realización de una tarea, frente a cuestiones que no hacen a su especificidad cotidiana y/o con las cuales presentan cierto grado desconocimiento.

Capítulo 8: El proceso de Intervención de la Red:

La Red atraviesa diferentes momentos en su conformación, pero no son etapas unidireccionales, estancas y/o sucesivas, en tanto el ingreso y el egreso de referentes, o bien modificaciones en las instituciones a las cuales pertenecen estos (cambio de responsables, años electorales, reducción del personal, incremento en la demanda de atención, entre otros), producen cambios y reajustes en su dinámica y se pueden retroceder y/o avanzar con mayor o menor celeridad en el proceso.

✓ **Confianza y Conocimiento Mutuo:**

El primer estadio consiste básicamente en un momento donde se produce el conocimiento mutuo entre los/as referentes, lo cual implica atravesar por situaciones de rechazo y/o simpatía con otros, hasta adoptar posiciones que pueden variar en el tiempo de acuerdo al proceso que implica la tarea concreta de la Red.

Las posiciones adoptadas pueden ser:

Articulación Positiva: Se establecen acuerdos de trabajo dentro y fuera de la Red debido a que trabajan con la misma población, comparten criterios para conceptualizar problemáticas sociales y formas de abordarla.

Relación Cordial: Esta posición, consiste en mantener un buen trato con el/ la otro/a referente de la Red, se sostiene una relación humana respetuosa pero no se concretan acciones conjuntas ni dentro ni fuera de la Red. Pueden o no tener criterios de trabajo diferentes.

Rechazo latente o manifiesto: Esta postura implica el reconocimiento de que el otro tiene diferente marco de referencia (teórico, ideológico, de actuación) y se deja sentado en las opiniones vertidas en las reuniones.

Como se plantea precedentemente, la posición con uno/a u otro/a referente puede variar de acuerdo a la circunstancias, al tipo de actividad emprendida, a la asignación de recursos que implica la misma entre otras condiciones.

Cuando realmente se puede reconocer al otro/a como parte del espacio de Red, se da un proceso de confianza que permite operar en forma conjunta.

“...Primero lo que yo busco en la red es la parte humana, si me decís el indicador básico lo humano en el sentido de conocer al otro, quién es el otro, qué piensa el otro, qué ideología tiene el otro, más allá del laburo en sí, primero eso. Quién es, Quién

soy? Y después hacer lo básico de la red, que sea más eficiente el recurso, la articulación, todo eso pero primero tiene que estar esa cosa de confianza y humano que se da estando ahí y apostando a eso. Apostando a lo humano, es eso, no voy para otra cosa y darle lo que uno tiene al que lo necesite y tomando de otro, pero siempre desde ese lugar desde la parte humana. (2)

✓ Las relaciones instrumentales.

El segundo momento tiene que ver con la posibilidad de establecer relaciones personales, laborales a partir del conocimiento del/a otro/a que favorecen la intervención cotidiana que cada referente lleva adelante en su propia institución. En esta fase o estadio, el/la referente puede demandar acciones a otra institución en caso de detectarse un problema que puede ser competencia de aquella. Participar de la Red, en este momento facilita la articulación de una necesidad con recurso satisfactor.

“...básicamente a mí lo que me permitió desde lo personal como institución fue conocer a los demás referentes, siempre hemos hecho una guía de recursos, con las actividades y los celulares de todos los integrantes que están en la red. Facilita esto la posibilidad de ver, con qué recursos se cuenta, si lo pueden atender o no, si le dan una cita o lo puede atender algún otro profesional de la institución que participa. Me parece que facilita esto de vincularse rápido que no necesitamos notas de por medio para intervenir juntos...” (5).

“... A mí me ha habilitado para poder levantar el teléfono y decir tengo tal situación que hago, a donde voy? En salud principalmente, con Municipio también: che necesito, qué hago? a donde ubico? Por más que no sé el lugar, “yo hablo con Fulana” creo que eso te abre...”(6)

Asimismo pueden diseñar algunas actividades conjuntas entre dos o más referentes con poblaciones y/o problemáticas comunes.

“la red del 5000 red interdisciplinaria e interinstitucional permitió el abordaje de casos sociales con las otras instituciones, las instituciones educativas y con acción social municipal estamos trabajando con muchos casos en común...”(5)

✓ La intervención en Red.

El momento anterior aumenta la confianza, el proceso de conocimiento mutuo entre referentes y prepara el camino para que los/as integrantes de la Red empiecen a pensar en conjunto. Esto implica empezar a construir aproximaciones diagnósticas con diferentes miradas interinstitucionales e interdisciplinarias, elaborar proyectos y gestionarlos en forma articulada.

Esto paulatinamente genera el discurso común, aprendiendo cómo “hacer” en Red evitando el trabajo institucional solitario y superando la mera demanda de actividad a otra institución en el trabajo interinstitucional. Empieza entonces a conformarse el interés colectivo que los hace sentir parte de algo que supera lo anterior y los muestra fortalecidos para intervenir en la realidad barrial.

Este proceso tiene altibajos y es una construcción permanente alcanzar el tercer nivel o estadio, siendo su consecución y sostenimiento mérito exclusivo de los/as integrantes que conforman el espacio de la Red.

“...Estamos muy contentos con el taller de cocina, creemos que fue una actividad que sirvió. Estábamos viendo que iban un montón de nenas y adolescentes que estábamos interviniendo por diferentes situaciones tanto la escuela como el Hospital como los chicos de Niñez. Y estábamos viendo que no había un espacio de escucha, de contención, no se identificaban con ninguna institución porque casi todos tenían muchas faltas en las escuelas y bueno que hayan encontrado un espacio durante los meses de verano, a la mañana temprano, que no faltaran ningún día y que hayan continuado durante los tres meses, lo vemos así super positivo...” (5).

Capítulo 9: Identidad.

Se entiende por Identidad de la red “la imagen que tiene de sí una red y la que proyecta a terceros para poder relacionarse”. Dicha imagen es “una construcción colectiva que surge de la relación y el trabajo compartido por las personas y organizaciones de la red” (Manual Metodológico del CENOC- Volumen 2, 2010:45).

En cuanto a los elementos que aportan identidad a la red: Se entiende por tal la “visión compartida, los valores comunes, los intereses convergentes y divergentes, el rescate de la historia común desarrollada en un territorio de que se trate y fundamentalmente, la construcción de un relato común que los motiva para llevar adelante una gestión conjunta” (Manual Metodológico del

NOC- Volumen 2, 2010:12).



Encuentro de Redes, Año 2010.



Encuentro de Redes, Año 2009.

9.1. La construcción de una Historia común:

En sus inicios, a partir de abril del año 2006 (según consta en los registros disponibles), esta Red era denominada Red de Violencia Familiar y se trabajaba sobre esta temática fundamentalmente en acciones de sensibilización e información a la comunidad barrial. Si bien no pudo recopilarse información documental, existen sendos testimonios que plantean que las redes son impulsadas por autoridades políticas, posiblemente una resolución del Ministerio de Bienestar Social que establece que los Centros de Salud deben conformar redes barriales que aborden la problemática de la violencia familiar.

“Yo tengo el registro que en el Encuentro de Redes del año pasado se trató de ahondar en los orígenes, creo que hubo un decreto o resolución del Ministerio de Bienestar Social de que se tenían que reunir en los Centros de Salud a trabajar...”

(6)

“... yo no estaba pero más o menos lo mismo que en todas las redes, esto fue una bajada política en el 2005 desde el Ministerio de Justicia, que esto que se está

reclamando ahora se arrancó con una mirada de Estado de trabajar en red a través de las Postas Sanitarias. Y hubo distintos tiempos, hubo Postas que arrancaron antes, otras que arrancaron después... Esta fue lo misma que todas, arrancó un poquito más tarde, pero no mucho más que las otras redes...” (2)

“..Yo sé que las redes empezaron desde salud porque hubo así como un lineamiento que debía trabajarse en red y demás...”“... Porque yo sé que todas las redes iniciaron con convocatorias desde el Centro de Salud, así que me parece que responde a eso...” (5).

También aparece que se presenta como ejemplo la modalidad de trabajo asumida por un Centro de Salud de un barrio de la ciudad de Santa Rosa que comparte su experiencia en el abordaje comunitario de la violencia a otros Centros de Salud. De las entrevistas surge que una referente que formó parte de esa experiencia, posteriormente por un traslado laboral pasó a conformar la Red barrial del Plan 5000 Sur.

“... yo me acuerdo que cuando estábamos en (...), fuimos a algunos barrios... y fuimos a Centros de Salud como promoviendo la actividad en Red. Supongo que debe haber sido eso...” (5)

Es de destacar, que el Centro de Salud que inició el abordaje comunitario de la violencia, asume esta problemática como de atención prioritaria desde su área o especificidad y lo transforma en el pilar de intervención del mismo. No obstante y por la complejidad que implica el abordaje de la violencia, requirió de la articulación con otros/as referentes que también desarrollaban su accionar en el barrio y esto impulsa la conformación de una red. Este modelo intentó ser replicado por autoridades políticas en otros Centros de Salud, pero los procesos en cada uno de estos fue diferente a aquel y muchos de ellos no asumieron la problemática en cuestión como propia ni la modalidad de trabajo en red propuesta, asumiendo otras instituciones a través de sus referentes el protagonismo para sostener tales redes asumiendo improntas diferentes.

En el caso de la Red del Plan 5000, la influencia ejercida por el Centro de Salud impulsor de esta iniciativa, fue significativa en sus orígenes en tanto las primeras actividades desarrolladas estuvieron relacionadas a la problemática de la violencia familiar. Entre las acciones más destacadas de las desarrolladas en esta primera etapa, puede mencionarse que

en Mayo de 2006, los/as integrantes de la red implementaron un “Buzón” para conocer opiniones de los/as vecinos/as acerca de la violencia familiar en diferentes instituciones del barrio y en Junio de 2006 se efectúa una devolución de los resultados, a través de afiches colocados en las instituciones en las cuales se aplicaron estas consultas.

En este período (2006 a 2008), existe evidencia que denota que es menor la frecuencia de reuniones entre los/as referentes que conformaban la red (Por ejemplo en el año 2007 existen sólo tres reuniones registradas en el libro de actas, la primera en marzo y la última en julio) como así también es menor la cantidad de actividades conjuntas generadas a las que se observan a partir del año 2008.

A partir del año 2008, la participación de referentes de área de niñez y adolescencia - quienes asumen un protagonismo que no tenían hasta el momento en esa red barrial- y distintas situaciones problemáticas observadas en el barrio con dicha franja etárea por otros/as referentes, van generando paulatinamente condiciones para modificar los objetivos de trabajo propuestos originariamente para esta Red.

En el año 2008, en la primera reunión del mes de marzo, dejan de denominarla Red de Violencia y comienzan a llamarla Red barrial o Red del Plan 5000 y a fines de este año vuelve a cambiarse el nombre por el de Red Interinstitucional del Barrio Plan 5000.

En este contexto en junio de 2008, se implementan talleres para padres denominados: “¿Nuestros hijos adolescentes... nos importan?”. Se realizan tres encuentros y participan dos madres. El objetivo era realizar una actividad que apunte a la reflexión sobre la adolescencia y la puesta de límites desde los progenitores.

Esta propuesta surge a partir de la preocupación de referentes institucionales del barrio, prioritariamente de la Policía y del Hospital, por la presencia de adolescentes alcoholizados y/o con adicciones en la zona de influencia de la red.

Durante las entrevistas realizadas esta actividad es mencionada por algunos/as referentes de la Red, como la actividad que propició confianza entre ellos/as para trabajar en conjunto y aprender a abordar el barrio de una manera diferente.

“...cuando nos reuníamos en el hospital, organizamos talleres para padres para trabajar el tema de las adicciones porque se creía importante...porque venían padres o urgencias con chicos. Se hicieron y la verdad no fue nadie. Entonces nos replanteamos, al año siguiente que hacemos? algo estamos haciendo mal porque

esta es una problemática que a los padres les interesa, bueno algo podemos hacer...”(6)

“...los talleres eran a la tres de la tarde o sea que nos implicaba mucho irnos en contra-turno del horario de laburo y que no vayan.... Lo negativo terminó siendo positivo, sentís que no viene nadie pero después cuando te sentás decís evidentemente estamos planificando fuera de foco para este barrio...”. (6)

La participación en las reuniones de Red de representantes de las instituciones educativas es de menor frecuencia en los años 2006, 2007 y 2008 siendo mayor a partir del año 2009. Esto tiene que ver con una estrategia adoptada por los/las integrantes de la Red de trasladar la reunión a las instituciones educativas.

“Como estrategia de la red nos estamos juntando en la Escuela, porque costó mucho que las instituciones educativas participaran de la red, costó mucho su continuidad en las tareas y en las actividades que nos proponíamos, entonces como estrategia las reuniones son allá y participan porque no les queda otra...” (5)

“..Ahí fue también cuando se empezó a plantear de poder salir del hospital, empezar a hacerlo en la escuela donde aparecen los problemas el mayor detector del problema infantil o adolescente es la escuela ya sea personales, familiares...”(6)

“...cuando se inició la red primero se hizo en el Centro de Salud, antes de que pasara a ser Hospital Evita... y nos dimos cuenta que las Escuelas no venían. Entonces empezamos a buscar alguna estrategia y nos pareció que como la Escuela quería participar si la escuela nos daba un espacio nos podíamos reunir ahí...” (6)

“...De ahí surge, arrancó en el Hospital y terminó en la escuela para poder incluir las escuelas porque no podían ir al Hospital, entonces como estrategia se toma la escuela como lugar de reunión, y las actividades también dentro de la escuela pero como algo estratégico, no porque es la escuela...”(2)

En Mayo de 2009 los/as integrantes de la Red decidieron “presentarse” en el barrio de una manera diferente, la idea que tenían era que la gente supiera que la Red Barrial estaba conformada y trabajaba en el mismo. De esta manera, implementaron una Jornada

Comunitaria a la que denominaron “Todos Juntos Podemos...” de la cual participaron 300 alumnos de la escuela primaria y padres que colaboraron en la organización de algunas actividades (entre ellas prepararon barriletes), adolescentes del secundario y beneficiarios de Programas de Niñez y Adolescencia.

Se realizaron diferentes actividades coordinadas por docentes y referentes de diferentes instituciones: barrileteada en familia, ajedrez, fútbol, voley, música, presentación de Canes de la Policía, taller de artes visuales, de literatura y expresión. Estuvo presente la Brigada Ecológica, conformada por un grupo de chicos y chicas que ayudaban a mantener limpio el predio. Esta jornada propició aprendizajes e implicó un crecimiento para la Red.

Una representante de una institución educativa, quería participar de dicha jornada, con todos los alumnos y docentes, y otros/as integrantes de la Red pretendían que se seleccionase un grupo representativo porque la concurrencia de todos aquellos podría superar la capacidad operativa del grupo coordinador. Finalmente la jornada se realizó con la propuesta de la escuela y las diferencias de opinión se trabajaron en reuniones siguientes y se llegaron a conclusiones que sirvieron para la organización de otras actividades.

Creo que la dificultad estuvo determinada por la forma de entender la participación en las actividades comunitarias generadas desde la Red. La autoridad de la institución educativa consideró que debía participar de la actividad con todos los alumnos y docentes que la integran, estableciendo en su dinámica interna una modalidad operativa de “consulta” con dichos/as docentes para organizar qué tipo de aporte se efectuaría en la jornada comunitaria desde la escuela.

“...Cada institución definía bien qué es lo que iba a hacer y quiénes eran los responsables de esa institución. En seguida se organizó así. En reuniones –en la escuela la directora consulta a las maestras-, qué se va a hacer. Se pueden hacer estas actividades, se hizo una lista de actividades. Cada grado, cada año decide qué es lo que se va a hacer. En hora especial que están prácticamente todas se fueron poniendo de acuerdo. Quién nos va acompañar en esa actividad, qué es lo que necesitaban, o sea qué se hizo y que a lo mejor también se haga ahora para la fiesta del día del niño, una actividad ecológica que vamos a necesitar bolsas, guantes, bueno la escuela con lo que pudo colaborar, colaboró se fue pidiendo a alguno de los chicos... Había construcción de barriletes,... siempre hay padres

que colaboran mucho, que les gusta ese tipo de actividades...” “estuvo lleno de gente, los chicos corrían, iban y venían...” “... Después la actividad de la policía con los perros todo eso motivó muchísimo. Se trabajó muy bien y se trabaja todo coordinado, conciente que es lo que se está haciendo, cada docente estaba con sus alumnos, todo el mundo comprometido...” (3).

Otros referentes explicaban que la forma de facilitar desde su institución la actividad organizada por la red, era aportando recursos humanos para la coordinación de la misma, colaborando con recursos materiales, comunicacionales y/o bien cediendo las sedes institucionales. Se entendía que esta participación no requería de la asistencia de todos los integrantes del equipo y personas con las que trabaja cada institución, sino que se generaba “algo diferente”, una actividad comunitaria gestionada por referentes de varias instituciones y por tanto la población que participaría estaba constituida por el “universo de sujetos” con los cuales trabajan dichas instituciones en forma cotidiana en el barrio.

. “...Hicimos la jornada comunitaria... En ese momento a mí lo que no me gustó acostumbrada a organizar actividades...” “...fue... que la escuela tenía que llevar a todos los pibes, porque no podía sacar un solo grado...” “...Entonces después se habló de esto, uno valora que fue un éxito porque fue un montón de gente, fueron un montón de padres pero después se charló en la red de que la escuela pudiera entender que la participación... a veces no era toda la Escuela, sino a lo mejor la escuela podía abrir la puerta para hacer una actividad que no era de la Escuela. Me acuerdo que en ese momento la directora manifestó pero bueno es de la única manera que yo sé participar, con toda la escuela, yo no puedo llevar al cuarto, y no llevar al cuarto de la mañana sino llevo al de la tarde. Yo le planteaba esto, es como si yo no participo más de la red porque no traigo a todos los chicos judicializados, o porque no hacemos actividades con los pibes judicializados. El aporte creo de la red siempre era qué podemos aportar desde cada institución. A partir de ahí se fueron armando actividades diferentes...” (6)

Al ser una “actividad diferente” muchas veces no existen normativas institucionales de cómo manejarse con el personal y las personas atendidas por la institución, lo cual requiere de toma de decisiones del puesto de mayor jerarquía institucional respecto a cómo

participar de la misma. En ese momento, los criterios definidos eran diferentes entre los/as referentes de las instituciones que integran la Red, influyendo la experiencia de estos/as en actividades comunitarias y el tipo de control institucional ejercido por las autoridades de quienes dependen.

En Junio de 2010, utilizaron nuevamente la modalidad de aplicar una consulta barrial a las familias del Barrio. Esta vez, la encuesta estuvo dirigida a los padres y alumnos/as de la Escuela 258 y Unidad Educativa Nro. 7 con el objetivo de conocer “cuáles son las problemáticas que le preocupan a la población del Plan 5000”. Estaba prevista una reunión de devolución a los vecinos del barrio pero que finalmente no se concretó. En esto creo que tuvo que ver que la propuesta de aplicar dicha consulta fue realizada por referentes que se sumaron a la actividad de la Red en ese año y los/as referentes más “antiguos” y/o de participación permanente no estaban convencidos de esta actividad.

“...Una experiencia del año pasado que tuvo que ver con unas encuestas que fue propuesta por dos instituciones que estaban participando que picoteaban en la red, que todos nos sumamos a la actividad pero que después no sé...” ... tuvo que ver con una encuesta a la población y bueno y ver cuáles eran las problemáticas que veía la población en el barrio y me parece que se perdió la finalidad concreta... porque teníamos los resultados y después no pasó nada, no se hizo nada con los resultados, ni se hizo una reunión con los vecinos que tenían las inquietudes, me parece que eso se perdió porque ... no era del interés de todas la instituciones que estábamos participando...” (5)

En este sentido puede afirmarse que la construcción de relaciones de poder dentro de una Red para definir la realización y/o sostenimiento de actividades está estrechamente ligada al rol desarrollado por un/una referente en la historia de constitución y funcionamiento de esa red. Un miembro de la red que ha asumido una posición permanente de opinar, efectuar propuestas, participar activamente en la concreción de las mismas entre otras cuestiones, difícilmente “acompañe” modalidades de intervención en el barrio con las cuales no está de acuerdo o bien a las cuales considera parte de la historia y no quiere volver a repetir.

La propuesta de realizar una consulta vecinal implicaba una manera de “comunicarse” y “relacionarse” con las familias del barrio. Pero esta modalidad ya había sido implementada

en años anteriores y muchos/as miembros “históricos” de la red, estaban intentando vincularse de una manera diferente con dichas familias y en este contexto surge la realización de talleres con población vulnerable pensados a fines de ese año (2010).

Los/as nuevos/as integrantes desconocieron esta situación y sostuvieron la propuesta de realizar la actividad en cuestión pero no pudieron cumplir el objetivo de hacer una devolución a los/as vecinos/as del barrio como tampoco favorecer el intercambio con los mismos.

A lo largo de la historia de esta Red han participado representantes de muchas instituciones que concurrieron a algunas reuniones y posteriormente abandonaron el espacio. En el registro de reuniones (libro de actas) aparecen el Grupo de Ayuda a Familiares de Pacientes con Mal de Alzheimer, Casa Escuela Amor y Libertad, que participaron en una reunión presentando la actividad desarrollada en la comunidad. Se estima que posiblemente no encontraron en los objetivos de la Red afinidad con los propios.

Otras instituciones que tuvieron representantes dentro de la Red fueron la Dirección de Prevención y Asistencia a la Violencia Familiar (presente desde 2006 hasta principios del 2009) y el Programa de Egreso del IPESA (que concurrió en el año 2007), ambos con participación activa en el espacio. Se considera que los motivos del retiro; fueron en el caso de la primera, los cambios en los objetivos de la red y en el caso del segundo modificaciones en la organización interna del servicio en cuestión.

También aparecen en aquel registro, la Subdirección Municipal de Género, Dirección Municipal de Cultura, que a partir del 2010 dejaron de participar activamente ya que desde Acción Social de Municipio se conformó un equipo técnico central que concurría a todas las reuniones de red de los diferentes barrios y convocaba al resto de los equipos del Municipio en caso de “considerarse necesario para el desarrollo de alguna actividad”, esto motivó un recambio en los/as referentes del Municipio, aunque la representante del Centro de Acción Social del Barrio continuó participando activamente de las actividades de la red hasta el 2011 donde dejaron de concurrir todos los referentes del Municipio.

En el año 2011 tal como se adelantara precedentemente, dejaron de participar los/las referentes del Municipio. Se estima que el año electoral ha tenido que ver en esta decisión, como así también influyó en la relación de las autoridades de Acción Social con su equipo de trabajo. Esto se infiere considerando que uno de los/as referentes del equipo de trabajo que acompañaba todas la Redes barriales, fue derivada a cumplir otra función y la representante del CAS (Centro de Acción Social del barrio) presentó una licencia. No

obstante estos cambios, las actividades planificadas con los/as referentes municipales a fines del 2010 se continuaron implementando por el resto de los/as miembros de la red, los cuales asumieron que el año electoral influyó en esta decisión ya que a pesar de las invitaciones reiteradas al área municipal ningún/a representante se sumó a las reuniones.

Para finalizar este punto de análisis, se puede decir que como plantea Dabas-Perrone (2006), “la Red es un sistema abierto ya que admite el ingreso y el egreso de singularidades”. Es decir, permite que a lo largo de su historia ingresen y se retiren referentes del espacio de red, posibilita cambios en los roles y las funciones asumidas por éstos, sin perder la esencia misma que motiva su accionar.

A partir del año 2011 se inicia una nueva forma de vincularse a la comunidad, a través de propiciar espacios grupales con población infantil – adolescente vulnerable que posibilitaban el contacto directo con las familias del barrio a través de invitaciones domiciliarias, consultas de opinión, entre otras.

Durante Enero y Febrero de 2011 se implementaron Talleres de Cocina destinados a adolescentes mujeres con problemáticas familiares diversas. Desde Abril a Junio de 2011 se realizó un Taller Artístico destinado a alumnos con problemas de aprendizaje y/o conducta. Y esta modalidad continuó hasta fines de dicho año con otras propuestas y paralelamente a esto se realizaron jornadas comunitarias (festejo del día del niño, del día de la primavera, entre otras) y continuaron el abordaje conjunto de situaciones familiares conflictivas.

En este sentido puede mencionarse que la temática de la violencia familiar, ya no ocupa como en sus orígenes, un lugar central en las actividades de esta Red y los objetivos en estos últimos años se han centrado en abordar en forma conjunta familias con niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad psicosocial con la intención de que sostengan su escolarización.

Capítulo 10: Motivaciones e intereses comunes.

Cuando se les consulta a los/as referentes de la red acerca de si la institución que representan considera importante la participación en la red, todos asocian al “término” institución con el programa u organización donde desempeñan su tarea en forma cotidiana.

“...en realidad todas las actividades que se hacen desde el Servicio Social están autorizadas y avaladas por la dirección, ... tengo un jefe directo que es (...) quien a veces me ha acompañado a la red, en muchos de los casos que hay en internación o problemas de adicción y demás, ellos me toman como referente a mí para que yo lo pueda socializar en la red y articular los recursos, esto creo que esto es una forma de reconocer el trabajo en red...” (5)

“La institución lo considera positiva y una estrategia super válida...” Yo hablo del programa cuando hablo de la institución”(2)

“Sí porque históricamente - el programa - siempre fue comunitario...” (6)

Sin embargo un entrevistado estableció una diferenciación marcada entre su programa y la Subsecretaría de la cual depende ese programa.

” Porque la única forma de trabajar teniendo mínimo resultado es con otro no solo, ahora de ahí a que nuestro Estado te diga y te oriente eso es otra cosa, eso no está, una política de red, una orientación, nunca te dicen vos tenés que trabajar en red se hace desde la institución en la que vos estás...Yo hablo del programa cuando hablo de la institución, ojalá fuera la Subsecretaría, es el reclamo que le hace la institución a la cual pertenezco. Avala esa mirada, pero no alcanza con eso falta la parte de la Subsecretaría y del Ministerio, la forma de trabajo, es una forma de trabajo de la red. ...”(2)

Esta reflexión remite al concepto de Mano Izquierda y Mano Derecha del Estado de Pierre Bourdieu, ya que los referentes de las instituciones que participan de la Red se encuadran en “la primer línea” que envía el “Estado” (Provincial o Municipal) a desempeñar las

funciones sociales que le competen, sin embargo se vislumbra cierta “fractura” y/o “rebelión” con otros sectores del mismo.

“Constituyen lo que llamo la mano izquierda del Estado, el conjunto de agentes de los ministerios llamados dispendiosos, que son la huella, en el seno del Estado, de las luchas sociales del pasado. Se enfrentan al Estado de la mano derecha a los enarcas del Ministerio de Hacienda, los bancos públicos o Privados y los gabinetes Ministeriales... “Expresan la rebelión de la pequeña nobleza de Estado contra la gran nobleza de Estado...” (Bourdieu, 1999:12)

Otro referente entrevistado también deja entrever esta tensión en su expresión, acordando con el discurso del otro referente en otro espacio y lugar de entrevista, poniendo de manifiesto lo difícil que resulta la obtención de recursos para la implementación de algunas propuestas.

“En realidad es muy importante la red, lo que pasa es que a veces es complicado llevar adelante algún proyecto que se inicia con alguna idea de la red, a veces cuando tiene un costo determinado y es bastante difícil. Y ahí se frena un poquito. Después cositas como el día del niño, o días festivos siempre está. Pero a veces cuestiones para llevarlas un poquito más allá, de alguna necesidad que se detecta en el barrio es bastante complicado... Quizás los recursos, la forma, el tiempo que tarda para un recurso determinado y eso es medio que se van bajando los brazos en la medida que no se consigue ese recurso... Es bastante complicado ese tema...”. (1)

De lo anterior se desprende, que cada organización que participa de la Red a través de sus representantes, mantiene una estrecha vinculación con sus autoridades en la tarea cotidiana con “altibajos” respecto a la relación necesidades y respuestas, sin embargo respecto a la participación en la Red, dicha vinculación se limita a la “autorización” para participar de este espacio de articulación como así también la obtención de algunos recursos para eventos puntuales, generalmente para alguna jornada comunitaria.

Es por esto que esta Red podría encuadrarse como una Red Secundaria en tanto las relaciones que establecen los integrantes que la conforman, son con personas cercanas al ejercicio de su profesión o actividad laboral en el barrio. Y si bien en algún momento una autoridad política impulsó la conformación de redes para abordar la temática de la

Violencia, esta decisión no se sostuvo en el tiempo, perdurando el espacio de red por decisión propia de los participantes de las mismas modificándose los objetivos de intervención.

Las Redes Sociales Secundarias son las relaciones entabladas con grupos “más próximos a las redes primarias, pero cuyas relaciones se entablan con características más “periféricas” respecto a la relación, pero que no por ello dejan de ser significativas. En ellas encontramos a: Grupos Recreativos, Relaciones Comunitarias y Religiosas y Relaciones laborales o de Estudio”. (Chadi, 2000:45)

Para que esta red se conformara como Redes Institucionales deberían existir acuerdos formalizados por autoridades políticas que facilitaran y propusieran modalidades de intervención de las mismas.

Las denominadas “Redes Institucionales”, “están integradas por instituciones que brindan servicios educativos, asistenciales y de control social. Su característica más destacable, es que no constituyen redes ecológicas, sino que son creadas para amplificar los recursos de los sistemas naturales. Componen las mismas: Escuela, Hospital o Equipos de Salud y Sistema Judicial. (Chadi, 2000:46)

La participación en la red parece estar más vinculada a la necesidad de enfrentar los problemas sociales que les incumbe, ya no en “soledad”, sino de forma articulada con otros/as referentes de la Red. Esto puede vincularse al fenómeno de “efecto de red”, es decir la situación que se da cuando un colectivo descubre que juntos pueden lograr algo distinto a cuando lo intentan por separado.

¿A qué se refiere el concepto de “soledad” que aparece en más de una entrevista? Considero que podría tener más de un significado, el primero y relacionado con los conceptos anteriores haría referencia al trabajo de los referentes de primera línea de acción del Estado en relación a otros sectores del Estado:

“Nos está uniendo la desesperación es la soledad la que nos lleva a trabajar en esto...” (2)

“...De las autoridades muy pocas respuestas he tenido si he tenido chicos con problemas de adicción a quien he llamado es Adicciones o Toxicomanía, llamar a Educación... están más perdidos que uno...” (4)

Estas opiniones permiten visualizar la falta de “respuestas” y/o apoyo frente a las necesidades diarias de estos referentes de parte de sus autoridades ministeriales. Como dice Bourdieu:

“...Creo que la mano izquierda del Estado tiene la sensación que la mano derecha ya no sabe o, peor aún, no quiere realmente saber lo que hace la mano izquierda. En cualquier caso, ya no quiere pagar su coste. Una de las principales razones de la desesperación de todas esas personas procede, en realidad, de que el Estado se ha retirado, o está a punto de hacerlo...” (Bourdieu, 1999:12)

En otras respuestas la “soledad” que se pretende superar, es la de abordar la realidad y/o las problemáticas sociales desde una sola institución o disciplina.

“Nosotros en la red siempre nos hemos propuesto objetivos a corto plazo, me parece que hay un interés de trabajar en conjunto que es lo que motiva a todos los encuentros y a la participación de todos los integrantes de la red. A veces hemos sido muchos y a veces hemos terminado tres instituciones laburando. Me parece que es esto, trabajar alguna problemática común desde las diferentes miradas que son muy distintas a veces...” “la idea es ir viendo desde cada institución qué se puede aportar, desde dónde mirarlo, qué recurso cuenta cada uno...” (4)

“Desde mi punto de vista creo que es importante porque uno conoce a otras instituciones y las personas que son esas instituciones y desmitifica a veces las funciones de esas instituciones, esto por un lado. Y segundo porque es importante saber qué está ocurriendo en ese barrio para saber la idiosincracia, porque vos podés armar actividades que nada tienen que ver con ese barrio o trabajar una situación sin tener idea de que en este barrio hay...” “...Te ayuda el otro y vos lo ayudás...” (6)

“Para solucionar problemas barriales y para solucionar problemas que se suscitan en las diferentes instituciones y quizás ese problema ya se ubica en una sola institución sino en varias. Y también para planificar actividades para el barrio, proyectos creo que esa es la necesidad de la red...” (1)

Este concepto permite visualizar a la Red como estrategia de sus miembros para enfrentar los problemas sociales de una forma creativa a partir de la cooperación de esfuerzos y recursos, lo cual puede posibilitar mejores resultados o simplemente aliviar la frustración que implica abordar situaciones complejas. Un ejemplo de esto es la vinculación de los/las integrantes de la Red en el abordaje de situaciones familiares conflictivas les permite planificar la intervención a desarrollar con la misma, ejecutar acciones concretas, evaluar resultados y compartir logros y fracasos. Esto posibilita “el no bajar los brazos” del que hablan los/as docentes, seguir intentando con nuevas modalidades de intervención a pesar de no obtener los resultados esperados y evitar el desgaste del recurso humano que conforma la red.

“Esto de haber hecho contacto con ella, con chicos que había una problemática de conducta dentro de la escuela... y si ella fue ayudar a las asistentes sociales nuestras a ir a la casa, a colaborar, a ver, a observar en otro horario porque cuando van en horario de clase ya saben que puede ser alguien de la escuela en cambio en otro horario, abren verdaderamente la puerta y se encuentra... De los comedores también...La psicóloga de..., habíamos hecho muy buen contacto porque ella tenía alumnitos de acá entonces a veces podíamos hacer un comentario que nos era muy útil a nosotros...Comentarios que al chico no le pueden hacer pero sí a nosotros... Todo esto de los talleres fue muy positivo, el taller de verano muy positivo en esto que escuchamos el comentario de la familia...” (3)

“Porque hoy en día las individualidades, las instituciones solas no podemos funcionar. Por eso creo que lo he tomado en serio... el otro día puntualmente nos reunimos y yo planteé la situación de que nosotros vamos a ser sede de feria de ciencias y ya veníamos hablando de esto, de que íbamos a hacer, cómo nos iban a ayudar recuerden que la Feria de Ciencias es en el barrio, es de todos. ... Entonces ahí tuve respuesta de otras instituciones, ya vinieron a plantear en qué podían ayudar...” (4)

“...Creo que se captó muy bien la idea porque en seguida me llamó y me dijo contá con tres de nosotros capaz que cuatro, y eso a mí, fue como una caricia de amor porque sentí que habían captado la visión de lo que era esta Feria de que no era algo que habíamos sido elegidos como institución y esto es la oportunidad de que la gente se sienta de que tenemos que empezar a trabajar en comunidad...” (4)

Capítulo 11: Imagen de la Red.

Se observa que la imagen que tiene de sí esta red, es la de un conjunto de personas o referentes de diferentes programas o instituciones mayoritariamente estatales, que generan “acciones conjuntas” en el barrio, lo cual les permite abordar la realidad de una manera diferente, más integral por la mirada de diferentes actores, rompiendo con preconcepciones respecto al trabajo de las personas que trabajan en otras instituciones y/o sectores.

“Desde mi punto de vista creo que es importante porque uno conoce a otras instituciones y a las personas que son de esas instituciones y desmitifica a veces las funciones de esas instituciones, esto por un lado. Y segundo porque es importante saber qué está ocurriendo en ese barrio para saber la idiosincrasia, porque vos podés armar actividades que nada tienen que ver con ese barrio o trabajar una situación sin tener idea de que en este barrio hay actividades o no hay...”. “Te ayuda el otro y vos lo ayudás...”. “Igualmente desde los años que yo llevo que estoy desde 2004 la experiencia me fue demostrando que trabajar en el barrio o en instituciones del barrio es mucho más productivo a veces que trabajar en cuestiones nada más que en entrevistas institucionales”. (1)

“Bueno básicamente para mí las redes lo que permiten es la articulación de recursos, conocer los referentes institucionales” “creo en el trabajo en red, bueno así que yo prioricé estar en esta actividad”...”digamos la red del 5000 red interdisciplinaria e interinstitucional permitió el abordaje de casos sociales con las otras instituciones, las instituciones educativas y con acción social municipal estamos trabajando con muchos casos en común. Eso permitió conocer a los profesionales, colegas nuestros o no y bueno y no superponer las intervenciones realizadas, yo hablo desde lo mío desde lo social, hicimos muchos informes conjuntos, presentaciones judiciales, parece que básicamente es eso” (5)

“Primero lo que yo busco en la red es la parte humana, si me decís el indicador básico lo humano en el sentido de conocer al otro, quién es el otro, qué piensa el otro, qué ideología tiene el otro, más allá del laburo en sí, primero eso. Quién es, quién soy?Y después hacer lo básico de la red, que sea más eficiente el recurso, la articulación, todo eso pero primero tiene que estar esa cosa de confianza y humano que se da estando ahí y apostando a eso. Apostando a lo humano, es eso, no voy

para otra cosa y darle lo que uno tiene al que lo necesite y tomando de otro, pero siempre desde ese lugar desde la parte humana”. (2)

“El individualismo ya no sirve estamos en una aldea global donde no me puedo defender o salir a flote solo, tengo que salir ayudado con otros que van a necesitar de mí y yo voy a necesitar de otros de esa forma...” (4)

“Para solucionar problemas barriales y para solucionar problemas que se suscitan en las diferentes instituciones y quizás ese problema ya no se ubica en una sola institución sino en varias. Y también para planificar actividades para el barrio, proyectos creo que esa es la necesidad de la red...” (1).

Esto hace referencia a que existen motivaciones comunes entre estos/as referentes que los impulsan a movilizarse a trabajar juntos en el barrio. Como plantea Melucci, las redes de reclutamiento juegan un papel fundamental en el proceso de implicación individual.

“Ningún proceso de movilización comienza en el vacío y, contrariamente a lo que se formula desde la teoría de la sociedad de masas (Kornhauser, 1959, Citado en Melucci 1999), quienes se movilizan nunca son individuos aislados y desarraigados. La motivación para la participación no puede considerarse exclusivamente como una variable individual, aún cuando opera en el nivel individuo. La motivación está ciertamente enraizada en las diferencias psicológicas individuales y en los rasgos de la personalidad pero se construye y consolida en la interacción. “Que un actor elabore expectativas y evalúe las posibilidades y límites de su acción implica una capacidad para definirse a sí mismo y a su ambiente. A este proceso de “construcción” de un sistema de acción lo llamo identidad colectiva” (Melucci, 1999:66)

Se observa que este conjunto de referentes que conforman la red, aparece como “políticamente” correcto con sus autoridades políticas, en tanto los requerimientos para con éstos consisten en solicitar recursos para actividades, efectuar invitaciones a los eventos comunitarios generados, entre otras.

Sin embargo y si bien pueden compartir en el espacio de reunión de Red las dificultades que atraviesan sus respectivas instituciones (diferencias de criterios de intervención con sus autoridades, falta de recursos humanos, materiales y logísticos, entre otros), en dicho espacio de red y hasta al momento, no se contempla la posibilidad de movilizarse o generar otras formas de protesta política para producir cambios.

Esto queda puesto de manifiesto en las diferencias que existen con grupo de jóvenes del Partido Socialista:

“...la participación de un grupo de chicos socialistas, bueno que tenían la mirada totalmente distinta de lo que era el trabajo en red, de los recursos y de los alcances que tenía el trabajo en red. Básicamente, a ver, cada persona tiene su postura política, sus opiniones, tiene que ver con las instituciones que participamos, con el laburo que se hace en la red. Obviamente que está cruzado por todo esto, pero no dejamos que entorpezca la actividad concreta del momento, del taller, o elaborar un informe conjunto, la idea es esto de consensuarlo no imponer a las demás instituciones que se yo salir a los medios, hubo un montón de episodios que tuvo que ver con eso y por eso lo traigo pero nuestra red no es que tenga un perfil bajo, pero la idea era que primero nos conociera el barrio y después salir si se armaba alguna actividad y si venían los medios o demás no había problema. Pero la idea era que sirviera en el barrio que los primeros que nos tenían que conocer era la gente del barrio que estaba funcionando una red, qué actividades estábamos haciendo, ahí sí entonces posturas totalmente distintas también tienen que ver con la ideología, con lo político y demás y bueno si hubo posturas totalmente distintas y creo que toda la red hizo que ellos participaran sólo unas reuniones y después solos se fueran dando cuenta que el espacio no era ese, viste. Vinieron con una postura como muy combativa, como muy...Y nosotros estábamos empezando con actividades concretas para el barrio, chicas, con objetivos a corto plazo, como nos hemos propuesto siempre y que vemos que así van dando resultados... Porque bueno hay que sostener una actividad, hay que sostenerlo económicamente, participativamente, que participe la gente también nos cuesta así que bueno ahí si hubo posturas distintas que se fueron resolviendo, y creo que se resolvieron porque no volvieron más...” (5)

Melucci (1999) plantea un modelo bipolar, y propone dos conceptos para analizar la acción colectiva y sus repercusiones en la sociedad: latencia y visibilidad.

La latencia hace referencia a la posibilidad de que las personas experimenten directamente con “nuevos modelos culturales”, en el caso de la red, experimentar nuevas formas de entender la problemática social de un barrio a partir de la “mirada y saber” de cada referente que participa de la misma como así también emprender nuevas modalidades para llevar adelante la intervención barrial, en este caso una gestión conjunta y compartida.

Esto permite un cambio en el sistema de significados que con mucha frecuencia, “se opone a las presiones sociales dominantes”, como sería intervenir desde la lógica del programa o del sector. Esta experiencia crea nuevos códigos culturales y hace que los individuos los practiquen.

La *visibilidad*, el otro concepto que plantea Melucci, muestra la oposición a la lógica que lleva a la toma de decisiones en la política pública y donde surgen pequeños grupos para enfrentar a una autoridad política con una decisión específica. Al mismo tiempo, la movilización pública indica al resto de la sociedad que el problema específico se asocia a la lógica general del sistema y que son posibles los modelos culturales alternativos.

En este sentido creo que si bien se oponen a la lógica de la intervención por sector o programa, el grupo se opone generando acciones comunitarias que “ninguna autoridad” exige y/o solicita pero no existe un enfrentamiento con la autoridad política ni una “movilización pública” que indique a la sociedad sobre un problema en particular.

Es importante remarcar que no por esto pierde sentido su acción colectiva en tanto, sí muestran a otros/as “empleados/as estatales” y “otros/as referentes barriales” una modalidad diferente para intervenir en la cuestión social. Y como plantea Melucci si se limita a la protesta sólo a la protesta política se corre el riesgo de no visualizar otras formas de acción colectiva.

“Si el concepto de protesta se limita explícitamente al nivel político, es decir, a las formas de acción colectivas que implican un enfrentamiento directo con la autoridad, entonces, necesariamente, otros niveles de acción colectiva no son incluidos en este concepto”.
(Melucci, A. 1999:60)

Esta forma de acción colectiva de la Red impulsa una modalidad de trabajo interdisciplinaria e interinstitucional en el nivel microsocioal (operativo barrial) que no tiene su correlato en el nivel macrosocioal (Articulación Interministerial, Articulación Ministerios – Municipio, entre otros), demostrando con acciones concretas a la sociedad que otra forma de intervención social es posible, aún considerando las limitaciones propias de recursos insuficientes y de lo dificultoso de consensuar opiniones, propuestas y posiciones de poder.

Capítulo 12: Las Tensiones:

12.1. Lo Teórico vs. Lo práctico:

De las entrevistas y de las reuniones de red, se percibe cierta tensión entre “lo teórico y lo práctico”, un operador comunitario con más de 15 años de experiencia de trabajo en barrios y/o comunidades vulnerables hace una diferenciación con otras redes que ha participado aludiendo a que en esta red, participan referentes profesionales que pueden “escribir” y no siempre pueden “ejecutar” con la misma capacidad actividades en el ámbito comunitario.

“...Es una red teórica, si se puede decir teórica, una mirada siempre un poquito más arriba de otras redes que yo he estado, desde lo ideológico si querés llamarlo. Producen más escrito que ejecutar, ellos lo escribirían y otros lo tienen que llevar a la práctica... Como el que lleva la práctica por ahí no puede escribir, pero sí pueden ejecutar... Dentro de la red hay las dos cosas...” (2)

De esta manera, deja vislumbrar un problema siempre vigente en la construcción del conocimiento y en el ejercicio de prácticas profesionales vinculadas al área social que tienen que ver con la articulación entre la teoría y la práctica cotidiana. Los/as profesionales aparecen como quienes aportan la teoría y los/as operadores comunitarios como los actores que llevan adelante las actividades y tareas más concretas que posibilitan el logro de objetivos de los proyectos formulados “en papel”. Sin embargo, la reflexión y la acción confluyen en el espacio de red, producto de la participación activa de referentes con capacidad para sistematizar la experiencia de trabajo de la misma como así también de referentes con habilidades y destrezas para desarrollar creativamente actividades comunitarias frente a realidades frustrantes para los actores que abordan el espacio social local. En este marco del trabajo en red, parece que la tensión está presente seguramente en cada decisión que se adopte para implementar una actividad como así también cuando se evalúe la misma.

Sin embargo, es una tensión que parece superada a partir del trabajo cooperativo que impulsa esta modalidad. Los miembros de la Red, conforman no sólo una red vincular constituida por las múltiples relaciones que cada persona establece, sino también una red nocional, que proporciona un soporte de significados comunes que posibilita enmarcar el accionar de la red a través de “esto quiere decir lo mismo para ambos” que les posibilita

asumir roles complementarios para cumplir objetivos: los/as profesionales participando de las actividades comunitarias, los/as operadores opinando y evaluando las actividades, ambos convocando a participar de las actividades propuestas, sugiriendo modificaciones a las mismas cuando no se ajusta a la realidad y/o necesidad de la población, construyendo juntos la “viabilidad” de cada propuesta formulada.

12.2. Los Intereses Individuales vs. Intereses Colectivos.

En relación a este punto, el trabajo de campo permitió vislumbrar que en el espacio de Red, se dan una variedad de motivaciones y estilos de referentes institucionales involucrados, que podrían encuadrarse como intereses individuales, lo cual produce ciertos momentos de tensión interna en las relaciones de la red ya que se contraponen con los intereses de “la mayoría” de los/as demás referentes, lo que podría definirse como los intereses colectivos. A modo de ejemplo puede citarse lo ocurrido durante una reunión de Red (03/06/2010). En la misma pudo advertirse que un/a representante de una organización individual pretendía que se implementara una actividad con vecinos/as del barrio, en la cual los responsables de su ejecución serían referentes de otras instituciones, sin facilitar el acceso del resto de los/as integrantes al contacto directo con dichos/as vecinos/as cuando se demandaba y/o planteaban necesidades e inquietudes a atender, coartando la posibilidad de escuchar y definir qué actividades se podrían implementar. Se observa que existe en la mencionada organización individual una actitud donde se da una indicación y se espera una respuesta acorde a la misma como así también la expectativa de no perder protagonismo o quedar desdibujada por la Red.

En este sentido puede mencionarse que de la observación de aquella reunión y del registro libro de actas de la Red, surge que en mayo de 2010, una institución mantiene una reunión con vecinos preocupados por la presencia en las esquinas de un grupo de adolescentes y jóvenes que consumían drogas y generaban algunos disturbios en la vía pública. Posteriormente demandó a la Red que hiciese dos charlas o talleres con dichos vecinos siendo el temario propuesto: “Adicciones” y “Normativas y Pautas que deben tener los Adolescentes”, que fijara día, hora y responsables de coordinar los talleres.

Concretamente se pide si desde la Red se pueden dar charlas sobre los temas antes mencionados. Agregando: “Que se responda por sí o por no”, si la respuesta fuera positiva, “fijar día, hora” en el cual se realizaría la actividad con los vecinos como así también qué “institución” estaría a cargo de la misma.

Frente a esta situación; los/as integrantes de la Red se posicionan en forma consensuada respondiendo que es necesario antes de dar los talleres, tomar contacto y escuchar las necesidades de los vecinos, y proponen la realización de una encuesta en el barrio y una nueva reunión con aquellos pero esta vez con los/as integrantes de la Red.

Otra situación que refleja esta tensión es el reclamo de algunos/as referentes de la red a otro/a, ya que los primeros consideraban que este último concurría a las reuniones cuando necesitaba y no participaba de las actividades conjuntas generadas como el resto.

“No creo que lo último que se presentó una institución pero se habló bien, fue que el día del niño esa institución mandó los chicos de la brigada de limpieza, y entonces no hacían nada, casi se agarran a las piñas ahí...pero...

Lo que pasó fue que, no hubo ningún adulto... que dijera bueno chicos Uds. pueden participar..., nosotros los invitamos ayúdennos con los juegos, pero ellos decían no pero queremos jugar, si vamos a colaborar aunque sea un mayor o un integrante para que coordine a los chicos ... Lo que le dijeron también que no fuera a la reunión de red sólo cuando lo necesitan...Pero fue un caso puntual, por lo menos para nosotros fue eso, y lo hablamos el mismo día de la reunión...” (7)

El testimonio da cuenta de que la institución cuestionada se retrae cuando no requiere de la Red, sin embargo dicha institución no ha tenido en 2011 una participación tan activa como en años anteriores y durante la entrevista con la misma se detectó que debe existir algún tipo de tensión adicional a esta actividad específica ya que la referente de la institución mencionó:

“...Nos estamos juntando allá, yo he ofrecido la institución porque tenemos espacio no se por qué no vienen acá. Debe ser más cómodo allá pero mi institución está abierta...” (4)

Y otro testimonio cuando se consultó acerca de las diferencias entre miembros de la Red explicó:

“...La única vez que hubo, en general la mirada es muy similar, qué ve positivo de una institución y qué ve positivo el otro, por ej. de la institución -cuestionada- algunos de la red no avalan la metodología de trabajo de la misma y nosotros no es que no estemos de acuerdo con eso pero a veces tenemos una mirada más

contempladora. Pudo haber sido esto, unos ven cosas negativas y yo no las veo tan negativas...” (2)

Es posible entonces que haya una diferencia de criterios respecto a la organización de algunas actividades que influyó en que un referente institucional priorizara su interés al del interés colectivo. De todas formas es una institución que tiene historia de participación activa dentro de la Red y existen condiciones para que la cuestión se resuelva favorablemente para próximas propuestas de trabajo conjunto. Seguramente esto es un ejemplo de otras situaciones similares que ocurren permanentemente en la Red y que cuando se habla la cuestión como ocurrió en esta oportunidad, la Red se fortalece.

12.3. Lo institucional Vs. lo comunitario:

Se visualiza que los/as participantes de la Red, realizan una diferenciación entre referentes institucionales de programas sociales, educación o salud con otros referentes de la comunidad por ejemplo vecinos interesados en participar o representantes de partidos políticos.

En cuanto a los referentes de la Comisión Vecinal merece un párrafo a parte, en tanto en la reunión de Red participan mayoritariamente: un referente que pertenece a la Comisión Vecinal pero también es empleado de una institución gubernamental y ha formado parte de otra Red barrial, o bien concurren los estudiantes de Trabajo Social en representación de la Comisión mediando la relación entre ésta y el resto de los integrantes de la Red.

“Con el tema de que participamos de las dos reuniones, desde la Comisión los movilizamos a que vuelvan, en un tiempo habían dejado de ir y no estaban al tanto de lo que pasaba en la Red y la Red no estaba al tanto de lo que pasaba en la Comisión, es como que estamos logrando esa articulación entre los dos...” (7)

Es decir que en el espacio de Red, los referentes institucionales prioritariamente estatales conjuntamente con los/as estudiantes de Trabajo Social parecen “apropiarse” del mismo presentando ciertas reservas para la participación de otros “externos” como pueden ser algunos vecinos u militantes políticos.

“No es conveniente la participación de referentes barriales en las reuniones institucionales, ya que obstaculizan el tratamiento de algunas problemáticas”
Encuentro de redes-Diciembre 2009.

“Se hace referencia a la presencia sorpresiva de agentes externos a la red, hecho producido reiteradamente durante 2009. Al respecto se decide que en estos casos, se discutirá su presencia en reunión interna y así es considerado se citará a la persona en cuestión para próxima reunión, esto favorecerá el hecho de tratar temas vinculados a casos individuales...” Acta de primer reunión de 2010 - 08/04/10

Existen acuerdos tácitos que hacen referencia a quiénes y cómo pueden participar de la Red e intervenir desde ella, de lo anterior se desprende que los/as referentes “habilitados/as” a participar serían aquellos/as que provienen de instituciones que desarrollan actividades con familias vulnerables en el barrio, como forma de “salvaguardar” el secreto profesional respecto a la información que circula en el espacio de Red respecto a dichas familias al momento de definir estrategias de intervención conjuntas.

Los/as referentes de la Red, se diferencian de otros/as referentes comunitarios que no pertenecen a instituciones u organizaciones formales, no tienen “confianza” respecto al manejo de información por parte de líderes barriales, de situaciones familiares que se abordan permanentemente en el espacio de red; una muestra de ello es cuando se diferencian de un padre que quería formar un grupo de padres preventores para abordar el tema de adicciones siendo un padre que padece la problemática con su propio hijo. Se habla de la necesidad de “una reunión interna“ entre los miembros de la Red y una reunión especial con dicho referente.

Asimismo, y con algunas reservas los/as estudiantes de Trabajo Social, pueden participar del espacio de reunión, ya que han logrado implementar una estrategia que les facilitó su “ingreso” en la Red: primero generando acciones con y desde la Comisión Vecinal y después participando de las actividades de la Red.

“...Está más enfocado en el abordaje de caso, por eso nos costó entrar en la red. Porque cuando empezamos a participar de la reunión ellos hablaban de casos particulares y nosotros es como que quedábamos...” (7.)

“...Entonces como que después fuimos diciendo nosotros venimos de parte de la Comisión y estamos haciendo tal cosa, entonces nos dan la palabra primero se trata ese tema y después si tiene algo que hablar, lo hablan entre ellos...”

“...Ahora es distinto como que estamos formando parte de la red, ya sea el taller

de cocina o por venir de parte de la Comisión Vecinal con algún grupo en el festejo de día del niño, fue como que está distinta la situación” ... (7)

La Comisión Vecinal como organización comunitaria de vecinos recibe a estos/as estudiantes de Trabajo Social como un recurso valioso, aunque por momentos pueden considerarlos “intrusos” en otros valoran su accionar debido a lo dificultoso que resulta lograr la participación de todos los integrantes de la Comisión y de los vecinos en general.

“pero el problema de la Comisión es que no hay fondos, no hay plata, son 14 los integrantes y van 3...” (1)

Los/as estudiantes de Trabajo Social han manifestado que algunos de los profesionales que participan de la red han sido quienes les han facilitado la realización de su práctica académica, lo cual generaba una relación de intercambio que les dio un lugar en la Red.

“..Tenemos una buena relación porque ella es nuestra referente de campo, por eso tenemos una buena relación, igual que con..., nos evalúan y cualquier cosa que necesitamos, son las mismas que están en el taller...” (7)

Se considera que los/as participantes de la Red, viven como una amenaza la “exigencia externa”, entendiendo por tal una opinión y/o inquietud que pueda desencadenar en un incremento de la demanda de atención y/o intervención de las instituciones, el objetivo básico de los miembros de la Red es optimizar o mejorar dicha atención o intervención y no ver desbordada su capacidad de respuesta.

Otros/as de quienes se diferencian los/as integrantes de la Red, son los/as referentes de la Juventud Socialista, quienes plantearon que faltaban actividades en el barrio.

“...la participación de un grupo de chicos socialistas, bueno que tenían la mirada totalmente distinta de lo que era el trabajo en red, de los recursos y de los alcances que tenía el trabajo en red...” ”... Vinieron con una postura como muy combativa, como muy.... Y nosotros estábamos empezando con actividades concretas para el

barrio, con objetivos a corto plazo, como nos hemos propuesto siempre y que vemos que así van dando resultados...” (5)

Se considera que la expresión “una postura como muy combativa” hace referencia a “una protesta” contra las políticas dirigidas a la población juvenil del barrio y los/as integrantes de la Red no consideran válido este tipo de “reclamo” que de hecho tomó estado público en una publicación en un diario local en septiembre de 2009.

“...Reclamos. Los resultados que arrojó este estudio determinaron cómo el Estado y la sociedad civil han marginado a la juventud del centro de sus preocupaciones. “No hay, ni ha habido, en nuestra provincia, una política dirigida a los y las jóvenes, a posibilitarles el desarrollo de su personalidad, de sus potenciales. Y esto está claramente determinado en el Barrio Sur...” “...Puede considerarse que el Estado, al abandonar su función social, lo que ha hecho es abandonar su verdadero papel y dejarle terreno al mercado. En este sentido, ninguno de los y las jóvenes consultados conoce algún organismo estatal que ayude a los droga-dependientes en su rehabilitación, inclusive el que sugirió alguna institución que ayude en el tema mencionó ‘la policía’. El nivel de desinformación frente a esta problemática entre los y las jóvenes es muy elevado: el 90% no conoce adonde dirigirse frente a la problemática de las adicciones y, del 10% restante que sabe donde recurrir, hace referencia que la rehabilitación, en general, no evita la caída nuevamente en el consumo”, se explicó...”. “Alcoholismo, Drogas y Deserción el Plan 5000” Diario La Arena. 07/09/2999, pág.24.

Como dice el testimonio antes mencionado, la Red se propone “actividades a corto plazo” y dirigida a la población infantil-adolescente, justamente aquella que el Centro Socialista plantea como “marginados del centro de las preocupaciones” del Estado y la sociedad.

Seguramente el diagnóstico realizado por el Centro Socialista es compartido por los/as integrantes de la Red, la diferencia surge en la modalidad propuesta para “cuestionar” la intervención del Estado, justamente porque ellos se sienten parte de este “Estado”.

Si bien la Red puede haber tenido intentos fallidos como aquellos talleres con padres del año 2008, el interés en “ocuparse” la población infantil adolescente estaba presente en las actividades generadas: jornadas comunitarias, talleres varios entre otros. Ha sostenido su interés en abordar una conflictiva que les preocupa y en la que han aprendido que sus esfuerzos individuales o institucionales no han sido suficientes por lo cual ensayan otras formas de intervención conjunta como es el espacio de articulación propiciado por la Red. Entienden que esta modalidad es superadora a la fragmentación que ocasiona intervenir por “Sector” y por eso en algún momento plantean que están dispuestos a invitar a los/as

integrantes del Centro “siempre y cuando comprendan que en la red se realiza un trabajo horizontal y compartido...” (Acta 08/4/2010). Se considera que esta expresión hace referencia a la necesidad de ser “reconocidos” por los/as referentes del Centro Socialista, como trabajadores del Estado que accionan diariamente en el barrio, con fortalezas y debilidades.

Tanto la postura del Centro Socialista del Barrio como la de la Red, son dos aspectos de una misma realidad que se complementan, en tanto la situación de la población infantil adolescente en el barrio es preocupante y los propios integrantes de la Red temen ser superados en su capacidad de respuesta por tanto el reclamo efectuado por el Centro es genuino. Por otra parte, el trabajo realizado en el barrio por la Red “está invisibilizado” y los recursos propuestos por esta y las instituciones que la componen son en definitiva las alternativas disponibles para que la juventud y su familia puedan ejercer sus derechos a la educación, a la recreación, a la participación, entre otros y por ende deben ser reconocidos y valorados como tal.

El desafío será favorecer procesos de comunicación y aprendizaje entre sujetos con “lógicas” diferentes, una más política y otra más instrumental, en la que ambos pueden aportar saberes y propuestas para lograr mejores oportunidades presentes y futuras para la población infantil - adolescente del barrio, sus familias y la comunidad en general.

Es de destacar, que la articulación con los vecinos y /o referentes comunitarios del barrio parece ser una deuda pendiente y una debilidad de la Red sobre la que deberá trabajar en los próximos años.

En este sentido puede mencionarse que más allá del error estratégico de la institución mencionada en el apartado intereses individuales versus intereses colectivos, de solicitar una actividad a los integrantes de la Red sin contemplar que era necesario que los mismos participaran de la reunión y del proceso de definición de actividades con los/as vecinos/as, podría haberse aprovechado la oportunidad para generar acciones de acercamiento con los mismos.

Otro hecho de estas características, fue la consulta aplicada en el 2009 en el barrio (también antes mencionada), se concretó pero no se efectuó la reunión de devolución e intercambio prevista con las familias del barrio.

Se estima que la falta de injerencia de las autoridades con decisión política, la voluntad política que se mencionaba anteriormente, exponen a los equipos a una situación de vulnerabilidad en tanto se transforman en el recurso que se conecta e intercambia con las

familias del barrio, pero los que quedan en la encrucijada de no contar con un canal de comunicación con sus propias autoridades que les permita propiciar nuevas propuestas de articulación con la comunidad.

No obstante esto, los/as integrantes de la Red debieran poder repensar su accionar a la luz del concepto de política pública, y específicamente el de política social, en tanto como plantea Oslak y O'Donnell (1984) las demandas, necesidades de los vecinos del barrio podrían constituirse en "Cuestiones", es decir asuntos socialmente problematizados, en tanto el espacio de Red pueda constituirse en una organización que posibilite que algún grupo o individuos estratégicamente ubicados creen que se "puede y debe hacerse algo a su respecto y están en condiciones de promover su incorporación a la agenda de problemas socialmente vigentes". (Oslak y O'Donnell, 1984:109).

Los/as trabajadores estatales que participan de la Red, como dice Bourdieu son "la mano izquierda del Estado" y son la huella en el seno de ese Estado de "las luchas sociales del pasado" y también del presente y su rol es fundamental para comprometer a actores en dicha lucha. La política estatal no es un acto reflejo, ni una respuesta aislada sino que es un conjunto de iniciativas y respuestas, manifiestas o implícitas, que observadas en un momento histórico y contexto determinado permiten inferir la posición predominante del Estado frente a una cuestión que atañe a sectores significativos de la sociedad.

Sea cual fuere la toma de posición del Estado, resulta particularmente importante, no sólo por su posibilidad de producir importantes consecuencias, sino porque permite que la cuestión sea considerada por otros actores.

Como considera Silvia Fernández Soto (2005), la definición de los problemas sociales que deben ser atendidos públicamente, supone procesos de lucha. Es por este motivo que resulta necesario encontrar mecanismos que faciliten el intercambio y comunicación con los vecinos y los decisores políticos.

Es por eso de destacar, que puede resultar muy positivo las inquietudes de los/as participantes de esta Red de mantener espacios de reunión con el vecino en forma diferencial, en otro día y horario en el que funciona la Red, porque por un lado podrán sostener el ámbito de intercambio propio donde se fortalecen para desarrollar sus actividades cotidianas vinculadas al abordaje familiar-comunitario, y por otro articular con otros actores interesados (referentes barriales, vecinos, etc.) transformándose la Red barrial en nexo o facilitadora de mecanismos de articulación con las autoridades que representa cada referente.

No obstante estos mecanismos no pueden ser exigidos sólo al nivel operativo del Municipio y de las áreas Ministeriales (operadores, maestros, directores de escuela, trabajadores Sociales, psicólogos, etc.), por el contrario requieren de la voluntad política de viabilizar procesos participativos democráticos de la ciudadanía, que verdaderamente transformen “la cuestión social” en acciones concretas que la aborden.

Capítulo 13: Los Acuerdos:

“...Los acuerdos intra – red que contribuyan a la protección de derechos de la niñez y la adolescencia: Se entiende por tal el conjunto de concordancias a la cual arriban los integrantes de la red respecto a las pautas que deben orientar el accionar conjunto para propiciar la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes...” (Manual Metodológico del CENOC- Volumen 2, 2010:12).

13.1. La opción por la niñez y adolescencia:

Esta red se propuso como objetivo para el año 2010, “*trabajar en forma específica en torno a la problemática de la deserción escolar*” (libro de actas, reunión del 08/04/2010). Dicho objetivo había sido anticipado en el encuentro de Redes barriales realizado el 19/11/2009.

Tal como se expresa en el apartado “Una historia compartida” el cambio de objetivos de intervención en el barrio se inicia en el año 2008 y en el 2009 comienza a adquirir fuerza el nuevo objetivo a partir del protagonismo asumido por referentes de niñez y adolescencia, la incorporación de las instituciones educativas a partir de una estrategia de articulación delineada por miembros de la Red que consistió en trasladar las reuniones a las sedes de las escuelas y también la aparición de los jóvenes de un Partido Político que no permanecieron en las actividades de la Red pero “interpelaron” a sus integrantes en relación a su accionar frente a la franja etárea mencionada.

A esto se sumó la falta de acompañamiento y/o seguimiento de aquella iniciativa política, que impulsaba trabajar mancomunadamente en la temática de violencia familiar posibilitando que esta Red barrial tomara otro rumbo optando por trabajar en la cuestión de la niñez y la adolescencia.

Aquel taller “fallido” por la escasa concurrencia de padres en junio de 2008, que apuntaba a “la realización de una actividad que apunte a la reflexión y a la puesta de límites” a los adolescentes, fue una temática común que los convocaba a hacer algo en conjunto, el puntapié inicial para pensar juntos como abordar la problemática de esta población y el establecimiento de los primeros vínculos de confianza para emprender una tarea conjunta.

“...La primera actividad que me hizo creer, que me hizo poner en palabra y en acto concreto de la red, fue el primer taller que hicimos desde la red en el año 2008 que fue un taller de adicciones, destinados a los papás de adolescentes con adicciones que bueno que vinieron muy pocos papás pero nosotros estábamos muy entusiasmados y bueno y creímos en la actividad y demás. Esa fue la primera

actividad concreta que hizo la red que me parece que estuvo buena no tanto, no se si sirvió tanto para los papás pero si sirvió para la red para poder organizarnos, armar un objetivo, fue la primer problemática que trabajamos en conjunto, me parece así como la primera y como la recuerdo...”(5)

Esto permitió que referentes de la red que no atienden a esta población infantil adolescente en forma “exclusiva” asumieran un rol activo en el desarrollo de las actividades propuestas junto a los referentes del área de Niñez y Educación.

Desde el año 2009, se observan en las reuniones y registro de libro de actas que los/as referentes que participan de la Red articulan información, recursos y estrategias para abordar familias multiproblemáticas del barrio donde los emergentes son niños y niñas, es decir que la primer estrategia conjunta fue el abordaje familiar -comunitario de los mismos.

“...Sara presenta la situación personal y familiar de un alumno de la Escuela: A la escuela viene día por medio. La familia está constituida por 4 hermanos de 17, 16, 14 y 12 años de edad. El padre está en el campo. La madre no vive ahí, no hay separación formalizada, pero ella formó otra pareja. La madre le habría planteado al padre: Vos te quedás con la casa y mantenés a los chicos. Diego de 12 es el que concurre a la escuela. La hija de 16 años es la que se hace cargo de la casa. Se han quejado los vecinos de que hacen fiestas hasta altas horas.

Susana plantea que la madre de estos chicos tiene la tarjeta alimentaria y cobra como si tuviera a estos a cargo. Podrían citarla para hablar sobre este tema como así también sobre la situación de sus hijos.

Sara explica que tuvo una entrevista con el padre y el dice que tiene que trabajar, ahora Diego está haciendo la tarea con la madre. Diario de Campo Reunión de Red del 20/05/2010.

En este párrafo no aparece la intervención de otros miembros de la Red pero es probable que algún miembro de la familia haya concurrido a entrevistas con algún profesional psicólogo del barrio que también participa del espacio de red o haya recibido la visita de otro trabajador social además de Susana; porque la estrategia se delineaba de esa manera. Los testimonios a continuación dan cuenta de por qué se elige trabajar de esta forma:

“..Esto de haber hecho contacto con Susana con chicos que había una problemática de conducta dentro de la escuela y ella fue ayudando a las asistentes sociales nuestras a ir a la casa, a colaborar, a ver a observar en otro horario porque cuando van en horario de clase ya saben que puede ser alguien de la escuela en cambio en otro horario, abren verdaderamente la puerta y se

encuentra... La psicóloga, habíamos hecho muy bien contacto porque ella tenía alumnetos de acá entonces a veces podíamos hacer un comentario que nos era muy útil a nosotros” (3)

Existe el convencimiento que es necesario trabajar al niño, niña y adolescente en su contexto familiar comunitario.

“Es importante saber qué está ocurriendo en ese barrio, ...vos podés armar actividades que nada tienen que ver con ese barrio o trabajar una situación sin tener idea de que en este barrio hay actividades o no hay, entonces poder participar por más que vos no hagás una actividad desde tu institución pero al estar sí lo hacen otras..” “.. nosotros trabajamos más con adolescentes que con chicos del nivel primario, sin embargo seguro que ese chico tiene un hermano o un primo que seguro que ha pasado por nuestras actividades o ha participado de otros talleres de...”. “...Entonces me parece que está bueno desde ese lugar, por ahí no lo conocés al pibe pero conocés a alguien, y si no podés aportar algo...” “Te ayuda el otro y vos lo ayudás...Si Se da una reciprocidad...” (6)

“Si uno no trabaja normas, pautas, contención, socialización, es muy difícil que estos pibes puedan tener un futuro... digo uno trabaja con los adolescentes que ya es una etapa abúlica, desinteresada y esto que mucho años de trayectoria de trabajar con adolescencia judicializada, te digo que bueno creo que a los pibes les hace falta esto... Bueno no empecemos de acá, no viene el pibe solo con el problema viene con la familia...” (6)

Se prioriza el fortalecimiento familiar a partir de promover la integralidad de las acciones propuestas desde cada institución que participa de la Red a partir de sus representantes. Al decir integralidad se quiere decir desarrollar cada acción comunitaria considerando lo que se hace desde otra organización evitando superponer recursos y optimizando los existentes, contemplando siempre el objetivo que general que los agrupa: fortalecer la familia y la comunidad para que el niño/niña y adolescente continúe su escolarización y/o elaboración de un proyecto de vida en su ámbito de pertenencia.

“...Siempre ver qué se está necesitando, que está pasando, la conciencia colectiva, hay muchos chicos que están en riesgo, el tema de la droga, que uno los ve en la

calle y no están escolarizados... ...Yo considero que la educación es lo fundamental para que un niño, un adolescente, un adulto tenga la capacidad de decir elijo si me equivoco o no me equivoco, pero la educación es para mí lo más importante...” (4)

Por eso aplican “El modelo de intervención interinstitucional..., yo siento que en el 5000 nadie que trabaje un caso complicado está solo. ...hay un caso de unas compañeras mías, que la hermana va a esa escuela y estamos tratando de traerla porque sabemos cual es la situación de esa familia. Pero creo que es entre todas las instituciones...Que la comisión ya haya averiguado si puede solventar gastos para profesores hace que podamos estar pensando en seguir con este grupito que tiene una realidad bastante complicada, se puede hacer una actividad afuera de la escuela porque adentro de la escuela vamos a hacer con estos pibes que por problemas de conducta, familiar y violencia no pueden sostener la escolaridad. Entonces poder hacer una propuesta que pueda tener y que el día de mañana la escuela la asuma como propia. Nosotros podemos hacer esta actividad que descomprime, que la traen las otras instituciones pero la hacen acá para nuestra población...” (6)

“...Que el taller de cocina siga funcionando bien o seguir buscando otros talleres. Con los chicos que hicieron arte... Y con los distintos talleres ir buscando la contención de los chicos y trabajar con adolescentes... buscar un lugar para los adolescentes para sacarlos, como dicen en el barrio, de andar dando vueltas...” (7)

“...A parte se te hace más fácil porque bueno no puedo yo, capaz que como institución puede otra, es más llevadero. Hay problemáticas que son bastante... El taller de cocina es difícil llevar 12 chicas y cada una contando sus cosas o diciendo no hoy no voy a trabajar porque no tengo ganas, y todos los martes es un problema distinto...” (7)

“..Este año además del taller de cocina estamos con un taller de arte que la idea era que empezamos a ver que muchos nenes estaban con un piecito adentro y otra afuera de la institución educativa y la idea fue brindar un espacio que lo sacara del aula una hora que pudieran expresarse que pudieran contar qué les estaba pasando, qué era lo que les molestaba qué no, qué pasaba en su casa y demás...” (5)

“Mira yo creo que sí, vamos a realizar tal actividad y aparecen muchas ideas no es que se dice yo no quiero hacer o no me quiero involucrar. Creo que cada uno de los que conformamos la red siempre hay algo para poder aportar...” (3)

“Todas las instituciones, para ahora la segunda etapa que empezamos en junio cada institución va a pagar un mes a la profesora, la sede va a ser el Hospital, los insumos también cada institución, me parece que esto habla del trabajo en red...” (5)

Esta iniciativa es concordante con los lineamientos de la Doctrina de Protección Integral y la nueva legislación nacional vigente en la materia, ya que se plantean la organización de una red territorial para abordar la situación de la niñez y la adolescencia en un primer momento articulando acciones para intervenir con familias vulnerables y a partir del 2010-2011 se suma a esto el abordaje grupal de niños y niñas en situación de vulnerabilidad psico-social propiciando el contacto con sus familias, incipiente por el momento, pero si se considera el proceso de trabajo que ha tenido esta Red, bien pudiera incrementarse y potenciarse en un futuro inmediato.

Sección IV:



Jornada del Día del Niño, 27/08/2011

CONSIDERACIONES FINALES



Jornada del Día del Niño, 27/08/2011

Taller de Cocina-Junio de 2011.



Capítulo 14: Conclusiones.

La experiencia del trabajo de la Red del Barrio Sur – Plan 5000, se inserta en un contexto nacional donde se impulsa desde hace aproximadamente una década, la perspectiva que la “Política Social se legitima desde la participación popular” visualizándose la importancia de contribuir al Fortalecimiento Institucional de Redes Territoriales. No obstante está latente y presente en la gestión de políticas sociales, el modelo residual que pretende una acción estatal mínima indispensable para garantizar la reproducción de aquellos que puedan demostrar su condición de necesidad. Coexiste entonces la perspectiva de un Estado presente activo, promotor de inversión social con eje en la persona y en la familia como unidad decisiva para el desarrollo social y económico, proponiendo coberturas generales sobre la base de derechos ciudadanos (modelo universal) y la perspectiva de un modelo de política social tecnocrática dirigida exclusivamente a la pobreza.

Esta situación atraviesa el trabajo de la Red, y en este marco se ha propuesto favorecer el sostenimiento de la escolarización de la población infantil adolescente del barrio, brindando una atención especial a la población más vulnerable.

El recorte de la realidad efectuado por la Red para intervenir en el espacio barrial, resulta pertinente y necesaria considerando en primer lugar, que los indicadores sociales en relación a esta franja etárea dan cuenta que esta población infantil adolescente representa más del 50% de la población total del barrio, que la misma presenta dificultades en la inserción y sostenimiento de la escolarización, embarazos adolescentes, consumo de algún tipo de droga y/o de bebidas alcohólicas y falta de espacios y/o escasa participación en actividades recreativas, culturales entre otras.

En segundo lugar, resulta importante considerar que la demanda de empleo actual implica exigencias de calificación y educación cada vez mayores, por tanto quienes puedan acreditar el cumplimiento de estos requisitos tendrán mayores posibilidades de acceder a un puesto de trabajo, por ende pensar en alternativas que propicien el sostenimiento de la escolarización resulta altamente positivo.

Este trabajo ha posibilitado entender la lógica que motiva a un conjunto de referentes institucionales a actuar juntos, creando un grupo multirrepresentativo que funciona como “desinstitucionalizado” es decir rompiendo el marco habitual de su propia organización para iniciar “otro espacio, otra escena” con “tiempo para plantear rupturas liberadoras y nuevas estructuraciones” (Schlosser, Bujman, Lusthaus, Lares (1993:122).

Si se observa el trabajo de los integrantes de la Red, se vislumbra que organizan la intervención familiar, grupal o comunitaria en el barrio de manera que cada uno cumple un rol complementario al que ejerce otro. Es decir que el trabajo se organiza como mínimo de a pares y de máxima con la participación de todos/as los/as integrantes.

Esta forma de organización puede considerarse como una estrategia de sus miembros para enfrentar los problemas sociales de una forma creativa a partir de la cooperación de esfuerzos y recursos, lo cual puede posibilitar por un lado mejores resultados y por otro aliviar la frustración que implica abordar situaciones complejas en forma aislada, desde una sola institución o disciplina.

Se intenta superar “la impotencia” y “los fracasos retirados” que provoca trabajar por sectores. En este sentido se ensayan nuevas modalidades de intervención para abordar la realidad en forma conjunta, con la intención de evitar el desgaste del recurso humano que conforma la Red, transformándose esta iniciativa en una medida saludable para preservar el mismo.

La capacidad de acción y de asignación de recursos para viabilizar proyectos comunitarios de estos/as “referentes/actores”, es aprendida, practicada y desarrollada prioritariamente en el espacio de articulación de la Red. Es decir en este marco se transforman en un “actor social” capaz de generar estrategias para negociar recursos dentro de sus propias instituciones, hacer el recorte de la problemática que se abordará, construir consensos y un discurso común para intervenir en la realidad barrial proponiendo la implementación de actividades que estimen conveniente.

La gestión articulada de proyectos que impulsa, tiende a poner a disposición de éstos un conjunto y variedad de medios e intencionalidades que pueden hacer más viable su implementación. Asimismo puede considerarse como una estrategia para reducir algunos aspectos de la “turbulencia” que caracteriza al entorno del proyecto. No obstante, al constituir un espacio multirrepresentativo también aumenta la complejidad del campo de actuación y de gestión del proyecto ya que “Son más numerosas y variadas las voluntades que tienen que converger“. (Robirosa, 1991:90). La multi-dimensionalidad y complejidad de la cuestión social requiere de respuestas más integrales y articuladas que faciliten la integración social y en este sentido el trabajo propuesto por esta Red resulta una herramienta valiosa.

Esta modalidad requiere de un esfuerzo constante para posibilitar la participación, articulación y negociación de diferentes instancias que hagan posible el sostenimiento de las iniciativas comunes emprendidas.

En este contexto, resulta muy importante promover un equipo de coordinación integrado por referentes que aborden las relaciones entre sus integrantes y la relación con la tarea propuesta. Esto a los fines de favorecer el proceso grupal permitiendo la superación de respuestas estereotipadas frente a una realidad compleja, aspecto al cual la Red no le ha asignado la importancia que tiene, según lo explicado en el análisis de la información de campo recolectada. Dicho equipo podría integrarse con referentes que pudiesen variar mediando siempre un proceso de comunicación e información entre el equipo que deja y el que asume la coordinación, aportando “insumos” para interpretar y/o efectuar los señalamientos que requiera el proceso grupal y siendo de vital importancia el ejercicio de liderazgos democráticos para lograr mayores aprendizajes y productividad.

En este sentido, puede decirse que en la Red participan responsables de instituciones que poseen una “jerarquía institucional” y se ha concluido que en la dinámica de trabajo propuesta, los mismos están dispuestos a “dejarla de lado” cuando otro/a referente puede contar con mayor idoneidad para tratar y/o abordar distintas temáticas. Es decir, aceptan que puedan existir otras posiciones similares a la suya sin temor a sentirse desautorizados por esto, por el contrario se consideran fortalecidos al poder “ceder” el lugar de coordinar y/o “facilitar” la realización de una tarea, frente a cuestiones que no hacen a su especificidad cotidiana y/o con las cuales presentan cierto grado desconocimiento, siendo esta característica muy favorable frente a la posibilidad de cambios de coordinación.

Por otra parte resulta necesario mencionar las limitaciones que conlleva el trabajo de la Red producto de la falta de articulación con las instancias decisorias. La voluntad de asociarse surge de los/as referentes de la “línea operativa” o “primera línea” lo que al decir de Robirosa (1991) sería el “grupo pequeño o comité de gestión” que desarrolla el microproyecto y toma decisiones técnicas en terreno al respecto. Sin embargo, las instancias decisorias de las cuales dependen aquellos/as referentes (Municipio o Áreas Ministeriales), no se implican en esta modalidad, esto se infiere considerando que no designan formalmente a los referentes que participan del espacio de Red, no acompañan ni avalan su accionar, tampoco generan instancias de articulación y negociación. De esto se desprende que no existe voluntad política de asociarse, de movilizar, comprometer y asignar recursos que viabilicen los emprendimientos de la Red.

Es por esto que se podría encuadrar como una Red Secundaria en tanto se establecen relaciones entre personas cercanas al ejercicio de una profesión o actividad laboral en el barrio. Como se dijera precedentemente, la participación en la Red parece estar más vinculada a la necesidad de enfrentar los problemas sociales que les incumbe, ya no en “soledad”, sino de forma articulada con otros/as referentes de la Red; y esto puede relacionarse al fenómeno de “efecto de red”, es decir la situación que se da cuando un colectivo descubre que juntos pueden lograr algo distinto a cuando lo intentan por separado.

Si se analiza la acción colectiva de esta Red siguiendo el modelo bipolar que plantea Melucci (1999) en el cual propone dos conceptos para analizar la acción colectiva y sus repercusiones en la sociedad: latencia y visibilidad, puede concluirse en que los/as participantes de la Red experimentan nuevas formas de entender la problemática social de un barrio a partir de la “mirada y saber” de cada referente que participa de la misma como así también emprender nuevas modalidades para llevar adelante la intervención barrial, en este caso una gestión conjunta y compartida, oponiéndose a la lógica dominante de intervenir por programa o sector.

No obstante y si bien este aprendizaje puede proyectarse y transformar el contexto en el cual se mueven dichos referentes, no promueven una movilización pública que indique al resto de la sociedad que existen “problemas específicos” por los cuales resulta necesario enfrentar a la autoridad política “con decisión” y que pueden aplicarse modelos culturales alternativos. En este sentido creo que si bien se oponen a la lógica de la intervención por sector o programa, el grupo se opone generando acciones comunitarias que “ninguna autoridad” exige y/o solicita pero no existe un enfrentamiento con la autoridad política.

Es importante remarcar que no por esto pierde sentido su acción colectiva en tanto, muestran a otros/as “empleados/as estatales” y “otros/as referentes barriales” una modalidad diferente para intervenir en la cuestión social. Esta forma de acción colectiva de la Red impulsa una modalidad de trabajo interdisciplinaria e interinstitucional en el nivel microsocial (operativo barrial) que no tiene su correlato en el nivel macrosocial (Articulación Interministerial, Articulación Ministerios – Municipio, entre otro), demostrando con acciones concretas a la sociedad que otra forma de intervención social es posible, aún considerando las limitaciones propias de recursos insuficientes y de lo dificultoso de consensuar opiniones, propuestas y posiciones de poder.

Otro aspecto a considerar es la débil relación que se ha establecido con la comunidad barrial. Si bien puede afirmarse que la falta de injerencia de las autoridades con decisión política, exponen a los equipos a una situación de vulnerabilidad en tanto se transforman en el recurso que se conecta e intercambia con las familias del barrio sin el respaldo institucional correspondiente, es necesario que los miembros de la Red puedan visualizar las posibilidades de “empoderarse” y “empoderar a la propia comunidad” a partir del intercambio y articulación con esta.

Como plantea Oslak y O’Donell (1984) las demandas y necesidades de los vecinos del barrio podrían constituirse en “Cuestiones”, es decir asuntos socialmente problematizados, en tanto el espacio de Red se transforme en una organización que pueda facilitar el ejercicio de derechos ciudadanos posibilitando la articulación con grupos o individuos estratégicamente ubicados que promuevan la incorporación a la agenda de problemas sociales vigentes. En este sentido no resultará lo mismo para las autoridades políticas escuchar y/o vincularse con las demandas de los/as trabajadores/as del Estado, que aquellas planteadas por los ciudadanos y/o referentes comunitarios con otra lógica de relación con la autoridad, como puede ser la del Centro Socialista que por su parte hizo público el reclamo de algunas cuestiones.

Como considera Silvia Fernández Soto (2005), la definición de los problemas sociales que deben ser atendidos públicamente, supone procesos de lucha. Es por este motivo que resulta necesario encontrar mecanismos que faciliten el intercambio y comunicación con los vecinos y los decisores políticos.

Tanto la postura del Centro Socialista del Barrio como la de la Red se plantean como opuestas pero reflejan aspectos de una misma realidad. El primero realiza un “crudo análisis” de la situación de la población infantil adolescente en el barrio y opera desde su institución en forma aislada. Los segundos seguramente comparte el diagnóstico realizado por el Centro, ya que los integrantes de la Red temen ser superados en su capacidad de respuesta, por tanto el reclamo efectuado por aquel a las autoridades municipales y provinciales, es genuino.

Los/as referentes de la Red no han podido “valorar” ni “capitalizar” el planteo realizado por el Centro Socialista y por otra parte, el trabajo de la Red “está invisibilizado”, los recursos propuestos por esta, la pericia y conocimiento del barrio de parte de sus integrantes tampoco es aprovechado por referentes de dicho Centro al momento de efectuar el reclamo o cuando desde su lugar resulta necesario contar con alternativas para que la

niñez, la juventud y su familia puedan ejercer sus derechos a la educación, a la recreación, a la participación, entre otros.

El desafío será favorecer procesos de comunicación y aprendizaje entre sujetos con “lógicas” diferentes, una más política y otra más instrumental, en la que ambos pueden aportar saberes y propuestas para lograr mejores oportunidades presentes y futuras para la población infantil - adolescente del barrio, sus familias y la comunidad en general.

La opción por abordar en forma comunitaria y en red, la situación familiar de niños, niñas y adolescentes con la intención de que sostengan su escolarización, acuerdo arribado a través de la historia por los/as integrantes de la Red, es una forma de promover la “restitución comunitaria” que habla Dabas, lo cual implica “invertir a la comunidad de la capacidad de sostén, activación, desarrollo, potenciación y resolución de problemas que atañen tanto a los niños y niñas como a todos sus miembros. Esto es, el reconocimiento del valor vital de la dinámica vincular autoorganizada y autoorganizante” (Dabas, 2006:58).

Esta iniciativa de la Red se enmarca en los lineamientos de la Protección Integral en tanto promueve el fortalecimiento del rol de la familia y la comunidad, la gestión articulada y la implementación de actividades de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes

Entiendo que la Red a través de la historia ha desarrollado un largo proceso de cambios y redefiniciones: en objetivos, en actividades realizadas, en formas de abordar el barrio, y en este sentido considero que la debilidad que presenta la Red para favorecer la participación ciudadana y/o coordinar acciones con otros referentes de la sociedad civil, es parte de dicho proceso y han comenzado a visualizarla y con ello a adoptar estrategias de acercamiento diferente con las familias de la comunidad. Este puede ser el puntapié para revisar concepciones de que tipo modelo de política social se quiere favorecer: si definir acciones para los más vulnerables o propiciar espacios participativos desde donde surjan las acciones para el ejercicio de la ciudadanía, considerando una atención especial a los más vulnerados.

En este contexto, se considera que debiera ser motivo de otra investigación describir el tipo de relación que establece la Red con las familias y/o los vecinos del barrio y las formas de participación propuestas o favorecidas, asimismo esbozar los efectos (si los hubiese) en las instituciones y/u organizaciones a las cuales pertenecen los/as integrantes que la conforman la Red en este sentido.

En síntesis esta modalidad, con sus limitaciones y fortalezas, propone la posibilidad de delinear acciones en una comunidad barrial en forma articulada y consensuada entre diversos/as participantes, el reto es sumar nuevos referentes (los vecinos de dicha comunidad, referentes comunitarios, entre otros) que permitan fortalecer y legitimar el trabajo de la Red posibilitando la construcción de espacios de participación y ejercicio de derechos ciudadanos que hagan posible una democratización de las relaciones sociales.

Sin duda una fortaleza de esta modalidad de intervención en Red es el aprendizaje colectivo y permanente que promueve la reflexión sobre la práctica, en este sentido se considera que el proceso iniciado es sin duda superador a la inercia institucional y la fragmentación de acciones y propuestas.

Bibliografía:

1. Aquín, Nora. González, Cristina- Año 1998- “Mesa de Concertación de Políticas Sociales”. Buenos Aires, Editorial Espacio.
2. Bauleo, Armando. Año 1989. “Grupo Operativo”. Publicado en la Revista Ilusión Grupal Nro. 2, UAEM, Cuernavaca.
3. Becaría, Luis, López Néstor (Compiladores) año 1996, “Sin Trabajo”. Buenos Aires. UNICEF / Losada.
4. Burín, David- Kart, Istvan- Levín Luis. Año 1995- “Hacia una Gestión Participativa y Eficaz” – Buenos Aires, Ediciones CICCUS.
5. Chadi, Mónica. Año 2000- “Redes Sociales en el Trabajo Social”- Buenos Aires, Editorial Espacio.
6. Coragio, José Luis. Año 2004. De la emergencia a la estrategia. Más allá del “alivio de la Pobreza”. Buenos Aires. Editorial Espacio
7. Dabas, Elina Compiladora. Año 2006. Viviendo Redes experiencias y estrategias para fortalecer la trama social. Buenos Aires. Ediciones Ciccus.
8. Dabas, Elina y Nestor Perrone, “Redes de Salud”, en Año 2006. Viviendo Redes experiencias y estrategias para fortalecer la trama social. Buenos Aires. Ediciones Ciccus.
9. Dabas, Elina. Compiladora. Año 1993. Red de Redes. Buenos Aires. Editorial Paidós.
10. Fernández Soto, Silvia. Coordinadora. Año 2005. El Trabajo Social y la Cuestión Social. Buenos Aires. Editorial Espacio.
11. Filgueira, Carlos Año 1999. “Bienestar y Ciudadanía. Viejas y nuevas vulnerabilidades”, en Tokman, V y O’ Donell: Pobreza y desigualdad en América Latina. Buenos Aires. Editorial Paidós.
12. García Mendez, Emilio –Mimeo de Página de Internet de la OEA: “La Legislación de Menores en América Latina: Una Doctrina en Situación Irregular” en Derecho de la Infancia/ Adolescencia en América Latina : de la situación irregular a la protección integral.
13. Isuani, Ernesto Aldo y Daniel Ricardo Nieto Michel. “La Cuestión Social y el Estado de Bienestar en el mundo post- keynesiano” En Revista del CLAD Reforma y Democracia. Nro. 22; Febrero del 2002. Págs. 1-13

14. Lander, Edgardo. “¿Modelos Alternativos de integración? Proyectos Neoliberales y Resistencias Populares”. En Revista del Observatorio Social de América Latina. (OSAL). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Año V. Nro. 15. Septiembre - Diciembre 2005. Págs. 45-56.
15. Lopez, Mercedes; Falletti, Valeria F. Año 2007. Revista Política y Gestión Nro. 10. Homo Sapiens Ediciones. Págs. 11-37
16. Martinez Nogueira, Roberto. Año 2004. “Historia, Aprendizaje y Gestión Pública: las políticas dirigidas a la pobreza en el Estado remanente” en Bertranou, Julian, Juan Manuel Palacio y Gerardo Serrano “El país de no me acuerdo: (des)memoria institucional e historia de la política social en la Argentina”. Buenos Aires. Prometeo Libros.
17. Melucci, Alberto. Año 1999. Acción Colectiva, Vida Cotidiana y Democracia. México. Editorial Colmejo.
18. Montero, Maritza, Año 2003. Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria. Editorial Paidós.
19. Oszlak, Oscar y O’Donell Guillermo 1984- “Estado y Políticas Estatales en América Latina- Hacia una Estrategia de Investigación” en Kliksberg, Bernardo y Sulbrandt, José (Compiladores) “Para Investigar a la Administración Pública” Instituto Nacional de Administración Pública-Madrid.
20. Pichón-Rivière, Enrique. Año 1999. “El Proceso Grupal”. Edición Nueva Visión. Buenos Aires. Argentina.
21. Poggiese, Héctor; Francioni, María del C. Año 1993 “Escenarios de gestión asociada y nuevas fronteras entre el Estado y la sociedad”. En publicación: Escenarios de gestión asociada y nuevas fronteras entre el Estado y la sociedad. Héctor Poggiese; María del C. Francioni FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.
22. Pucci, Lucila. Año 1993. “Autogestión Comunitaria Asistida de Asentamientos Populares Urbanos: Un método de trabajo con la comunidad” en Dabas, Elina. Compiladora. Red de Redes. Buenos Aires. Editorial Paidós.
23. Ramos, Silvina, Año 1984. “Las relaciones de Parentesco y Ayuda Mutua en los Sectores Populares Urbanos. Un Estudio de Caso”. Buenos Aires. Estudios Cedes.

24. Robirosa, Mario, Año 1991. En Martínez Nogueira, Roberto; Feijoo, María del Carmen; Grupo de Análisis y Desarrollo Institucional y Social: La Trama Solidaria: Pobreza y Proyectos de Desarrollo Social- Buenos Aires. Ediciones Imago Mundi.
25. Ros, Cecilia. Año 2006. “El colectivo laboral, un agente de salud”. en “Viviendo Redes experiencias y estrategias para fortalecer la trama social”. Buenos Aires. Ediciones Ciccus.
26. Sautu, Ruth. Año 2003. “Todo es Teoría” Buenos Aires. Editorial Lumiere.
27. Schlosser, Olga- Bujman, Adela- Lusthaus, Débora- Linares, Ignacio. Año 1993. “Desde la comunidad hospitalaria hacia la comunidad educativa: Grupos multirrepresentativos”. en Dabas, Elina. Compiladora. “Red de Redes”. Buenos Aires. Editorial Paidós.
28. *Vasilachis de Gialdino*, Irene (coord.). Año 2007. “Estrategias de investigación cualitativa”. Buenos Aires. Editorial Gedisa.

Documentos Consultados:

1. Secretaría de Derechos Humanos- Documento presentado para el Plan Nacional de Derechos- Noviembre de 2003 - “Los Derechos del Niño: Necesidad de lineamientos de políticas públicas para la protección integral de Niños, Niñas y Adolescentes”
2. Manual Metodológico del CENOC- Volumen 1 y 2- Año 2010. “Para el Fortalecimiento Institucional de Redes Territoriales de Organizaciones de Base”. Libro de Actas de la Red del Plan 5000- Barrio Sur.
3. Informe de evaluación del Taller de Cocina elaborado por integrantes de la Red. Enero –Febrero de 2011.
4. Artículo Periodístico: “Alcoholismo, Drogas y Deserción el Plan 5000”- Diario La Arena. 07/09/2009. Pág. 24.